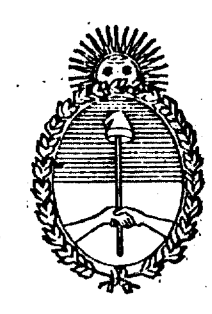
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1 LEGISLACION

Buenos Aires, lunes 24 de noviembre de 1980

NUMERO 24.551

AÑO LXXXVIII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 31.206

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECTOR
T. E. 392 - 3982

DEPARTAMENTO EDITORIAL
T. E. 392 - 4009

PUBLICACIONES
T. E. 392 - 4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392 - 3775/3788

AVISOS
T. E. 392 - 4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392 - 4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392 - 3949

COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392 - 4475

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812 - 5423

COORDINACION DE TALLERES
T. E. 812 - 6697

PERSONAL
T. E. 812 - 4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812 - 3632

EXPEDICION
T. E. 812 - 1830

$ 700.-

SUMARIO

Sumario Numérico

19801124



DECRETOS

ADHESIONES OFICIALES

II Congreso Argentino de Farmacia y Bioquímica Industrial.
Declárase de interés nacional.

DECRETO
Nº 2.304
Bs. As., 6|11|80

VISTO el Expediente Nº 2.020-19024|80-6 del registro de la Secretaría de Estado de Salud Pública; y

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas actuaciones, la Asociación Argentina de Farmacia y Bioquímica Industrial, solicita se declare de interés nacional la realización del II Congreso Argentino de Farmacia y Bioquímica Industrial.

Que el citado Congreso tiene como objetivo poner de manifiesto el potencial de la Industria Bioquímica Farmacéutica, cosmética, veterinaria y alimentaria, sobre todo a nivel de capacidad personal de los profesionales argentinos, quienes podrán capacitarse con los nuevos adelantos científicos que se expondrán.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Declárase de interés nacional la realización del II Congreso Argentino de Farmacia y Bioquímica Industrial, que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 9 al 14 de noviembre de 1980.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Jorge A. Fraga
Carlos W. Pastor

COMERCIO EXTERIOR

Prorrógase la aplicación de un derecho establecido por el Decreto Nº 2.389|79.

DECRETO
Nº 2.397
Bs. As., 14|11|80

VISTO el Expediente Nº 60.516|80 del Registro de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 2.389|79 se ha fijado transitoriamente por el término de un (1) año un derecho del veintitrés por ciento (23 %) para las importaciones de motoniveladoras de más de 100 HP incluidas en Lista Nacional Argentina cuando sean originarias y procedentes de los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Que subsisten las razones que originaron la adopción de la citada medida.

Que se hace necesario mantener un mínimo de protección para la industria nacional del sector.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Prorrógase por el término de un (1) año la aplicación del derecho del veintitrés por ciento (23 %) establecido por el Decreto Nº 2.389|79 a las importaciones de motoniveladoras de más de 100 HP de la posición NABALALC 84.23.2.04, originarias y procedentes de los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
José A. Martínez de Hoz
Carlos W. Pastor

CONDECORACIONES Y TITULOS HONORIFICOS

Confiérese una condecoración.

DECRETO
Nº 2.403
Bs. As., 14|11|80

VISTO lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 16.629 del 17 de diciembre de 1957 relativo a la "Orden de Mayo", y

CONSIDERANDO:

El asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Turquía, D. Ismail Soysal, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación.

Por ello;

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la condecoración de la "Orden de Mayo al Mérito" en el grado de Gran Cruz, a Su Excelencia el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Turquía, D. Ismail Soysal.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente diploma.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Carlos W. Pastor

———

EDUCACION

Normas a seguir para los trámites de inscripción en los establecimientos respectivos de alumnos y personas a cargo de diplomáticos civiles o militares, o funcionarios internacionales que deban actuar ante nuestro Gobierno.

DECRETO
Nº 2.400
Bs. As., 14|11|80

VISTO el Decreto Nº 803 del 10 de marzo de 1969, y

CONSIDERANDO:

Que el citado decreto establece un régimen especial tendiente a solucionar la situación escolar de alumnos y personas a cargo de diplomáticos civiles o militares, o funcionarios internacionales que deban actuar ante nuestro Gobierno.

Que no obstante las previsiones de la recordada norma, la transitoriedad de las funciones del citado personal, torna dificultoso para sus hijos o pupilos la continuidad de sus estudios de nivel medio en la República Argentina, habida cuenta de la falta de similitud en la mayoría de los casos, de las carreras de los respectivos países de origen con las que se cursan en nuestro país.

Que en tal sentido deben adoptarse otras medidas tendientes a lograr una mayor flexibilidad en la resolución de estos casos, permitiendo la obtención de un certificado de estudios por cada año cursado y aprobado que les permita seguir estudiando sin inconvenientes en otros países o bien un título de validez nacional en el caso de que se desee seguir estudios de nivel superior, con el solo requisito de la aprobación previa de las asignaturas de formación nacional.

Que asimismo es necesario simplificar los trámites de inscripción en los establecimientos respectivos, la que podrá hacerse mediante la presentación por parte del padre o tutor del alumno de una declaración jurada en la que se exprese el último año cursado en el país del que proviene.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la inscripción en el curso inmediato superior que corresponda, en establecimientos de enseñanza media oficiales o incorporados a la enseñanza oficial, cualesquiera sea su modalidad, a los hijos o personas a cargo de diplomáticos, funcionarios de organismos internacionales, en misión oficial temporaria o permanente y de personal administrativo y de maestranza perteneciente a cualquier sede diplomática acreditada ante el Gobierno argentino, mediante la presentación por parte de los padres o tutores de una declaración jurada con la manifestación del último año aprobado por dichos alumnos en el país del que provengan.

Art. 2º — Al finalizar cada curso se extenderá a los mencionados alumnos un certificado de estudio en el que conste su aprobación.

Art. 3º — Para obtener el título final de la carrera, se deberán aprobar previamente las asignaturas de formación nacional que no hayan sido cursadas y aprobadas.

Art. 4º — Autorízase al Ministerio de Cultura y Educación a establecer por vía de reglamentación, las condiciones necesarias para la efectivización de las medidas que se aprueban por el presente y la resolución de casos especiales que pudieren presentarse.

Art. 5º — Derógase el Decreto Nº 803 del 10 de marzo de 1969.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Juan R. Llerena Amadeo
Carlos W. Pastor

EDUCACION

Apruébase el plan de estudios para la carrera de Técnico en Conservación de Museos.

DECRETO
Nº 2.438
Bs. As., 17|11|80

VISTO el expediente Nº 7.440|72 (4 cuerpos) del registro del Ministerio de Cultura y Educación, en el cual el Instituto Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial "Instituto Argentino de Museólogos" (A-744) de la Capital Federal, solicita la aprobación definitiva del plan de estudios de nivel terciario no universitario, para la carrera de "Técnico en Conservación de Museos" cuya aplicación con carácter experimental fuera autorizada por Resolución Ministerial Nº 2.016|72, y

CONSIDERANDO:

Que el plan citado atiende a la necesidad de que en los museos se desempeñe personal con conocimiento y dominio de las técnicas específicas.

Que la custodia del patrimonio cultural y natural de la Nación debe ser encomendada a profesionales idóneos.

Que propende a la preservación de los objetos de museo y a su uso con fines didácticos.

Que significa una respuesta adecuada a la demanda de especialistas en el área de la Museología.

Que durante los términos lectivos correspondientes a los años 1972|1979 en los que se llevó a cabo la experiencia, el Ministerio de Cultura y Educación —a través de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada —efectuó su asesoramiento, seguimiento y evaluación, y habiéndose realizado los ajustes correspondientes aconseja su aprobación definitiva.

Que contempla las observaciones de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, a que la habilita el Decreto Nº 2.866|73, Anexo II, apartado 14.

Que, como consecuencia de ello, se considera oportuna la aprobación del plan para ser aplicado con carácter general.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el plan de estudios de nivel terciario no universitario para la carrera de "Técnico en Conservación de Museos", que, como Anexo, forma

parte del presente Decreto, y autorízase su aplicación a partir del término lectivo correspondiente al año 1981.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Juan R. Llerena Amadeo

ANEXO

Plan de estudios para la carrera de "TECNICO EN CONSERVACION DE MUSEOS"

1. IDENTIFICACION DEL PLAN

1.1. Denominación: Formación de Técnico en Conservación de Museos.
1.2. Nivel: Terciario.
1.3. Modalidad: Técnica.
1.4. Especialidad: Conservación de Museos.
1.5. Duración de la carrera: Tres (3) años.
1.6. Título que otorga: Técnico en Conservación de Museos.
1.7. Condiciones de ingreso: Estudios secundarios completos.

2. PERFIL PROFESIONAL

El "Técnico en Conservación de Museos" es un profesional con formación cultural de base humanística, hábil en el dominio de las técnicas propias de la actividad museológica.

3. COMPETENCIAS

Está habilitado para:
3.1. Realizar el registro e inventario.
3.2. Preparar fichas técnicas.
3.3. Elaborar informes técnicos y museografías.
3.4. Preparar exposiciones ecológicas.
3.5. Confeccionar cómputos, presupuestos y contratos de obra.
3.6. Proyectar y realizar "dioramas".
3.7. Proyectar y realizar espectáculos de luz y sonido.
3.8. Realizar visitas guiadas.

4. CAMPO OCUPACIONAL

Museos públicos y privados de cualquier naturaleza.

5. CURRICULO

5.1. Estructura del plan de estudios.
Con excepción de las indicadas como cuatrimestrales las asignaturas del plan son anuales.

Asignatura	Horas semanales	T. prácticos
Primer año		
— Museología I	2	si
— Introducción a las Ciencias del Hombre	2	si
— Historia de la Civilización	2	no
— Ciencias de la Información (Bibliotecología y Archivística)	2	si
— Introducción a las Ciencias Naturales	3	si
— Museografía I	4	si
— Comunicación y montaje audiovisual	2	si
— Metodología del estudio y de la investigación	2 Cuatrimestral	si
— Seminario: práctica profesional	2 Cuatrimestral	si
Total	21	
Segundo año		
— Museología II	2	si
— Arqueología Americana y Argentina	3	si
— Historia del Arte I	3	si
— Historia de la Cultura Argentina I	2	si
— Antropología Filosófica	2	no
— Museografía	4	si
— Conservación y restauración	4	si
Total	20	
Tercer año		
— Museología III	2	si
— Etnografía y Folklore	2	si
— Historia del Arte	3	si
— Historia de la Cultura Argentina II	2	si
— Estética	2	no
— Museografía III	4	si
— Artes aplicadas	2	si
— Ciencias Auxiliares de la Historia (Numismática Heráldica)	2	si
— Seminario (organización, gestión y conducción de museos)	2	si
Total	21	

5.2. Para obtener el título de "Técnico en Conservación de Museos" deberá además rendir un examen de eficiencia en idioma inglés o francés y cumplir con las salidas programadas por la institución a museos, archivos, bibliotecas, galerías de arte, jardines botánicos, zoológicos y acuarios, como así también tener aprobadas la totalidad de prácticas profesionales realizadas en museos de capital e interior del país.

6. ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS

Las asignaturas del plan de estudios son anuales, salvo dos (2) de 1º año que son cuatrimestrales. Para regularizarse los alumnos deben cumplir un 75 % de asistencia en cada asignatura.

* La asistencia a clase tendrá validez por seis (6) turnos consecutivos de examen a partir de fin de año del curso en que se hubiere cumplido asistencia.
* La asistencia se perderá aunque no haya terminado el lapso indicado en el párrafo anterior, en aquellas asignaturas en que el alumno resultare desaprobado por tercera vez.

7. TRABAJOS PRACTICOS

* Será obligatoria la realización de trabajos prácticos en todas aquellas asignaturas en que lo fije expresamente el plan de estudios.
* El alumno deberá realizar satisfactoriamente el 80 % de los trabajos prácticos de la asignatura.
* Los trabajos prácticos deberán quedar terminados y entregados quince (15) días antes de la finalización de las clases.
* La validez de los trabajos prácticos dura mientras subsiste el derecho a dar examen de la respectiva materia.
* La repetición de la asistencia implicará la obligación de hacer nuevamente los trabajos prácticos de la respectiva asignatura.

8. REGIMEN DE EVALUACION

* Los alumnos se someterán anualmente a dos evaluaciones parciales en cada asignatura, una en el mes de julio y otra en el mes de octubre. Aprobados estos dos parciales el alumno estará en condiciones de presentarse al examen final en el mes de noviembre (1er. turno).
* El alumno que no aprobare las pruebas parciales deberá rendir en el mes de diciembre o turno sucesivo del año siguiente, examen escrito (eliminatorio) y oral.
* Las asignaturas con trabajo en taller serán de promoción sin examen.

9. REGIMEN DE PROMOCION

* La matriculación en los cursos posteriores al de Primer Año se ajustará a las siguiente normas:
  — Para matricularse en Tercer Año, el alumno no debe adeudar ninguna asignatura de Primer Año y debe tener, además aprobadas por lo menos, la mitad de las asignaturas de Segundo Año.
  — Para matricularse en Segundo Año, el alumno debe tener aprobadas por lo menos, cinco (5) asignaturas de Primer Año.
* El alumno promovido en las condiciones mencionadas, podrá rendir las asignaturas del curso en el que está matriculado, siempre que éstas no sean correlativas de las que adeuda.
* El alumno a quien le falten aprobar una (1) o dos (2) asignaturas del curso inmediato anterior para estar en condiciones de ser matriculado y tuviere derecho a dar examen de ellas por haber reunido los requisitos de asistencia, o trabajos prácticos establecidos podrá asistir y obtener el reconocimiento de su asistencia en el curso inmediato superior durante todo el período lectivo.
* Pero no podrá rendir ninguna de las asignaturas del último mientras no apruebe la asignatura o las dos que habían quedado pendientes para su matriculación.

10. REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Museología	I	II	III
Museografía	I	II	III
Historia de la Cultura Argentina	I	II	

EXENCION DE GRAVAMENES

Amplíase la aplicación del Decreto Nº 1.115|80.

DECRETO Nº 2.432
Bs. As., 17|11|80

VISTO el decreto Nº 1.115 del 27 de mayo de 1980 por el cual, en virtud de las inundaciones producidas en la provincia de Buenos Aires, se suspende la percepción de las contribuciones que deben efectuar los productores de los Partidos de la misma afectados por dicho factor climático, conforme a lo establecido por el artículo 3º inciso a) de la Ley número 19.852 y artículo 16 inciso a) de la Ley Nº 21.740, y

CONSIDERANDO:

Que en la provincia de Córdoba una extensa zona se halla cubierta por prolongadas inundaciones, que afectan seriamente sus explotaciones agropecuarias.

Que corresponde extender a los productores agropecuarios afectados de la mencionada provincia, el mismo tratamiento otorgado a los damnificados de la provincia de Buenos Aires.

Que la forma de lograr tal objetivo, es suspender temporariamente la percepción de las contribuciones específicas mencionadas en el Visto del presente decreto.

Que el Poder Ejecutivo Nacional se halla facultado para adoptar la medida que se propicia en mérito a lo dispuesto por los artículos 3º, inciso a) de la Ley Nº 19.852 y 18 de la Ley Nº 21.740.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Ampliar la aplicación del Decreto Nº 1.115 del 27 de mayo de 1980, desde el primer día hábil siguiente al de la publicación de este decreto y hasta el 31 de diciembre de 1980, a los productores radicados en los Departamentos enunciados en el artículo 2º del presente, aún cuando sus ventas se realicen fuera de esas jurisdicciones.

Art. 2º — La medida adoptada en el artículo precedente, regirá exclusivamente en los siguientes Departamentos de la provincia de Córdoba: Marcos Juárez, Río Cuarto, Roque Sáenz Peña, San Justo, Unión y todo otro Departamento de la mencionada provincia, que sea declarado en estado de emergencia agropecuaria por el Ministerio de Economía, por las mismas circunstancias que fundamentan el presente decreto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
José A. Martínez de Hoz
Albano E. Harguindeguy

MINISTERIOS Y SECRETARIAS DE ESTADO

Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica.

Designación.

DECRETO
Nº 2.433
Bs. As., 17|11|80

VISTO que exigencias funcionales de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, imponen la necesidad de proveer el cargo de Director General de Asuntos Jurídicos, previsto en la estructura orgánica aprobada por Decreto Nº 3.592 de fecha 30 de noviembre de 1977, y

CONSIDERANDO:

Que el funcionario propuesto reúne las condiciones necesarias para las tareas a desempeñar.

Que de acuerdo a la facultad emergente del artículo 1º del Decreto Nº 2.584 del 2 de setiembre de 1977, procede disponer de conformidad.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Director General de Asuntos Jurídicos, en la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, Agrupamiento Administrativo, d) Personal Superior, Categoría 24, al actual funcionario Categoría 23, doctor D. César Carlos Minoprio (M.I. Nº 6.887.008).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
José A. Martínez de Hoz

MISIONES OFICIALES AL EXTERIOR

Representante Permanente ante el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Déjase sin efecto la designación efectuada por Decreto Nº 506|76.

DECRETO
Nº 2.402
Bs. As., 14|11|80

VISTO los artículos 8 y 10 de la Ley 20.957, y

CONSIDERANDO:

Que las relaciones con el Organismo Internacional de Energía Atómica (O.I.E.A.) son de particular relevancia para el normal desarrollo del Programa Nuclear.

Que el creciente papel desempeñado por nuestro país en el concierto nuclear internacional hace necesaria una creciente participación en las actividades que dicho organismo promueve.

Que por ello se hace necesario que el Representante Permanente ante el Organismo Internacional de Energía Atómica resida en la ciudad de Viena, de lo cual surge la conveniencia de que dicha representación sea ejercida por el titular de la Embajada de la República en Austria.

Que la atención de dichas relaciones y nuestra participación más intensa incluyen cada día más complejas facetas científicas y técnicas.

Que la Comisión Nacional de Energía Atómica ha hecho conocer al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto la conveniencia de designar un profesional de dicha Comisión Nacional en el carácter de Agregado para Asuntos Nucleares a la Embajada de la República en Austria, con el propósito de colaborar en las actividades que desarrolla dicha Embajada a raíz de la representación acreditada ante el OIEA, con sede en Viena-Austria.

Que ello permitirá dar en forma continua el asesoramiento científico requerido para el mejor desempeño de esa tarea.

Que la Comisión Nacional de Energía Atómica ha propuesto para desempeñarse como Agregado para Asuntos Nucleares al funcionario de esa Comisión Nacional, Agente (A-4) Dr. Antonio José Carrea.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la designación del Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Vicealmirante D. Carlos Castro Madero, en el carácter de Representante Permanente de la República ante el Organismo Internacional de Energía Atómica, efectuada por Decreto Nº 506 del 20 de mayo de 1976.

Art. 2º — Establécese que el Embajador de la República en Austria asumirá, en lo sucesivo, conjuntamente con esas funciones, el carácter de Representante Permanente ante el Organismo Internacional de Energía Atómica, con sede en Viena-Austria.

Art. 3º — El Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, en la actualidad Gobernador Titular por la República Argentina, presidirá la Delegación ante el Organismo Internacional de Energía Atómica, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, en toda oportunidad en que participe en las actividades de dicho Organismo.

Art. 4º — Créase, asimismo, en la Embajada de la República en Austria la Agregaduría para Asuntos Nucleares, cuya función será prestar el apoyo científico-técnico requerido por las actividades que desarrolla la Embajada en relación con la Representación de nuestro país ante el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Art. 5º — El Agregado para Asuntos Nucleares desempeñará sus funciones en los términos de la Ley 20.957, del Servicio Exterior, en particular sus artículos 8 y 10.

Art. 6º — Desígnase al funcionario de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Agente (A-4) Dr. Antonio José Carrea (L.E. 4.490.867) en el carácter de Agregado para Asuntos Nucleares a la Embajada de la República en Austria.

Art. 7º — Establécese que, a los fines administrativos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 10 de la Ley 20.957, y considerando su jerarquía en el escalafón de la Comisión Nacional de Energía Atómica, el citado funcionario tendrá rango diplomático de funcionario de la categoría "C", Ministro Plenipotenciario de Segunda Clase.

Art. 8º — La Comisión Nacional de Energía Atómica se hará cargo de los gastos de traslado con arreglo a la Ley 20.957, y de la correspondiente liquidación de haberes de conformidad con el Decreto 3.168|78, según el porcentaje establecido en dicho Decreto para los Ministros Plenipotenciarios de Segunda Clase.

Art. 9º — Los haberes, gastos de traslado y otros gastos correspondientes serán imputados a la partida 6, 10, 20, 130, 2, 068, 1, 12, 1220, 227, 1223, 227, 260 del Presupuesto General de Gastos de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Carlos W. Pastor

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Ratifícase una Ordenanza Municipal.

DECRETO
Nº 2.159
Bs. As., 15|10|80

VISTO el Expediente Número 229.339|79 del registro del Ministerio del Interior, por el cual el señor Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, solicita la ratificación de la Ordenanza Número 35.354 que aprobara las modificaciones introducidas por el Plenario de la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral en su reunión de los días 30 y 31 de octubre de 1979 a los artículos 7º y 8º del acuerdo original celebrado el 18 de agosto de 1977 en la ciudad de San Miguel de Tucumán, y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Economía por intermedio de la Secretaría de Estado de Hacienda ha manifestado su opinión favorable a la iniciativa.

Que, conforme lo dispuesto en las Leyes Números 21.314 y 21.557, corresponde proceder a ratificar la citada ordenanza.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Ratifícase la Ordenanza Número 35.354 sancionada y promulgada "ad referendum" del Poder Ejecutivo Nacional por el señor Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, cuyo texto legalizado se agrega como Anexo I del presente y se declara parte integrante del mismo.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Albano E. Harguindeguy
José A. Martínez de Hoz

Nota: Este Decreto se publica sin Anexo.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Ratifícase una Ordenanza Municipal.

DECRETO
Nº 2.440
Bs. As., 17|11|80

VISTO el Expediente Nº 231.937|80 del registro del Ministerio del Interior, por el cual el señor Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, solicita la ratificación de la Ordenanza Nº 35.613 que exime a la Caja Nacional de Ahorro y Seguro de los gravámenes municipales que le hubiere correspondido abonar por los períodos fiscales trascurridos hasta el 31 de diciembre de 1979, aclarando que tal exención no alcanza al impuesto por el ejercicio de la actividad aseguradora a partir de la vigencia de la Ley 21.384 y,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Economía por intermedio de la Secretaría de Estado de Hacienda ha manifestado su opinión favorable a la iniciativa.

Que, conforme lo dispuesto en las Leyes Nros. 21.314 y 21.557, corresponde proceder a ratificar la citada ordenanza.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Ratifícase la Ordenanza Nº 35.613 sancionada y promulgada "ad rederendum" del Poder Ejecutivo Nacional por el señor Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, cuyo texto se agrega como Anexo I, del presente y se declara parte integrante del mismo.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Albano E. Harguindeguy
José A. Martínez de Hoz

Nota: Este decreto se publica sin anexo.

NUNCIATURA APOSTOLICA

Reconócese la designación del Obispo de la Diócesis de Chascomús.

DECRETO
Nº 2.404
Bs. As., 14|11|80

VISTO la nota de la Nunciatura Apostólica de fecha 27 de marzo del corriente año por la que comunica que Su Santidad el Papa Juan Pablo II ha designado Obispo de la Diócesis de Chascomús a Su Excelencia Reverendísima Monseñor Rodolfo Bufano, y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos civiles y administrativos resulta necesario el reconocimiento de la designación efectuada.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Reconócese Obispo de la Diócesis de Chascomús a Su Excelencia Reverendísima Monseñor Rodolfo Bufano.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Carlos W. Pastor

PUBLICACIONES

Prohíbese la distribución, venta y circulación en todo el territorio de la Nación de una obra.

DECRETO
Nº 2.322
Bs. As., 11|11|80

VISTO las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo Nacional por el artículo 23 de la Constitución Nacional, durante la vigencia del estado de sitio y,

CONSIDERANDO:

Que debe ser ineludible del Poder Ejecutivo Nacional preservar en todo momento el orden y la seguridad públicos impidiendo aquellas actividades que pueden alterarlos.

Que el análisis de la obra en cuatro tomos "La historia presente", escrita por varios autores, editada por el Centro Editor de América Latina, con domicilio en Cangallo 1228 e impreso por Litodar, con domicilio en José María Moreno 1550, ambos de la Capital Federal, revela el uso de una cronología parcialmente seleccionada de hechos en el orden mundial, en particular ocurridos en América Latina y en nuestro país, cuyo tratamiento expositivo no es otra cosa que una apología del fenómeno terrorista. En este sentido la obra divulga los hechos, imágenes y propuestas de los delincuentes terroristas más notorios de la subversión armada e ideológica que asoló al país en los últimos veinte años.

Que la difusión de postulados disociantes y el desarrollo de técnicas inherentes al accionar subversivo, contribuyen en forma manifiesta a mantener, agravar y expandir las causas que dieron lugar a la declaración del estado de sitio.

Que sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones legales y conforme lo ha admitido reiteradamente la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el secuestro de una publicación se encuentra dentro de las facultades privativas del Poder Ejecutivo Nacional, acordadas por el mencionado artículo 23 de la Constitución Nacional.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Prohíbese la distribución, venta y circulación en todo el territorio de la Nación, de la obra en cuatro tomos "La historia presente", editada por el Centro Editor de América Latina en 1974 dos tomos, y en 1975 los dos últimos, con domicilio en Cangallo 1228, e impresa en los talleres gráficos Litodar, con domicilio en José María Moreno 1550, ambos de la Capital Federal; y secuéstrense los ejemplares correspondientes.

Art. 2º — La Policía Federal Argentina dará cumplimiento a la medida dispuesta en el artículo 1º.

Art. 3º — La Secretaría de Estado de Comunicaciones y la Administración Nacional de Aduanas darán cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º, en sus respectivas jurisdicciones.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Albano E. Harguindeguy

RELACIONES EXTERIORES

Procédese al reconocimiento de funcionarios de países cuyas Embajadas se encuentran acreditadas en la República.

DECRETO
Nº 2.405
Bs. As., 14|11|80

VISTO el Decreto Nº 2.132 de fecha 6 de octubre de 1980 por el que, en virtud de lo establecido en la Ley Nº 21.795, se autoriza a ciudadanos argentinos a aceptar cargos Consulares Honorarios en el País, propuestos por Gobiernos extranjeros por intermedio de sus Embajadas acreditadas en la República, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al reconocimiento de los referidos Funcionarios, acreditados mediante Cartas Patentes expedidas por Jefes de Estado de los países cuyas Embajadas están acreditadas en la República, cursaron dichas comunicaciones.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Cancélase el reconocimiento provisional concedido por Resolución Ministerial Nº 1.516 de fecha 8 de octubre de 1979 a la señora Da. Fanny Bergithe Skou de Guisasola, en el carácter de Cónsul Honorario de Dinamarca en Tres Arroyos (Provincia de Buenos Aires).

Art. 2º — Concédese exequatur a la Carta Patente que acredita a la señora Da. Fanny Bergithe Skou de Guisasola en el carácter de Cónsul Honorario de Dinamarca en Tres Arroyos (Provincia de Buenos Aires).

Art. 3º — Cancélase el reconocimiento provisional concedido por Resolución Ministerial Nº 1.527 de fecha 12 de octubre de 1979 al señor D. Edwin Stanley Martin en el carácter de Cónsul Honorario de Noruega en Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires).

Art. 4º — Concédese exequatur a la Carta Patente que acredita al señor D. Edwin Stanley Martin en el carácter de Cónsul Honorario de Noruega en Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires).

Art. 5º — Cancélase el reconocimiento provisional concedido por Resolución Ministerial Nº 1.102 de fecha 26 de agosto de 1980 al señor D. Gerardo Pedro Benjamin Myburg en el carácter de Cónsul Honorario de Sud Africa en Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut).

Art. 6º — Concédese exequatur a la Carta Patente que acredita al señor D. Gerardo Pedro Benjamin Myburg, en el carácter de Cónsul Honorario de Sud Africa en Comodoro Rivadavia (Provincia de Chubut).

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Carlos W. Pastor

SEGURIDAD NACIONAL

Dispónese la expulsión de un ciudadano chileno.

DECRETO
Nº 2.439
Bs. As., 17|11|80

VISTO el expediente número 96.435|80 del registro de la Dirección Nacional de Migraciones, y

CONSIDERANDO:

Que el ciudadano chileno Juan Patricio Ruz Zuñiga, radicado definitivamente en el país, ha sido condenado en sede judicial a la pena única de un (1) año y cinco (5) meses de prisión comprensiva de las penas que le fueran impuestas en dos causas que se le siguieran por los delitos de hurto y defraudación. Que la naturaleza dolosa de los delitos cometidos, así como la fecha de comisión de los mismos, hacen que la conducta del causante quede comprendida dentro de las prescripciones de la Ley número 21.259 en su artículo 1º, inciso b), lo que lleva a decretar la expulsión del mismo, en razón de haber infringido las leyes del país que le concediera generosa hospitalidad.

Que a fojas 24 la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior, ha emitido dictamen sustentando el criterio antes expuesto.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Dispónese la expulsión del ciudadano chileno Juan Patricio Ruz Zuñiga, la cual se hará efectiva cuando el mismo deje de estar a disposición de la Justicia.

Art. 2º — La medida dispuesta por el artículo 1º del presente decreto se cumplirá con intervención de la Dirección Nacional de Migraciones, la que deberá disponer la medida prevista en el artículo 7º "in fine" del Decreto-Ley 4.805|63 ratificado por la Ley 16.478 y con los medios establecidos en los artículos 11 y 12 del citado cuerpo legal.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Albano E. Harguindeguy

SEGURIDAD NACIONAL

Dispónese la expulsión de un ciudadano italiano.

DECRETO
Nº 2.441
Bs. As., 17|11|80

VISTO el expediente Nº 22.105|80 del registro de la Dirección Nacional de Migraciones, y

CONSIDERANDO:

Que el ciudadano italiano Domingo Imineo, radicado definitivamente en el país, ha sido condenado en sede judicial a la pena única de cinco (5) años de prisión, de cumplimiento efectivo, por el delito de "robo con violencia en las personas, agravado por el uso de armas".

Que la naturaleza dolosa del delito cometido, así como la fecha de comisión del mismo (18 de agosto de 1977), hacen que la conducta del causante quede comprendida dentro de las prescripciones de la Ley número 21.259 en su artículo 1º inciso b), lo que lleva a decretar la expulsión del mismo, en razón de haber infringido las leyes del país que le concediera generosa hospitalidad.

Que a fojas 27 la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior, ha emitido dictamen sustentando el criterio antes expuesto.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Dispónese la expulsión del ciudadano italiano Domingo Imineo, la que se hará efectiva cuando deje de estar a disposición de la justicia.

Art. 2º — La medida dispuesta por el artículo 1º del presente decreto, se cumplirá con intervención de la Dirección Nacional de Migraciones, la que deberá disponer la medida prevista en el artículo 7º "in fine" del decreto-ley 4.805|63 ratificado por la ley 16.478 y con los medios establecidos en los artículos 11 y 12 del citado cuerpo legal.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA
Albano E. Harguindeguy



RESOLUCIONES

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

ADHESIONES OFICIALES

Día de la Soberanía.
Adhesión al acto celebratorio.

RESOLUCION
Nº 921
Bs. As., 3|11|80

VISTO la nota presentada por la Confederación Argentina de Mutualidades en la cual solicita la adhesión de este Instituto Nacional al acto organizado para celebrar el Día de la Soberanía y

CONSIDERANDO:

Que la celebración del Día de la Soberanía constituye un acontecimiento lúcido en emotividad y sensible al espíritu de un pueblo respetuoso, gallardo y responsable.

Que el sentimiento patriótico de todos los argentinos adquiere relevancia cuando se trata de preservar la soberanía sobre tierra, mar y aire, espacios integrantes del patrimonio de la República.

Que, por lo suscintamente expuesto, este Instituto Nacional ha visto con simpatía la iniciativa de celebrar, en un acto especial, la reafirmación histórica y presente de nuestra soberanía.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto Nº 1.322|80,

El Interventor
en el Instituto Nacional
de Acción Mutual
Resuelve:

Artículo 1º — Adherir al acto celebratorio del Día de la Soberanía, que se realizará el 20 de noviembre de 1980 en la Isla Pavón Provincia de Santa Cruz.

Art. 2º — Participar de los actos programados con motivo de la celebración referida en el artículo anterior, e invitar a las entidades mutualistas de la Provincia de Santa Cruz para que adhieran y se hagan presentes en esa especialísima circunstancia.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, solicítese a la Dirección de Cooperativas y Mutualidades de la Provincia de Santa Cruz haga llegar a las mutuales de su jurisdicción la invitación antes mencionada. Cumplido archívese.

Roberto J. Arrechea

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

ARANCELES

Fíjase el valor de la unidad establecida en el artículo 1º del Decreto Nº 277|77, referida a los aranceles a abonarse por análisis químicos y demás ensayos que se realicen en los laboratorios del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

RESOLUCION
Nº 333
Mendoza, 11|11|80

VISTO el Decreto Nº 2.070|77, que establece el reajuste trimestral de los aranceles correspondientes a los análisis químicos, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2º del citado decreto faculta al Instituto Nacional de Vitivinicultura para ajustar trimestralmente el valor de la unidad numérica referida a los aranceles a abonarse por los análisis químicos y demás ensayos que se realicen en sus laboratorios.

Que la variación experimentada durante el período correspondiente al trimestre julio-setiembre|80 en el índice general de precios mayoristas no agropecuarios, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, obliga a la determinación del nuevo valor de los respectivos análisis.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y la Resolución Nº 2.117|80 de la Secretaría de Estado de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales

El Interventor
en el Instituto Nacional
de Vitivinicultura
Resuelve:

1º — A partir del 1º de noviembre de 1980, fíjase en noventa y nueve pesos ($ 99) el valor de la unidad establecida en el artículo 1º del Decreto Nº 277|77, modificada por el Decreto Nº 2.070|77.

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, y cumplido, archívese.

Mario D. Rodríguez

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL

MUTUALES

Impleméntase un programa de padrinazgo a mutuales ubicadas en zonas y áreas de frontera a los fines de asesorarlas y posibilitarles el desarrollo de sus objetivos sociales en forma más conveniente a los intereses locales.

RESOLUCION
Nº 883
Bs. As., 23|10|80

VISTO las recomendaciones aprobadas por el Consejo Federal de Mutualidades es la Cuarta Reunión Ordinaria celebrada en la ciudad de Salta durante los días 14 y 16 de mayo de 1980, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Federal actúa como órgano de consulta para determinadas actividades sobre registro, control, promoción y fomento de las mutualidades, tal como lo establece expresamente la Resolución Nº 332|76-INAM.

Que en la oportunidad antes mencionada se ha expedido acerca de la conveniencia de implementar a un programa destinado a que las mutuales apadrinen a sus similares ubicadas en zonas y áreas de frontera a los fines de asesorarlas y posibilitarles el desarrollo de sus objetivos sociales en forma más conveniente a los intereses locales.

Que este Instituto Nacional, al igual que todos los organismos provinciales del área de mutualidades se encuentran interesados en continuar promoviendo el sistema mutual en las zonas y áreas de frontera, tomando en consideración, especialmente, los resultados obtenidos por la acción que se está llevando a cabo.

Que la participación del sistema mutual facilita a las diversas comunidades fronterizas dar solución a sus propias necesidades constituyendo, para tal fin, instituciones en las cuales actúan en forma directa en su gobierno y control.

Que procede oficializar la recomendación del Consejo Federal de Mutualidades en su Cuarta Reunión Ordinaria, instrumentando, a ese efecto, el mecanismo que posibilite obtener los mejores resultados para concretar la iniciativa.

Que la medida que se adopta se compatibiliza con las políticas fijadas a este organismo por la superioridad; y se ajusta a los procedimientos convenidos en la reunión mantenida con el señor Superintendente Nacional de Fronteras del Ministerio de Defensa, de dar participación a instituciones diversas en la promoción de áreas y zonas de fronteras.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por el artículo 1º de la Ley 20.321, y acorde con lo establecido por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto 1.322|80,

El Interventor
en el Instituto Nacional
de Acción Mutual
Resuelve:

Artículo 1º — Implementar un programa de padrinazgo a mutuales ubicadas en zonas y áreas de fronteras, en el cual participen entidades mutualistas interesadas en prestar su concurso a los fines expresados en los considerandos de esta resolución.

Art. 2º — A los efectos expresados en el artículo anterior este Instituto Nacional y los organismos provinciales que adhieran, invitarán a las mutuales que se encuentren interesadas en colaborar en el sano propósito de favorecer el desarrollo de las zonas y áreas de frontera por intermedio de asociaciones mutualistas.

Art. 3º — El apoyo a que se refieren los artículos anteriores puede concretarse a través de asistencia financiera, asistencia legal y|o contable, y capacitación; como también facilitando la operatoria de proveedurías, servicios de farmacia mutual; servicios de salud; deportes, recreación y otras prestaciones adecuadas a la zona de influencia de las mutuales como también a sus características necesidades.

Art. 4º — La coordinación de la actividad promocional que se instituye por esta resolución estará a cargo de la Gerencia de Investigación y Promoción de este Instituto Nacional y, en su caso, del organismo provincial de mutualidades correspondiente.

Art. 5º — Solicítese a los organismos de mutualidades de las Provincias, donde no existen zonas fronterizas, su participación en este operativo interesando a las mutuales de sus jurisdicciones

Art. 6º — Regístrese, comuníquese dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Gerencia de Investigación y Promoción.

Roberto J. Arrechea

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

SEGUROS

Reanúdase la vigencia de la Resolución General Nº 15.398.

RESOLUCION GENERAL
Nº 16.002
Bs. As., 17|11|80

VISTAS las Resoluciones Generales números 15.398 y 15.421, del Registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación; la presentación efectuada por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a fs. 103|108 de las presentes actuaciones; y la reciente sanción por parte de la Comuna Metropolitana de la Ordenanza Nº 35.128 y Decreto Nº 6.059|80, y

CONSIDERANDO:

Que los textos sancionados por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires se ajustan a los lineamientos técnicos fijados por esta Superintendencia mediante Resolución General Nº 15.398;

Que, en consecuencia, deben considerarse superadas las objeciones técnicas planteadas en relación al alcance de las Ordenanzas Municipales Nros. 33.677 y 34.791 reglamentadas por Decreto Nº 887|80;

Que, en tal sentido, corresponde poner nuevamente en vigencia la Resolución General Nº 15.398, a fin de facilitar la cobertura de los riesgos emergentes del uso de instalaciones de vapor, agua y|o aceite caliente con destino de confort o calefacción de procesos;

Por ello,

El Superintendente
de Seguros de la Nación
Resuelve:

Artículo 1º — Reanúdase la vigencia de la Resolución General Nº 15.398, relacionada con el Seguro de Responsabilidad Civil por el uso de instalaciones de vapor, agua caliente o aceite caliente, para las coberturas cuya iniciación se fije el 1º de febrero de 1981, o en fecha posterior.

Art. 2º — Las coberturas autorizadas se otorgarán con los elementos contractuales y nota técnica aprobados por la Resolución General Nº 15.398.

Art. 3º — Queda sin efecto la Resolución General Nº 15.421.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Marcelo Gowland Acosta

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones, y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal, y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

CONCURSOS NUEVOS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Ente demandante: Comisión Nacional de Energía Atómica.
Licitación número: Solicitud Nº 461|80 del B.C.R.A.
Plazo de reintegro: 360 días, renovables a los 180 días en las mismas condiciones pactadas.

La documentación correspondiente se firmará por 360 días.
Monto del requerimiento: 22.900.000.000 pesos (pesos veintidós mil novecientos millones).
Fecha y hora de clausura del concurso: 26-11-80, a las 15 horas.
Fecha de disposición de los fondos: desde el 27-11-80 hasta el 1º-12-80 inclusive.

Lugar y hora de entrega de pliegos de condiciones: Avda. del Libertador 8250 (1429), Capital Federal, Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Gestión Financiera, piso 3º, oficina, en el horario de 9.30 a 13.30 horas y de 14.30 a 17.30 horas.
T.E. 70-7711|5 Int. 428.

e. 24|11 Nº 9.006 v. 24|11|80

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Concurso Nº 470|80, conformidad del Banco Central de la República Argentina Nº 468|80, para la obtención de un préstamo de pesos 13.000.000.000 con el sellado de Ley a cargo de Y.C.F., plazo de reintegro 180 días y con disposición de fondos el 27 de noviembre de 1980. Apertura de las propuestas que se reciban el 25 de noviembre de 1980, a las 14 horas. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190 Cap. Fed. de 14 a 17 horas.

e.20|11 Nº 8.899 v.24|11|80

REMATES OFICIALES ANTERIORES

CAJA MUNICIPAL MIXTA DE PRESTAMOS S. A.

REMATE OFICIAL POR ORDEN DE LA CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNES (EN LIQUIDACION)
San Luis 548
Concordia (E. Ríos)

Remate Oficial por orden de CAP (en liquidación) el 29 de noviembre de 1980 a las 10 horas en su sede; 2 fracciones de tierra de CAP-Yuquerí en forma conjunta: Lote Nº 6, de 23 Has. 54 as. y Lote Nº 13 de 4.747 m2, próx. Est. Benito Legeren (Pcia. E. Ríos). La venta se efectúa "ad-corpus" con las reservas que se detallan: perfeccionar las siguientes transferencias de dominio a título gratuito: a) Municipalidad de Concordia: aprox. 3 Has. donde existen construcciones efectuadas por el Municipio y la superficie destinada a extraer agua para las mismas (m2 aprox.); b) Prov. de E. Ríos: la fracción ocupada por la Comisaría (aprox. 1.500 m2); c) Arzobispado de Concordia: la fracción ocupada por la Capilla (aprox. 1.500 m2). — Base: $ 67.075.583. Pagaderos: 10 %; seña, 3 %, comisión en el acto del remate. El saldo al contado indexado a la firma del boleto previa obtención por parte del comprador de la aprobación de la Superintendencia Nacional de Fronteras. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

$ 95.200.— e. 21|11 Nº 36.867 v. 24|11|80

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES
DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Remate de Rezagos de Automotores y Varios.

Lugar y fecha: Departamento Suministros Tte. Benito Correa 1195 — Dna. Sud — Capital Federal, el día 27 de noviembre del cte. año a 08.30 horas.

Rezagos Automotores: Automóviles 21 Chevrolet Chevy — 5 Ford Falcon — 1 Ford Fairlane — 1 Ami 8 — 1 Dodge 1500 — Camiones 2 Chevrolet — 1 Tanque Dodge motor Kaiser — Camionetas Rural Chevrolet — Baqueano I.K.A. — Furgonetas 4 Citroën — Jeeps 2 I.K.A. — 1 Willys — 1 Kaiser — 1 Grúa Granemoville mod. T-1947 — 5 Pick - Up Chevrolet — 1 Motoniveladora Galión — 1 Motocicleta Puma — 1 Maq. fresadora Kemsmith Nº 2 — Omnibus 3 Chevrolet Bedford — Rastrojero F-81 Tractores Otto Deutz — Fiat R60 — Yeepon Dodge — Torino de banco paralelo Maquinet — Lote cubiertas vs. medidas etc.

Rezagos Generales Varios: Grasas — Material electrónico — Maq. escribir, calcular, contables National Motores vs. — Tambores — 2 Grúas de puerto de 3 toneladas MAN — etc.

Exhibición y venta de folletos: En el lugar del remate, a partir del día 17 al 26 de noviembre en el horario de 08.00 a 11.30 horas y de 13.00 horas a 15.30 horas.

e. 17|11 Nº 8.683 v. 26|11|80

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
(Resolución Nº 272|80)
Expediente Nº 27.896|80)

Caja de Créditos Avellaneda Norte Sociedad Cooperativa Ltda. Cancelarle la autorización otorgada oportunamente para actuar como Caja de Crédito

Cancelar la autorización otorgada por Resolución del 29 de julio de 1971 a la Caja de Créditos Avellaneda Norte Sociedad Cooperativa Ltda., con domicilio en Boulevard Avellaneda 899 bis de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para actuar como Caja de Crédito dentro del régimen de la Ley de Entidades Financieras.

e.24|11 Nº 9.080 v.24|11|80

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Resolución Nº 276|80
Expediente Nº 16.743|80

Río Dulce S. A., Compañía Financiera. Transferencia de acciones. Nueva propuesta de regularización y saneamiento, presentada por los compradores de su paquete mayoritario de acciones. El Directorio resuelve:

1º Denegar la aprobación de las transferencias de acciones de Río Dulce Sociedad Anónima Compañía Financiera efectuadas por convenios del 9 de setiembre de 1980.

2º Revocar la autorización para funcionar con el carácter de compañía financiera acordada a Río Dulce Sociedad Anón. Compañía Financiera con domicilio en Avenida Belgrano —Sur— 455|9, Sgo. del Estero, Provincia de Santiago del Estero y disponer su liquidación de acuerdo con lo previsto en los incisos a) y b) del artículo 45 de la Ley de Entidades Financieras.

3º Requerir, por ante el Tribunal competente, las pertinentes órdenes de allanamiento y auxilio de la fuerza pública para el cumplimiento de la presente resolución (artículo 49 del mencionado ordenamiento legal).

4º Disponer el otorgamiento de los poderes necesarios para representar al Banco Central de la República Argentina en sus funciones de Liquidador de la entidad mencionada en el punto 2º de la presente resolución.

5º Autorizar, hasta tanto se otorgue el adelanto de fondos previsto en el inciso b) del artículo 56 de la mencionada Ley, a que se gire en descubierto contra la cuenta corriente que Río Dulce Sociedad Anónima Compañía Financiera mantiene en esta Institución, a fin de proveer a la delegación liquidadora que actuará, de los recursos necesarios para la inmedita devolución de los depósitos que correspondan.

6º Comuníquese, publíquese y archívese.

e.24|11 Nº 9.081 v.24|11|80

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Resolución Nº 285|80
Expediente Nº 100.980|80

Cooperativa de Crédito Ltda. del Centro Comercial e Industrial de Lanús. Cancelar la autorización para funcionar otorgada oportunamente a dicha entidad para actuar como caja de crédito. El Directorio resuelve:

1º — Cancelar la autorización otorgada por Resolución del 29 de julio de 1971 a Cooperativa de Crédito Ltda. del Centro Comercial e Industrial de Lanús, con domicilio en Avenida 9 de Julio 1535, Lanús, Provincia de Buenos Aires, para actuar como caja de crédito dentro del régimen de la Ley de Entidades Financieras.

2º — Comuníquese, publíquese y archívese.

e.24|11 Nº 9.082 v.24|11|80

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Se hace saber a los señores GUIDO TREVES y AURELIO PECCEI que en el Expte. Nº 600.050|79 ha recaído el Fallo ANCC Nº 1.076|80 y la Resolución RPIMAJ Nº 4.433|80 que en su parte pertinente dice: "Bs. As., 1º de julio de 1980... Fallo: 1º) Condenando a... y a Guido Treves... (art. 1.027 bis de la Ley 810 y modif.) al pago de una multa solidaria igual a la suma de ciento noventa y seis millones cincuenta y ocho mil ochocientos treinta pesos ($ 196.058.830) en los términos del art. 167, párrafo 4º de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y modificatorias y art. 10 de la Ley Nº 21.898, sin perjuicio del pago de los derechos y servicios dispensados y de los restantes adeudos fiscales que procedieren. — 2º) Condenando a... y a Guido Treves... (art. 1.027 bis de la Ley 810 y modif.) al pago de una multa solidaria igual a la suma de dos mil ciento setenta y seis millones quinientos noventa y ocho mil ciento noventa y ocho ($ 2.176.593.198) pesos, en los términos del art. 167, párr. 4º de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y modificatorias y art. 10 de la Ley 21.898, sin perjuicio del pago de los derechos y servicios dispensados y de los restantes adeudos fiscales que procedieren. 3º) Condenando a... y a Guido Treves... art. 1.027 bis de la Ley 810 y modif.) al pago de una multa solidaria igual a la suma de doscientos sesenta y ocho mil quinientos cincuenta y seis pesos ($ 268.556) en los términos de lart. 167, párrafo 4º, de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y modif., sin perjuicio del pago de los derechos y servicios dispensados y de los restantes adeudos fiscales que procedieren .4º) Declarando prescripta la acción penal con respecto a Aurelio Peccei, en los términos del art. 122 de la Ley de Aduana (t.o. 1962). 5º) Intimar a la cancelación de las sumas (multas y demás adeudos fiscales - diferencias de tributos y servicios) en los términos de los arts. 63, párrafos 2º y 95 de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y modificatorias Leyes Nº 21.369 y 21.898. 6º)... 7º)... 8º)... Fdo.: Dr. Eduardo Alberto Méndez- Supervisor Esp. Depto. Contencioso Capital". "Buenos Aires, 17 de octubre de 1980... El Administrador Nacional de Aduanas Resuelve: Artículo 1º) Aprobar el Fallo Nº 1.077 de fecha 1º de julio de 1980, dictado por el Departamento Contencioso Capital a fs. 1.710|1720, en cuanto fuere materia de elevatoria. Artículo 2º... Fdo.: Vicealmirante Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas".

Horario de atención al público: De 12.30 a 16.30 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1980. —

e. 24|11 Nº 8.764 v. 24|11|80

Se hace saber al señor RODOLFO V. TORINO que en el expte. Nº 601.030|80 ha recaído el Fallo ANCC Nº 1.746|80 que en su parte pertinente dice: "Bs. As., 7 de octubre de 1980 ... Fallo: 1º) Condenando a ... Rodolfo V. Torino y ..., al pago de una multa solidaria igual a la suma de nueve millones trescientos sesenta y siete mil cuatrocientos diez pesos ($ 9.367.410) en los términos del art. 167 párrafo 4º de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y modif. y art. 10 de la Ley 21.898, sin perjuicio del pago de los derechos y servicios dispensados y de los restantes adeudos fiscales que procedieren. — 2º) Formular cargo por el importe de la multa impuesta precedentemente e intimar a su cancelación en los términos de los arts. 63 párr. 2º y 95 de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y modif. Leyes 21.369 y 21.898, dándose por satisfecho el monto de cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y cuatro pesos ($ 45.544) correspondiente a la diferencia de tributos y servicios, conforme lo expresado en el último considerando del presente. — 3º) ... Firmado: Dr. Eduardo Alberto Méndez. Juez Contencioso (Int.)." — Horario de atención al público: de 12.30 a 16.30 horas.

e. 24|11 Nº 8.769 v. 24|11|80

Se le hace saber a ... M IA HAYDEE FENDRYK DE DOINY y GUILLERMO EDUARDO DOINY, que en el Expediente Nº 603.222|79, se dispuso lo siguiente. Buenos Aires, 14 de octubre de 1980. — Córrase vista de todo lo actuado por el término de diez (10) días hábiles administrativos a Emma Haydée Fendryk de Doiny y Guillermo Eduardo Doiny en función del art. 1.027 bis de la Ley 810, a para que evacúen su defensa y ofrezcan la prueba conducente, de acuerdo a los arts. 46, 47 y 49 de la ley de aduana t.o. 1962 y bajo el apercibimiento previsto en el art. 48 del citado cuerpo legal, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 171 de esta ley. — En la primera presentación deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal. — Se hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en los términos de los arts. 26 y 27 de la ley citada. — El importe de los tributos asciende a $ ". Fdo.: Dr. Eduardo A. Méndez. Juez Contencioso. Departamento Contencioso Capital.

e. 24|11 Nº 8.770 v. 24|11|80

Se le notifica a HERNANDO GARCIA que en expediente Nº 601.112|79 se ha dispuesto: Fallo ANCC Nº 1.684|80. Buenos Aires 1-10-80 ... 1º) Condenar al señor Fernando García a sufrir el comiso del automóvil marca Ford Cortina del año 1975, con motor LB UDHE 15599 y placa Nº IS 9440 de Mina Gerais en los términos del art. 172 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y mod. — 2º) Condenar al señor Fernando García al pago de una multa accesoria de noventa y cuatro millones cien mil pesos ($ 94.100.000) en los términos de los arts. 172 y 198 ambos de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y mod. y art. 10 de la Ley 21.898. — 3º) Intimar al señor Fernando García al pago de la multa impuesta y además a hacer efectivo el pago de los derechos dispensados, que importan la suma de $ 353.646 en los términos de los arts. 63 2º parr. y 95 ambos de la Ley de Aduanas modificada por Ley 21.369 ... Fdo.: Dr. Eduardo Alberto Méndez.

e. 24|11 Nº 8.771 v. 24|11|80

Se notifica a MARIO ALBERTO GASQUE RACHO, ARMAND BRASQUET y EDUARDO JOSE VIÑALES que en expediente Nº 600.156|78 se ha dispuesto: Fallo ANCC Nº 1.639|80, Buenos Aires 28 de setiembre de 1980 ... 1º Condenar a la firma Argelite S.A.I.C. y a los señores ... Mario Alberto Gasque Racho, Armand Brasquet, Eduardo José Viñales en forma solidaria al pago de una multa igual a cuatrocientos mil pesos ($ 400.000) conforme lo establecido por el art. 10 Ley 21.898, y por aplicación del 4º párrafo del art. 172 Ley de Aduanas (t.o. 1962) y mod., y art. 1.027 bis de la Ley 810. — 2º) Intimar a la firma ... y a los señores ... Mario Alberto Racho, Armand Brasquet y Eduardo José Viñales a hacer efectivo el pago de la multa impuesta, conforme lo disponen los arts. 63, 2º parr. y 95 ambos de la Ley de Aduanas vigente introducidos por la Ley 21.369. ... Fdo.: Dr. Pablo Ernesto Mourier.

e. 24|11 Nº 8.773 v. 24|11|80

Se hace saber a ALEJANDRINA NOGALES GUTIERREZ que sobre la mercadería afectada al expediente Nº 600.052|80, se ha dispuesto lo siguiente: Cítese a Alejandrina Nogales Gutiérrez por edicto para que dentro de los diez (10) días de su publicación, se presente en el Departamento Contencioso Capital, Secretaría Nº 1, piso 2º, Azopardo 350, Capital, en el horario de 12,30 a 16,30 horas por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada por el art. 150 inc. b) de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones) a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 116 de la aludida ley, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en los términos del artículo 48 de la misma ley,en el caso de ausencia no justificada en forma legal. Asimismo, de acuerdo con lo establecido por el art. 117, con una antelación de tres (3) días a la fecha señalada deberá ofrecer toda la prueba de que intentare valerse y que sea conducente, en un solo escrito, con excepción de la instrumental que podrá acompañar hasta el acto de la audiencia. El imputado deberá acreditar identidad mediante el pertinente documento y concurrir munido con el respectivo pasaporte, y para caso de concurrir al acto un tercero en su nombre, éste deberá cumplir también con dicho requisito y acreditar personería en los términos de los arts. 26, 27 y 28 de la Ley de Aduana t. o. 1962 y sus modificaciones. — Fdo.: doctor Eduardo Alberto Méndez. Supervisor Esp. Depto Contencioso Capital.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1980. —

e. 24|11 Nº 8.634 v. 24|11|80

Se notifica al señor JUAN JOSE YOUNG y Srta. BEATRIZ LAURA CHUIT, que en el Expte. Nº 600.368|77 ha recaído el Fallo Nº 1.243 de fecha 31|7|80, cuya parte resolutiva se transcribe a continuación: Fallo: Art. 1º: Condenando a Juan José Young y Beatriz Laura Chuit, al comiso irredimible de la mercadería detenida, en los términos del art. 150 inc. b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones), debiendo procederse a su venta en pública subasta. Art. 2º: Condenando solidariamente a Juan José Young y Beatriz Laura Chuit al pago de una multa de pesos 10.370.952 (diez millones trescientos setenta mil novecientos cincuenta y dos pesos) en los términos del art. 150 inc b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones). — Art. 3º: Intímase el pago de la multa impuesta, de conformidad con los arts. 63 y 95 de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones) Fdo.: doctor Eduardo Alberto Méndez, Supervisor Esp. Depto. Contencioso Capital.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1980. —

e. 24|11 Nº 8.635 v. 24|11|80

Se notifica a MARIO MARCEL AHUMADA, que en el Expte. Nº 602.744|78, ha recaído el Fallo Nº 1.822, de fecha 24|10|80, el que en su parte resolutiva dice: Fallo: Art. 1º: Condenando a Mario Marcel Ahumada, en los términos del art. 150 inc. b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y modific.), a la pena de comiso irredimible de las mercaderías detenidas,


19801124

procediéndose a su venta en pública subasta. — Art. 2º: Condenando a Mario Marcel Ahumada, en los términos del art. 150 inc. b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y modif.), al pago de una multa, cuyo monto indexado de acuerdo a la Ley Nº 21.898 asciende a cuatro millones quinientos sesenta y siete mil ochocientos ocho pesos ($ 4.567.808). — Art. 3º: Intímase al pago de la multa señalada, de conformidad a lo establecido en el art. 63, párrafo 2º y art. 95 de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y modificado por Leyes Nros. 21.369 y 21.898). Fdo.: doctor Eduardo Alberto Méndez, Juez Contencioso (Int.).

Buenos Aires, 30 de octubre de 1980. — e. 24|11 Nº 8.636 v. 24|11|80

Se notifica a ENNIO SARACONI, que en el Expte. Nº 602.967|78 ha recaído el Fallo Nº 1.848, de fecha 27|10|80, el que en su parte resolutiva dice: Fallo: Art. 1º: Condenando a Ennio Saraconi, a la pena de comiso irredimible de los elementos detenidos, en los términos del art. 150 inc. b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y modif.), procediéndose a su venta en pública subasta. — art. 2º: Condenando a Ennio Saraconi al pago de una multa, en los términos del art. 150 inc. b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y modif.), cuyo monto indexado de acuerdo a la Ley Nº 21.898 asciende a un millón doscientos setenta y un mil quinientos doce pesos ($ 1.271.512). Art. 3º: Intímase el pago de la multa señalada, de conformidad a los arts. 63, párrafo 2º y art. 95 de la Ley de Aduana (t.o. 1962, modificado por Leyes Nros. 21.369 y 21.898). Fdo.: doctor Eduardo Alberto Méndez. Juez Contencioso (Int.).

Buenos Aires, 30 de octubre de 1980. — e. 24|11 Nº 8.637 v. 24|11|80

Se le notifica a DIETER TUCHNITZ que en el expte. Nº 600.117|80 se ha dispuesto: Córrase Vista de todo lo actuado a la firma Siemens S.A.I.C.F.I.M. y al Sr. Dieter Tuchnitz a quienes se citan y emplazan para que en el perentorio término de diez 10) días, estén en derecho, evacuen su defensa y ofrezcan toda la prueba conducente de que intenten valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordante de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y mod. imputándoseles la infracción prevista y penada por el art. 172, 1º y 2º párr. del citado texto legal. Téngaso presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas, art. 1º inc. b) Ley Nº 19.549 y art. 36 del Dto. 1.759|72). Asimismo se notifica que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes ascienden a la suma de 10.784.767 pesos. — Notifíquese. — Fdo.: Eduardo A. Méndez. Juez Contencioso (Int.).

e. 24|11 Nº 8.774 v. 24|11|80

Se le notifica a la firma "FLAMIA" S.A.I.C.I.A. que en el expte. 602.461|78 se ha dispuesto: Fallo ANCC Nº 1.327|80. de fecha 12|8|80; el que en su parte pertinente dice: ... Fallo: 1º Condenar a la firma "Flamia" S.A.I.C.I.A.... en forma solidaria al pago de una multa igual a tres millones de pesos ($ 3.000.000), conforme lo establecido por el art. 10 - Ley 21.898, y por aplicación del 4º párrafo del art. 172 de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y mod., y art. 1027 bis. Ley 810 — 2º Intimar a la firma "Flamia" S.A.I.C.I.A. ... a hacer efectivo el pago de la multa impuesta, conforme lo disponen los arts. 63, 2do. párr. y 95 ambos de la Ley de Aduana vigente introducidos por Ley 21.369. — Fdo. Dr. Eduardo A. Méndez. Juez Contencioso (Int.).

e. 24|11 Nº 8775 v. 24|11|80

Se le notifica al Sr. ADOLFO KNOTIER, que en el expte. Nº 600.436|77 se ha dispuesto Fallo ANCC Nº 1683|80, de fecha 1º|10|80 el que en su parte pertinente dice: Buenos Aires ... Fallo: 1º Absolver a ... RESU S.A.C.I.F.I.A., ... Adolfo Knotier ... de la infracción que se les imputara en autos por la falta de comprobación de destino de 15.150 kgs. de polietileno, en los términos del art. 1054 de la Ley 810. — 2º Absolver a "RESU S.A.C.I.F.I.A." ... Adolfo Knotier ... de la infracción que se les imputara en autos en relación al faltante de 275 kgs. de polietileno, en los términos del art. 1054 de la Ley 810. — 3º Elevar ... 4º Condenar ... 5º Condenar ... 6º Condenar a "RESU S.A.C.I.F.I.A.", Adolfo Knotier en forma solidaria al pago de una multa accesoria en relación a 1.500 kgs., que importara la suma de ciento veintiún mil novecientos treinta y ocho pesos ($ 121.938) en los términos de los arts. 172 y 108 ambos de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y mod., art. 1027 bis de la Ley 810 y art. 10 de la Ley 21.898. — 7º Condenar ... 8º Condenar ... 9º Intimar ... 10. Ingresar ... 11. Regístrese ... — Fdo. Eduardo A. Méndez. Juez Contencioso.

e 24|11 Nº 8.776 v. 24|11|80

Se le notifica a JUAN ANTONIO ROSTAGNO que en expediente 600.113|79 se ha dispuesto: Córrase Vista de todo lo actuado a Juan Antonio Rostagno a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días, esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y mod. imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 172, 7º parr. del citado texto legal. Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio deberá acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas, art. 1º inc. b) Ley 19.549 y art. 36 del Dto. 1.759|72). Asimismo se notifica que el monto de los derechos de importación y demás gravámenes ascienden a la suma de 170.473 pesos. — Notifíquese. — Armando H. Rossi.

e. 24|11 Nº 8.777 v. 24|11|80

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
DISPOSICION Nº 72

Buenos Aires, 7 noviembre 1980.

Visto el Expediente Nº 190.121|79-C.G.N., iniciado con motivo de las actuaciones tendientes a delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma Wajntrob, Bernardo, con domicilio en la calle Zabala 3940, Capital Federal, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 4.026-6, por no cumplir debidamente los contratos celebrados con distintos Organismos del Estado, y

Considerando:

Que promovido el proceso administrativo que corresponde frente a la acumulación de los incumplimientos observados como proveedora del Estado, de conformidad con lo establecido en el Inciso 17 reglamentario del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad, se le dio vista de las presentes actuaciones al señor Bernardo Wajntrob (C. I. Nº 2.597.412, P. F.) según acta de fecha 19|9|79 (fs. 26);

Que según constancias obrantes a fs. 10|1, 14|5, 16|7 Subterráneos de Buenos Aires procedió a la rescisión de contratos pactados con la firma por falta de entrega de mercadería;

Que el descargo presentado por la firma que corre a fs. 43 pone de manifiesto que las causas que motivaron los incumplimientos, son de su exclusiva responsabilidad, razón por la cual no son justificables;

Que los Organismos licitantes, al confeccionar los pliegos de bases de cada licitación, determinan las especificaciones y calidad mínima de los elementos a adquirir, en base a la utilización que se va a dar a los mismos. Si el adjudicatario no entrega el material en las condiciones pactadas y dentro de la fecha estipulada, perjudica los intereses de la Administración Pública y se hace pasible a la aplicación de las sanciones que prevé la reglamentación en vigencia;

Que a fs. 48 obra dictamen legal correspondiente;

Por ello y en uso de las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación por el Inciso 22, de la Reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad (Decreto Nº 5.720|72)

El Contador General
de la Nación
Dispone:

Artículo 1º — Apercibir a la firma Wajntrob, Bernardo, con domicilio en la calle Zabala 3940, Capital Federal, en un todo de acuerdo a lo que dispone el Inciso 9, apartado b) de la reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5720|72.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese al interesado con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación en el Boletín Oficial y archívese.

José A. Blarduni.

e. 24|11 Nº 9.083 v. 24|11|80

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
DISPOSICION Nº 71

Buenos Aires, 7 de noviembre 1980.

Visto el Expediente Nº 190.079|80 iniciado con motivo de las actuaciones promovidas en el Expediente Nº 911.037|79 por Yacimientos Carboníferos Fiscales, relacionado con la Licitación Pública Nº 44|79 la que se tramitó para la adquisición de una central telefónica manual, y

Considerando:

Que la firma Solidyne S.R.L. con domicilio en la calle Tres de Febrero Nº 3254, de la Capital Federal, en la cotización presentada en la licitación pública Nº 44|79 propiciada por Yacimientos Carboníferos Fiscales (Expediente número 911.037|79) consignó estar inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 950-4 (Fs. 33);

Que bajo el Nº 950-4 en el referido Registro se halla registrada la firma Oscar Juan Bonello, con domicilio en la calle Tres de Febrero Nº 3254, de la Capital Federal;

Que la cotización de la firma Solidyne S.R.L. fue firmada por el ingeniero Oscar J. Bonello, como Gerente General (Fs. 38) quedando evidenciada la relación existente entre ambas;

Que de acuerdo a lo que establece el inciso 17) reglamentario del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad - Decreto Nº 5.720|72, se dio vista de las actuaciones obrantes en el Expediente Nº 911.037|79 al señor Oscar Juan Bonello (C.I. de la Pol. Fed. Nº 3.762.413) según Acta de fecha 3|7|80 (Fs. 28);

Que a Fs. 29 corre agregado el descargo presentado por el titular de la firma Oscar Juan Bonello, no alcanzando las razones aducidas justificar la actitud asumida;

Que no corresponde aplicarle la sanción contemplada en el inciso 13) de la reglamentación señalada precedentemente, por cuanto no ha quedado acreditada la conducta dolosa que dicha norma tipifica;

Que se ha tenido en cuenta que la firma Oscar Juan Bonello no registra en su legajo incumplimientos de compromisos contraídos con el Estado;

Que los hechos ocurridos son exclusivamente imputables a la firma, constituyendo su actitud una incorrección que resulta perjudicial para el Organismo licitante;

Que a Fs. 31 obra el dictamen legal correspondiente;

Por ello y en uso de las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación por el inciso 22, reglamentario del artículo 61 de la Ley de Contabilidad - Decreto Nº 5.720|72.

El Contador General de la Nación
Dispone:

Artículo 1º — Apercibir a la firma Oscar Juan Bonello, con domicilio en la calle Tres de Febrero Nº 3254, de la Capital Federal Legajo Nº 950-4 - R.P.E., en un todo de acuerdo a lo que dispone el inciso 9) apartado a) de la reglamentación mencionada.

Artículo 2º — Regístrese, comuníquese al interesado con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación en el Boletín Oficial y archívese.

José A. Blarduni.

e. 24|11 Nº 9.084 v. 24|11|80

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

★ Nº 159 · Ley Nº 21.541
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $ 2.000.—

★ Nº 167 Decreto Nº 2.750/77
BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $ 2.000.—

★ Nº 169 · Ley Nº 21.695
FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $ 2.000.—

★ Nº 170 Ley Nº 21.708
CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION. Sustitúyense diversos artículos de la Ley Nº 17.454 del Decreto Ley Nº 1.285/58 y de la Ley Nº 17.116 .... $ 2.000.—

★ Nº 171 · Resolución Nº 15.850/77
DERECHO DE AUTOR. Dominio Público Pagante Cuerpo Legal. Texto Ordenado 1978 ..... $ 2.000.—

★ Nº 173 · Decreto 830/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t.o. en 1977). Reglamentación .... $ 2.000.—

★ Nº 175 Decreto Nº 1.080/78
FORESTACION. Apruébase el Plan Nacional de Forestación 1978 - 1982 .... $ 2.000.—

★ Nº 177 · Ley Nº 21.839
ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo régimen ... $ 2.000.—

★ Nº 180 · Ley Nº 21.898
LEY DE ADUANAS. Modificaciones. (Represión del Contrabando y Actualización de los créditos y deudas fiscales) .... $ 2.500.—

★ Nº 181 Ley Nº 21.900
TIERRAS FISCALES EN ZONA DE FRONTERA. Normas que regulan la delimitación, registro, adjudicación, uso y cesión de las tierras fiscales, rurales, nacionales, provinciales y municipales .... $ 2.000.—

★ Nº 182 · Decreto Nº 2.861/78
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) y sus modificaciones .... $ 5.000.—

★ Nº 183 · Decreto Nº 3.212/78
IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Modificaciones al Decreto Reglamentario Nº 2.126/74 y sus modificaciones .... $ 2.000.—

★ Nº 184 · Decreto Nº 351/79
HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Reglamentación de la Ley Nº 19.587 .... $ 10.000.—

★ Nº 185 · Decreto Nº 1.397/79
PROCEDIMIENTOS FISCALES. Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) $ 2.000.—

★ Nº 186 · Ley Nº 22.105
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES. Reemplázase el régimen fijado por la Ley Nº 20.615 .... $ 2.000.—

★ Nº 187 · Decreto Nº 3.413/79
REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS. Aprobación del régimen .... $ 2.000.—

★ Nº 189 · Ley Nº 22.192
ABOGACIA. Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $ 2.000.—

★ Nº 190 · Ley Nº 22.193
JUBILACIONES Y PENSIONES. Modificación de la Ley Nº 18.038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos ..... $ 2.000.—

★ Nº 191 · Decreto Nº 640
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES. Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $ 2.000.—

★ Nº 192 · Ley Nº 22.207
UNIVERSIDADES NACIONALES. Régimen Orgánico para el Funcionamiento de las Universidades Argentinas .... $ 2.500.—

★ Nº 193 · Ley Nº 22.208
INVERSIONES EXTRANJERAS. Se introducen modificaciones a la Ley Nº 21.382 $ 2.000.—

★ Nº 194 · Resolución Nº 192/80
JUBILACIONES Y PENSIONES. Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el régimen para Trabajadores Autónomos .... $ 2.000.—

★ Nº 195 · Ley Nº 22.248
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $ 4.000.—

★ Nº 196 Ley Nº 22.251 · Decreto Nº 1.347/80
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL. Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal ...... $ 2.000.—

★ Nº 197 · Ley Nº 22.259
CODIGO DE MINERIA. Reformas .... $ 4.500.—

★ Nº 198 · Ley Nº 22.269
OBRAS SOCIALES. Estructura y Funcionamiento. Sustitúyese el régimen de la Ley Nº 18.610 y sus modificatorias, que regulan la estructura y funcionamiento de las obras sociales .... $ 2.500.—

★ Nº 199 · Ley Nº 22.140 · Decreto Nº 1.797/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION. Aprobación y Reglamento .... $ 3.000.—

★ Nº 200 · Decreto Nº 1.798/80
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA. Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes .... $ 2.000.—

★ Nº 201 · Ley Nº 22.285
RADIODIFUSION. Fíjanse los objetivos, las políticas y las bases que deberán observar los servicios de radiodifusión .. $ 3.000.—

★ Nº 202 · Ley Nº 22.294 · Decreto Nº 2.118/80
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. - Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones Reglamentación de la Ley Nº 22.294 .. $ 3.500.—

★ Nº 203 · Decreto Nº 2.080/80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE. Reglaméntase la Ley Nº 17.801, para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... $ 2.000.—

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

ANEXO DEL ACTA Nº 862

Resolución del Directorio del Fondo Nacional de las Artes del día 14 de noviembre de 1980, reglamentaria del Decreto Nº 2.290|80.

Artículo 1º — Para considerar regularizada la situación fiscal en los términos del Art. 2º, del Decreto Nº 2.290|80, será necesario dar cumplimiento a las obligaciones fiscales omitidas de acuerdo con las siguientes pautas:

a) Presentar la declaración jurada en la forma y condiciones especificadas en el art. 3º de la presente resolución;

b) efectuar el pago respectivo simultáneamente con la presentación de la declaración jurada en la forma y condiciones especificadas en el art. 5º de la presente resolución;

c) que la presentación y pago no se produzcan a raíz de una inspección iniciada o inminente u observación del Fondo Nacional de las Artes o de su agente recaudador, la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), o denuncia referida a su situación fiscal, que hayan tenido lugar con posterioridad al día 8 de agosto de 1980;

d) no incurrir en falsedad en la declaración jurada a que se refiere el inciso a), conforme lo dispuesto en el art. 11, del Decreto Nº 2.290|80.

Art. 2º — La presentación de la declaración jurada y el pago simultáneo del derecho deberán efectuarse desde la publicación del decreto referido y hasta las fechas que a continuación se indican:

a) Para los derechos devengados por aquellas obras registradas en la Dirección Nacional de Derecho de Autor hasta el 31 de diciembre de 1977: el día 9 de diciembre de 1980;

b) para los derechos devengados por aquellas obras registradas en la Dirección Nacional de Derecho de Autor hasta el 31 de diciembre de 1978: el día 9 de marzo de 1981.

Art. 3º — La declaración jurada a que se refiere el art. 1º deberá confeccionarse:

1) En papel con membrete del responsable, firmado por éste o su apoderado, con la declaración de firma correspondiente.

2) Por triplicado.

3) De acuerdo con los modelos y con la información requerida en los ítems que los mismos indican, individualizados como Anexos "A" —Declaración Jurada por cada Obra— y "B" —Declaración Jurada Resumen—, que forman parte integrante de la presente resolución.

4) El modelo "B" —Declaración Jurada Resumen— sólo podrá ser utilizado para obras editadas en un mismo año calendario.

Art. 4º — Las declaraciones juradas debidamente firmadas por el responsable o su apoderado, con las boletas de depósito respectivas, deberán ser presentadas en la sede de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), calle Uruguay 1371, de la Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas.

Art. 5º — El pago a que se refiere el art. 1º deberá efectuarse ingresando el importe que surja de las declaraciones juradas respectivas, mediante depósito en la cuenta "Fondo Nacional de las Artes, Decretos Leyes 1.224|58 y 6.066|58 - Cuenta Especial", del Banco de la Nación Argentina, en casa central, sus sucursales o agencias en todo el país. El depósito se efectuará utilizando las boletas comunes con las que habitualmente se efectúan los pagos al Fondo Nacional de las Artes, colocando en la parte superior del original y de cada duplicado la leyenda "Decreto Nº 2.290|80".

Art. 6º — Los responsables que hubieren realizado exportaciones de acuerdo con la norma del art. 2º, de la Resolución F. N. A. Nº 2.460|63 y|o del art. 2º, de la Resolución F. N. A. Nº 15.850|77, deducirán, del monto total del derecho indexado, el reintegro que les hubiere correspondido de haber ingresado dicho derecho en tiempo y forma. Para gozar de este beneficio deberán acompañarse los comprobantes exigidos por las referidas normas.

Art. 7º — Los responsables que hubieren editado títulos comprendidos en la norma del art. 39, de la Resolución F. N. A. Nº 2.460|63 y|o del art. 31, de la Resolución F. N. A. Nº 15.850|77, deberán presentar el modelo "A" — Declaración Jurada por cada Obra—, juntamente con los comprobantes respectivos según exigen dichos artículos, sin practicar ninguna liquidación de derechos.

Art. 8º — Los responsables que hayan ingresado los derechos con su actualización correspondiente, con anterioridad a la publicación del decreto que se reglamenta, podrán acogerse a sus beneficios presentando solamente la declaración jurada a que se refiere el art. 3º precedente, sin efectuar pago alguno.

Art. 9º — Los responsables que hayan ingresado los derechos sin su actualización correspondiente, con anterioridad a la publicación del decreto que se reglamenta, podrán acogerse a sus beneficios presentando la declaración jurada a que se refiere el art. 3º precedente y realizando el pago simultáneo de las actualizaciones correspondientes.

Art. 10. — Las actualizaciones que correspondan se liquidarán conforme con el régimen previsto en el capítulo XV, del título 1º, de la Ley Nº 11.683, t.o. en 1978 y sus modificaciones.

Art. 11. — Las declaraciones juradas de regularización no podrán estar sujetas a condición alguna. Una vez vencidos los plazos a que se refiere el art. 4º, del Decreto Nº 2.290|80, para su presentación, las declaraciones tendrán carácter definitivo y sólo serán modificadas por errores de cálculo cometidos en los formularios.

Art. 12. — Previo registro en actas comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

e.24|11 Nº 9.085 v.24|11|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL
MUTUAL DEL PERSONAL JUNTA NACIONAL DE GRANOS

(En liquidación)

Visto la Resolución Nº 9, del 15 de octubre de 1980, homologada por Resolución Nº 878|80-INAM, por la que se aprobaron las normas para la verificación de los créditos de los asociados ahorristas, y

Considerando:

Que a la fecha se está completando la implementación de los medios mínimos necesarios, para el operativo que demandará la verificación de los referidos créditos;

Que ante lo informado por esta Intervención Liquidadora, el Instituto Nacional de Acción Mutual ha prestado conformidad para efectivizar una primera distribución de activos realizados entre los asociados ahorristas;

Por ello,

El Interventor Liquidador de la Mutual del Personal Junta Nacional de Granos resuelve:

1º) Establecer el plazo de noventa (90) días hábiles, a contar del 27 de noviembre de 1980, para la verificación de los créditos de los asociados ahorristas, de conformidad con lo establecido por las normas aprobadas mediante Resolución Nº 9, del 15|10|80, homologada por Resolución Nº 878|80-INAM.

2) Durante los días iniciales del plazo fijado en el punto 1º, la atención de los ahorristas en la sede social de Rosario y en las agencias de Santa Fe y Capital Federal —según donde estén registradas sus cuentas— se efectuará exclusivamente mediante turnos diarios de citación, determinados por el número de socio de los titulares de las cuentas y de acuerdo con el calendario que como anexo integra la presente. Con posterioridad a esas fechas y hasta la extinción del plazo total, los asociados que por cualquier causa no concurrieran en los días de citación correspondientes, serán atendidos en los mismos lugares por orden de presentación y en la cantidad diaria que la capacidad de los servicios lo permita.

3) Autorízase la liquidación y pago de una primera distribución parcial del veinticuatro por ciento (24 %) del total de los créditos verificados, a continuación del cumplimiento conforme de dicho trámite, según lo previsto en el artículo 10 y concordantes de las normas citadas en el punto 1º.

4º) Transcribir la presente resolución en el Libro de Actas de Asambleas de la entidad, efectuar las publicaciones de rigor y dar cuenta al Instituto Nacional de Acción Mutual.

Rosario, 18 de noviembre de 1980.

ANEXO A LA RESOLUCION Nº 11|80

CALENDARIO PARA LA VERIFICACION DE CREDITOS POR AHORROS Y PRIMER REINTEGRO

Sede central Rosario: Mendoza 1520, Rosario. Horario, de 7.30 a 13 horas.

Día 27|11|80:	Socio Titular Nº	300.001	al	301.177
Día 28|11|80:	Socio Titular Nº	200.011	al	202.270
Día 1º|12|80:	Socio Titular Nº	202.271	al	204.589
Día 2|12|80:	Socio Titular Nº	204.590	al	206.942
Día 3|12|80:	Socio Titular Nº	206.951	al	209.176
Día 4|12|80:	Socio Titular Nº	209.177	al	211.081
Día 5|12|80:	Socio Titular Nº	211.082	al	213.035
Día 9|12|80:	Socio Titular Nº	213.036	al	214.918
Día 10|12|80:	Socio Titular Nº	214.919	al	216.814
Día 11|12|80:	Socio Titular Nº	216.815	al	218.658
Día 12|12|80:	Socio Titular Nº	218.660	al	220.257
Día 15|12|80:	Socio Titular Nº	220.258	al	222.172
Día 16|12|80:	Socio Titular Nº	222.175	al	224.160
Día 17|12|80:	Socio Titular Nº	224.165	al	226.189
Día 18|12|80:	Socio Titular Nº	226.190	al	228.088
Día 19|12|80:	Socio Titular Nº	228.089	al	229.866
Día 22|12|80:	Socio Titular Nº	229.870	al	232.814
Día 23|12|80:	Socio Titular Nº	232.823	al	235.787
Día 29|12|80:	Socio Titular Nº	235.801	al	239.756
Día 30|12|80:	Socio Titular Nº	239.762	al	243.583

Agencia Santa Fe: Lisandro de la Torre 3080, Santa Fe. Horario, de 14 a 19 horas.

Día 27|11|80:	Socio Titular Nº	300.107	al	300.560
Día 28|11|80:	Socio Titular Nº	300.562	al	301.178
Día 1º|12|80:	Socio Titular Nº	100.010	al	113.130
Día 2|12|80:	Socio Titular Nº	113.135	al	116.427
Día 3|12|80:	Socio Titular Nº	200.005	al	200.110
Día 4|12|80:	Socio Titular Nº	200.111	al	200.210
Día 5|12|80:	Socio Titular Nº	200.214	al	200.327
Día 9|12|80:	Socio Titular Nº	200.331	al	200.413
Día 10|12|80:	Socio Titular Nº	200.414	al	200.502
Día 11|12|80:	Socio Titular Nº	200.503	al	200.625
Día 12|12|80:	Socio Titular Nº	200.628	al	200.778
Día 15|12|80:	Socio Titular Nº	200.781	al	200.930
Día 16|12|80:	Socio Titular Nº	200.938	al	201.273
Día 17|12|80:	Socio Titular Nº	201.285	al	201.734
Día 18|12|80:	Socio Titular Nº	201.737	al	202.134
Día 19|12|80:	Socio Titular Nº	202.141	al	202.461
Día 22|12|80:	Socio Titular Nº	202.465	al	202.909
Día 23|12|80:	Socio Titular Nº	202.929	al	204.201
Día 29|12|80:	Socio Titular Nº	204.215	al	205.088
Día 30|12|80:	Socio Titular Nº	205.109	al	206.278

Agencia Capital Federal: Prolong. Av. Belgrano y Costanera Sur, Capital Federal. Horario, de 8 a 13 horas.

Día 27|11|80:	Socio Titular Nº	300.034	al	301.155
Día 28|11|80:	Socio Titular Nº	100.001	al	104.677
Día 1º|12|80:	Socio Titular Nº	104.707	al	109.705
Día 2|12|80:	Socio Titular Nº	109.707	al	113.280
Día 3|12|80:	Socio Titular Nº	113.313	al	115.695
Día 4|12|80:	Socio Titular Nº	115.698	al	182.513
Día 5|12|80:	Socio Titular Nº	211.691	al	221.784
Día 9|12|80:	Socio Titular Nº	221.812	al	225.709
Día 10|12|80:	Socio Titular Nº	225.735	al	228.113
Día 11|12|80:	Socio Titular Nº	228.141	al	230.604
Día 12|12|80:	Socio Titular Nº	200.001	al	200.184
Día 15|12|80:	Socio Titular Nº	200.187	al	200.361
Día 16|12|80:	Socio Titular Nº	200.362	al	200.473
Día 17|12|80:	Socio Titular Nº	200.476	al	200.604
Día 18|12|80:	Socio Titular Nº	200.605	al	200.710
Día 19|12|80:	Socio Titular Nº	200.711	al	200.843
Día 22|12|80:	Socio Titular Nº	200.844	al	201.008
Día 23|12|80:	Socio Titular Nº	201.011	al	201.121
Día 29|12|80:	Socio Titular Nº	201.122	al	201.230
Día 30|12|80:	Socio Titular Nº	201.231	al	210.700

e. 24|11 Nº 9.086 v. 24|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Copercol Cooperativa Personal Controles de Trabajo Limitada, matrícula 7221, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente 31.194|79, recayó Resolución INAC Nº 1102 del 6|11|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Cancelar la inscripción de Copercol Cooperativa Personal Controles de Trabajo Limitada, matrícula 7221, con domicilio legal en Capital Federal. — Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de cumplimentar lo dispuesto precedentemente. — Artículo 3º: De forma. Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". En mérito a lo dispuesto en la resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 11|11|80, la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.126, labrada al folio 58, del libro 32º de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 24|11 Nº 9.071 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Fercam, Cooperativa de Provisión Limitada (Feriantes Carniceros Municipales), matrícula 7.118, con domicilio legal en Capital Federal, que en el expediente 32.406|80 recayó Resolución INAC número 1.113 del 10|11|80 que en su parte pertinente dispone: "Artículo 1º: Aplicar a la entidad denominada Fercam, Cooperativa de Provisión Limitada (Feriantes Carniceros Municipales), matrícula 7.118, con domicilio legal en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inciso 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la medida dispuesta puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 24|11 Nº 9.072 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a "Copyt" Cooperativa de Provisión para la Industria de la Pintura, Tintas y Afines Limitada, matrícula 7.696, con domicilio en ciudad de Buenos Aires, que en el expediente 31.763|80 recayó Resolución INAC Nº 1.104 del 6|11|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Cancelar la inscripción de "Copyt" Cooperativa de Provisión para la Industria de la Pintura, Tintas y Afines Ltda., matrícula 7.696, con domicilio legal en ciudad de Buenos Aires. — Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de cumplimentar lo dispuesto precedentemente. — Artículo 3º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". En mérito a lo dispuesto en la resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 11|11|80 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.128, labrada al folio 60 del libro 32 de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

c. 24|11 Nº 9.073 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a "Reconstrucción" Cooperativa de Trabajo, Consumo, Crédito y Vivienda Limitada, matrícula 8.247, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente 30.527|79 recayó Resolución INAC Nº 1.101 del 6|11|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Cancelar la inscripción de "Reconstrucción" Cooperativa de Trabajo, Consumo, Crédito y Vivienda Limitada, matrícula 8.247, con domicilio legal en Capital Federal. — Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de cumplimentar lo dispuesto precedentemente. — Artículo 3º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". En mérito a lo dispuesto en la resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 11|11|80, la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.125, labrada al folio 57, del libro 32 de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 24|11 Nº 9.074 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituo Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa de Provisión de Carniceros Zona Sud Limitada, matrícula 7.550, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente 31.153|79 recayó Resolución INAC Nº 1.103 del 6|11|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Cancelar la inscripción de Cooperativa de Provisión de Carniceros Zona Sud Limitada, matrícula 7.550, con domicilio legal en Capital Federal. — Artículo 2º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro, a fin de cumplimentar lo dispuesto precedentemente. — Artículo 3º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". En mérito a lo dispuesto en la resolución mencionada, se procedió a cancelar con fecha 11|11|80, la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas, por acta 15.127, labrada al folio 59 del libro 32 de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 24|11 Nº 9.075 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituo Nacional de Acción Cooperativa notifica a "Construcoop" Cooperativa de Trabajo de la Construcción Limitada, matrícula número 8.811, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 32.345|80, ha recaído Resolución INAC Nº 1.119, del 11|11|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Aplicar a "Construcoop" Cooperativa de Trabajo de la Construcción Limitada, matrícula Nº 8.811, con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de Cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 24|11 Nº 9.076 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa de Almaceneros y Anexos de Mendoza Limitada, matrícula Nº 2.331, con domicilio en ciudad y provincia de Mendoza, que en el expediente Nº 32.428|80, ha recaído Resolución INAC Nº 1.125, del 13|11|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Aplicar a Cooperativa de Almaceneros y Anexos de Mendoza Limitada, matrícula Nº 2.331, con domicilio en ciudad y provincia de Mendoza, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de Cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 24|11 Nº 9.077 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a Cooperativa de Crédito de Almaceneros y Comerciantes Minoristas de Córdoba Limitada ("Créd. Al. Cor. Ltda.") que en mérito a lo dispuesto por Resolución 982 del 29|9|80, recaída en el expediente número 32.116|80, publicada en el Boletín Oficial del 10|10|80, se procedió a cancelar con fecha 11|11|80 la inscripción de esa entidad en el Registro Nacional de Cooperativas por acta 15.123 labrada al folio 55 del libro 32 de actas. Contra la medida adoptada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación. — Fdo.: Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa".

c. 24|11 Nº 9.078 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA

El Interventor en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa notifica a "Confort" Cooperativa de Vivienda Limitada, matrícula Nº 7.861, con domicilio en Capital Federal, que en el expediente Nº 32.342|80, ha recaído Resolución INAC Nº 1.126 del 13|11|80, que en su parte resolutiva dispone: "Artículo 1º: Aplicar a "Confort" Cooperativa de Vivienda Limitada, matrícula Nº 7.861, con domicilio en Capital Federal, la sanción establecida en el artículo 101 inc. 4º de la Ley 20.337, consistente en el retiro de la autorización para funcionar. — Artículo 2º: Encomendar a Gerencia de Fiscalización la vigilancia del cumplimiento de las normas legales sobre liquidación de Cooperativas. — Artículo 3º: Dar intervención a la Gerencia de Legales y Registro para que tome conocimiento. — Artículo 4º: De forma. — Fdo. Cnl. (RE) José Diego Castro Pueyrredón, Interventor Instituto Nacional de Acción Cooperativa". Contra la resolución mencionada puede interponerse recurso de reconsideración dentro de los diez (10) días de la publicación.

e. 24|11 Nº 9.079 v. 26|11|80

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE LA COMISION NACIONAL DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

El Consejo Nacional de la Comisión Nacional de Responsabilidad Patrimonial Comunica:

Que en la Resolución dictada con fecha 24 de octubre de 1980, en el Expediente Nº 30.720-3|78, caratulado: "López Rega, José s|interdicción", se resolvió:

"Primero: Declarase transferido el patrimonio del Estado Nacional el dominio del inmueble que figura inscripto como: Número de Orden: 31.318. Transcripción Anterior: 31.018. Fecha 25 de septiembre de 1974. Circunscripción: Sombrió. Denominación o calle y número: Balneario. Características y límites: una superficie de terreno de trescientos ochenta y cinco mil metros cuadrados (385.000 m2), situado en el lugar denominado Areias Claras, Municipio de Sombrio, Estado de Santa Catarina, con los siguientes límites: frente al Este donde mide 350,00 m sobre el Mar Grosso, fondo al Oeste donde mide 350,00 sobre la Lagoa de Areias Claras, limitando al Norte con los terrenos del otorgante y al Sur con terrenos de Joao José Paulino, midiendo 1.100 m. en cada extremo".

"Segundo: ...

"Tercero: ..."

"Fdo.: Amílcar E. Cardoso - Vocal - Vicepresidente 1º en ejercicio de la Presidencia; Roberto A. Ruiz de Galarreta - Vocal; Jorge Da Ianovich Oliveira - Brigadier (R) - Vocal; Ricardo Ernesto Bertello - General de Justicia - Vocal".

e.21|11 Nº 8.980 v.25|11|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

DISPOSICION Nº 68

Buenos Aires, 31 de octubre de 1980.

Visto el Expediente Nº 190.128|78-C.G.N., iniciado con motivo de las actuaciones tendientes a delimitar la responsabilidad que le cabe a la firma Chedrese, Carlos Arturo, con domicilio en la calle Belgrano Nº 829, Piso 1º, de la Capital Federal, inscripta en el Registro de Proveedores del Estado bajo el Nº 6.424-6, por no cumplir debidamente los contratos celebrados con distintos Organismos del Estado, y

Considerando:

Que promovido el proceso administrativo que corresponde frente a la acumulación de los incumplimientos observados como proveedora del Estado, de conformidad con lo establecido en el Inciso 17, reglamentario del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad, se cursó invitación a la firma para tomar conocimiento de las faltas que obran en el Expediente Nº 190.128|78; (fs. 37)

Que habiendo vencido el plazo otorgado para notificarse sin haber ejercido ese derecho, queda el Expediente en estado de resolver;

Que a fs. 9|10 el Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación rescinde el contrato celebrado correspondiente a la licitación pública tramitada por Expediente Nº 52205-LP 1971, adoptando igual temperamento en las licitaciones públicas diligenciadas por Expedientes Nros. 13495-GL-1973, Resolución 52.464 (fs. 12), 10.054-LP 1972 — Resolución 52.433 (fs. 14|5); las cuales no se consideran, atento a que se ha producido su prescripción de acuerdo a lo establecido por el inciso 16) reglamentario del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad;

Que a fs. 22|3 el Directorio Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables dispone la rescisión parcial de los contratos celebrados según Ordenes de Compra Nros. 7.469 y 7.512, por incumplimiento parcial de los mismos;

Que el Jefe del Departamento Logística de la subsecretaría de Marina Mercante ordenó la rescisión de los siguientes contratos: Orden de Compra Nº 7.580 (fs. 25); Orden de Compra Nº 7.463 (fs. 27); Orden de Compra Nº 7.415 (fs. 29); Orden de Compra Nº 7.531 (fs. 31|2); Orden de Compra Nº 7.486 (fs. 34|5) por no haber cumplido en su totalidad los compromisos contraídos

Que los incumplimientos en que ha incurrido revelan una conducta poco satisfactoria en sus relaciones con Organismos del Estado, provocando como es lógico inconvenientes difíciles de resolver, atento a que cuando la Administración emite una Orden de Compra prevé el cumplimiento fiel de aquello a lo que el proveedor se obligó

Que la falta de presentación de los descargos pone en evidencia carencia de argumentos para justificar actitudes reñidas con el comportamiento que debe observar el proveedor, y que la Administración, en salvaguardia de sus intereses, debe tratar de evitar aplicando las sanciones previstas en la reglamentación vigente.

Que a fs. 39 obra el dictamen legal correspondiente;

Por ello y en uso de las facultades conferidas a la Contaduría General de la Nación por el Inciso 22 de la reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad (Decreto Nº 5.720|72).

El Contador General de la Nación

Dispone:

Artículo 1º — Apercibir a la firma Chedrese Carlos Arturo, con domicilio en la calle Belgrano Nº 829, Piso 1º, Capital Federal, en un todo de acuerdo a lo que dispone el Inciso 9), apartado b) de la reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobado por Decreto Nº 5.720|72.

Art. 2º — Dése de baja del Registro de Proveedores del Estado a la firma citada en el Artículo 1º de la presente Disposición atendiendo la solicitud presentada en ese sentido ante el referido Registro.

Art. 3º — Regístrese comuníquese al interesado con copia de la presente Disposición, dése a la Dirección Nacional de Registro Oficial para su publicación en el Boletín Oficial y archívese.

José A. Blarduni.

e. 19|11 Nº 8.784 v. 29|11|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA

Facultad de Medicina (U.B.A.). — Cítese por tres días a VIVIANA ATIENZA a efectos de tomar vista del sumario Nº 593.720|79, asistiéndole el derecho de presentar escrito de descargo dentro del décimo día de tomada la vista o vencido el plazo para la misma, bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por tres días.

$ 50.400 c. 20|11 Nº 36.779 v. 24|11|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

La Secretaría de Estado de Salud Pública notifica y hace saber que por Resolución Secretarial Nº 3448|78 dictada en el expediente Nº2020-29773|78-5 se ha dispuesto lo siguiente: Artículo 2º Rescíndase el contrato celebrado con la firma Sitefa S.R.L., adjudicataria en la licitación pública Nº 146|76, aprobada por resolución (S.E.S.P.) Nº 3200|76, por no haber cumplido en tiempo y forma la provisión consignada en la orden de compra Nº 2.013|76, cuyo importe asciende a la suma de diecinueve millones seiscientos siete mil pesos ($ 19.607.000,00). Artículo 3º Sansiónase a la firma Sitefa S.R.L. con el cargo establecido en el inciso 120) de la reglamentación aprobada por Decreto Nº 5.720|72 para el artículo 61º de la Ley de Contabilidad, en concepto de pérdida de la garantía de la adjudicación, ajustándose al siguiente detalle: 10% (Diez por ciento) de $ 19.607.000,00 = $ 1.960.700,00. Artículo 4º La suma de un millón novecientos sesenta mil setecientos pesos ($ 1.960.700,00) a que asciende el cargo mencionado en el artículo que antecede, ingresará a Rentas Generales.

c.20|11 Nº 8.890 v.24|11|80

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS

Ref.: Nota ESP.DN.GP. Nº 15|80

Cita en los términos de la Ley 22.062 a estar a derecho a la persona que se detalla. — Concurrir a Callao 114, Capital Federal.

CAMPART, RICARDO HECTOR, L.E. Nº 4.131.361, Clase 1934.

e. 20|11 Nº 8.849 v. 26|11|80

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley Número 9.688 de acuerdo a la nómina que se detallan — concurrir a Hipólito Yrigoyen Nº 1447 Teléfono 38-0419.

ANDURI, Rafael
BALDERRAMA, Alejandro
BLANCO, Oscar Tomás
BONAVIDA, Rosa Felisa
BORDON, Ramón Antonio
BOTTAZZI, Celestino Aurelio

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

BURGOS, Jorge Agustín
DIAZ, Vicente
DI PALMA, Lucio
DOMINGUEZ, Víctor Ulpiano
DUARTE, Pedro
ENRIQUE, Juan Carlos
GIMENEZ, Edgardo Blas
GOBBO, Arnoldo Roberto
GONZALEZ, Mario Miguel
FERNANDEZ, Alejandro
JUAREZ, Aníbal Delivano
LOSPENNATO, Pedro
MARESU, Pedro
MILLICO, Alonso
NAVA DOMINGUEZ, Mario Francisco
NIEVAS, Domingo Alberto
NOGUEZ, Luis Omar
OLGUIN, Raúl
PALOMINO, Félix Valoy
RODRIGUEZ, Ramón René
ROMERO, Casimiro Pedro
SEGUNDO, José
SMOLLI, Rubén Angel
SOTO, Evaristo Siles
VALLET, Jorge Omar

e. 13|11 Nº 8.490 v. 26|11|80

CONGRESO DE LA NACION

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION
RI — D.A.S. Nº 83

Buenos Aires, 28 de octubre de 1980.

Visto la disposición transitoria de la RI — D.A.S. Nº 61|77 y la RI — D.A.S. Nº 80|77 por la cual se otorga plazo hasta el 31 de marzo de 1978 a quienes estando en condiciones de incorporarse a la D.A.S. a la fecha de su sanción no lo hubieran solicitado, y

Considerando:

Que el período establecido en las citadas resoluciones no ha resultado suficiente a los efectos que se propusieron;

Que se tiene conocimiento que existe personal, en todo el interior del país, que están en condiciones de incorporarse a la D.A.S. y aún no lo han podido hacer;

Que la D.A.S. por su naturaleza debe tener en cuenta el enfoque humano del problema, siendo necesario actualizar las normas dándoles elasticidad que permita obtener equilibrio en los resultados desechando extremos que desvirtuarían la meta propuesta.

Que dada esta posibilidad de incorporación, parece justo exigir de parte de los mismos la cuota de sacrifio que implica todo sistema asistencial fundado en el principio de solidaridad, imponiéndoles un razonable período de carencia;

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias conferidas por RJ Nº 139 del 7 de marzo de 1979 del señor Jefe de la Comisión de la Fuerzas Armadas en el Congreso de la Nación

El Interventor en la Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación
Resuelve:

Artículo 1º — Amplíase el término fijado en la RI-D.A.S. Nº 80|77 hasta el 30 de junio de 1981.

Artículo 2º — La Subdirección Administrativa arbitrará las medidas conducentes para notificar fehacientemente a todos aquellos que se encuentran en condiciones de incorporarse a la D.A.S.

Artículo 3º — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese y oportunamente archívese.

Manuel Angel López Pereyra

e. 20|11 Nº 8.840 v. 25|11|80

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24 — P.B. Capital Federal
T.E.: 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 997

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de diciembre de 1980 a las 10 horas, a efectos de contratar un servicio de limpieza correspondiente al año 1981.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto y apertura de las ofertas, previo pago de la suma de treinta y cinco mil pesos ($ 35.000) en el Departamento Tesorería, en el horaio de 11 a 15 horas.

e.24|4 Nº 9.007 v.25|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24 — P.B. Capital Federal
T.E.: 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 998

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de diciembre de 1980 a las 10.30 horas, a efectos de contratar la locación de máquinas fotocopiadoras, correspondientes al año 1981.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.

e.29|11 Nº 9.008 v.3|10|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24 — P.B. Capital Federal
T.E.: 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 999

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de diciembre de 1980 a las 10.30 horas a efectos de contratar un servicio de desrodentización, desinsectación y desinfección, correspondiente al año 1981.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.

e.24|11 Nº 9.009 v.25|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24 — P.B. Capital Federal
T.E.: 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 1.000

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de diciembre de 1980 a las 10.45 horas a efectos de contratar un servicio de mantenimiento integral de ascensores, correspondiente al año 1981.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.

e.24|11 Nº 9.010 v.25|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24 — P.B. Capital Federal
T.E.: 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 1.001

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de diciembre de 1980 a las 10.15 horas a efectos de contratar la provisión de café, azúcar, té y yerba mate, correspondiente al año 1981.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.

e.24|11 Nº 9.011 v.25|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 24 — P. B. Buenos Aires
T.E.: 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 1.002

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de diciembre de 1980, a las 11 horas a efectos de contratar la provisión de leche.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas en el horario de 8 a 12 horas.

e.24|11 Nº 9.012 v.25|11|80

Secretaría de Información Pública

LV 89 TV CANAL 7 MENDOZA

Llámase a Licitación Pública Nº 04|80 para: Construcción Edificio Estación Repetidora de Televisión — Las Cuevas — Mendoza.

Apertura: 23 de Diciembre de 1980, a las 11:00 horas en Garibaldi 7 Piso 5º — Mendoza.

Pliego de condiciones en el domicilio indicado de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 horas.

e. 24|11 Nº 9.013 v. 3|12|80

Secretaría de Planeamiento

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Coordinación Administrativa llama a Licitación Pública Nº 7|80, para el día 1|12|80 a las 13.00 horas, con el objeto de resolver la provisión instalación y mantenimiento de toalleros automáticos y lavado y planchado de toallas solicitadas por la Sub-Area Obras y Servicios.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto Contrataciones y Suministros 25 de Mayo 459 6º piso, oficina 601 Capital Federal, en el horario de 9.00 a 18.00 horas.

e. 24|11 Nº 9.014 v. 25|11|80

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Coordinación Administrativa llama a Licitación Pública Nº 8|80, para el día 1|12|80 a las 14.00 horas, con el objeto de resolver la locación de un equipo fotocopiador por el período comprendido entre el 1|1|81 y el 31|12|81 con destino al Area Personal, Despacho y Servicios.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital Federal, en el horario de 9.00 a 18.00 horas.

e. 24|11 Nº 9.015 v. 25|11|80

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

La Dirección General de Coordinación Administrativa llama a Licitación Pública Nº 9|80, para el día 3|12|80 a las 15.00 horas, con el objeto de resolver la adquisición de galletitas, con destino al Area Personal, Despacho y Servicios, por el período comprendido entre el 1|1|81 y el 31|12|81.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital Federal en el horario de 09.00 a 18.00 horas.

e. 24|11 Nº 9.016 v. 25|11|80

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 4|81 para el día 2|12|80 a las 11 horas, con el objeto de contratar un servicio de mantenimiento de sanitarios y bombas de agua por el período Enero - Diciembre de 1981, en diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración — División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 50.000.

e. 24|11 Nº 9.017 v. 25|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 5|81 para el día 2|12|80 a las 14 horas, con el objeto de contratar un servicio de transportes de caudales, por el período Enero-Diciembre de 1981, a efectuarse entre diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración — División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 50.000.

e. 24|11 Nº 9.018 v. 25|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 6|81 para el día 2|12|80 a las 15 horas, con el objeto de contratar en alquiler, un servicio de toallas y repasadores por el período Enero - Diciembre de 1981, en diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración — División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 50.000.

e. 24|11 Nº 9.019 v. 25|11|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expediente Nº "D" 454|80

Llámase a Licitación Pública Nº 19|80 (1er. llamado), cuya apertura se llevará a cabo el día 2|12|80, a las ocho horas, para tratar la adquisición de ropas para los internos.

El acto se llevará a cabo en la División Administrativa —Sección Compras— sita en la calle El Salvador s|nº, Viedma (R. N.).

Para más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7.30 a 14.30 horas.

e. 24|11 Nº 9.020 v. 25|11|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA UNIDAD 13
Expte. "E" 03|80 U. 13

Llámase a Licitación Pública Nº 7 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 2|12|80 a las 8 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne bovina, carne de pollo y embutidos, con destino al racionamiento de Personal de la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), durante el primer trimestre del año 1981 (Enero - Marzo).

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Santa Rosa (U. 13) La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, todos los días laborales de 12 a 18 horas.

e. 24|11 Nº 9.021 v. 26|11|80

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública Nº 12|80, para el 2 de diciembre de 1980 a las 10 horas, para la reparación integral de un equipo de aire acondicionado marca Borsig TKS-710|II.

Pliegos e informes: Compras y Suministros, 1º piso de 8 a 12 horas. Cerrito 572, Buenos Aires.

e. 24|11 Nº 9.022 v. 25|11|80

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 282|80, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 5 de diciembre de 1980, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar los servicios de traslado, embarco y desembarco de Prácticos en el Canal de Beagle.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas y Prefectura de Zona Atlántico Sur y Prefectura Ushuaia.

e. 24|11 Nº 9.023 v. 25|11|80

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 290|80, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 2 de diciembre de 1980, a las 11 horas en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal; a los efectos de contratar el suministro de agua potable para el Estacionario Recalada.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e. 24|11 Nº 9.024 v. 25|11|80

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noreste

Llámase a Licitación Pública Nº 00[illegible] para la "Adquisición de una Central Telefónica Automática" con destino a Cabecera Región Aérea Noreste — Resistencia — Chaco.

Presupuesto oficial: $ 120.000.000.

Fecha de apertura: 9 de diciembre de 1980.

Hora: 10:00.

Lugar: Aeropuerto Internacional Resistencia —Sector Operativo— División Economía — Resistencia — Chaco.

Garantía de oferta: 1% del valor de la oferta.

Precio documentación técnica: pesos 400.000.

Pliego, consultas, entrega de ofertas y apertura: Región Aérea Noreste —División Economía— Sector Operativo — Aeropuerto internacional Resistencia — Resistencia (Chaco) los días hábiles de 8 a 12 hs. hasta cinco (5) días antes de la apertura.

e.24|11 Nº 9.025 v.28|11|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 19|80 destinada a la provisión en arrendamiento por un año, de 12 (doce) máquinas o bocas de ingreso de datos al sistema de computación.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, oficina 710, de 10 a 16

La apertura tendrá lugar el 16 de diciembre de 1980, a las 11.

e.24|11 Nº 9.026 v.28|11|80

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 21|80 para la ejecución de 3 (tres) canchas de tenis y trabajos conexos.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, oficina 710, de 10 a 1[illegible]

La apertura tendrá lugar el 16 de diciembre de 1980, a las 14.

e.24|11 Nº 9.027 v.28|1[illegible]

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.015|80

Llámase a Licitación Pública Nº 64 para lograr el servicio de carga de matafuegos y cambio de válvulas y toberas, desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1981.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 28 de noviembre de 1980, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a la División Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.
e.24|11 Nº 9.005 v.25|11|80

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 125|80 para la provisión de cajas de seguridad.
Apertura: 28 de noviembre de 1980 a las 16.30 horas.
Retiro de Pliegos: Sección Contrataciones. Azopardo 350 — 3er. piso — Capital, de lunes a viernes de 13,00 a 18,00 horas.
e.24|11 Nº 9.044 v.25|11|80

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 128|80 para la provisión de módulos y ficheros metálicos.
Apertura: 28 de noviembre de 1980 a las 15.30 hs.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones. Azopardo 350 — 3er. piso — Capital, de lunes a viernes de 13,00 a 18,00 horas.
e.24|11 Nº 9.045 v.25|11|80

Secretaría de Energía

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Secretaría de Estado de Energía, llama a Licitación Pública Nº 2|80 para el día 3 de diciembre de 1980, a las quince horas para la limpieza diaria de parte del 2º y 7º piso, parte del 4º subsuelo y la totalidad del 8º piso, desde el mes de enero hasta el 30 de junio (inclusive) de 1981, de acuerdo a las especificaciones, cuyo pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Oficina de Compras y Suministros, sita en Avda. Julio A. Roca 651, 8º piso, Sector 9, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 24|11 Nº 9.043 v. 25|11|80

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SOCIEDAD DEL ESTADO
Nº de Licitación: 483|80

Llama a concurso para la captación de fondos en el mercado financiero interno, bajo las siguientes condiciones:
Monto: 25.000.000.000 (veinticinco mil millones de pesos).
Cotización: Tasa de interés sobre Indice de Ajuste Financiero (Circular R.F. 1050 - B.C.R.A.).
Plazo de Reintegro: 360 días a opción de la Sociedad.
Fecha de disposición de fondos: 26-11-80.
Lugar, fecha y hora de clausura del concurso: Avda. Roque Sáenz Peña 777, piso 13, Salón Gral. Belgrano, el 25-11-80 a las 11.30 horas.
Lugar y horario de entrega de los pliegos de condiciones: Avda. Roque Sáenz Peña 777, 4º piso, oficina 408, de 9 a 13 y de 15 a 18 horas.
$ 36.4(e. 24|11 Nº 37.323 v. 24|11|80

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Reg. Cuyo
L. Pública Nº 10|80

Apertura: 15-12-80; hora, 12. — Contratación de los trabajos con prov. total de materiales para las obras de "Pavimento asfáltico de caminos de accesos y playa de maniobras, patios de la Est. Transf. y Taller de Transformadores, calle Sarmiento 387, Dep. Godoy Cruz, Mendoza. — Presupuesto: $ 266.000.000. — Valor pliego: $ 300.000. — Informe apertura de propuestas: Avda. San Juan 470, Mendoza.
e. 24|11 Nº 9.029 v. 28|11|80

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 979|80, para la adquisición de: "Equipo para aire acondicionado especial compacto de 18 HP".
Apertura: 15 de diciembre de 1980, a las 14.30 hs. en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 24|11 Nº 9.030 v. 25|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 2 (dos) días llámase a Licitación Pública Nº 977|80, para la: "Provisión y colocación de tabiques modulares, modificaciones e instalaciones varias en un sector del Pabellón Nº 16, CI-DI-INTI, en un todo de acuerdo a planos y especificaciones técnicas del pliego".
Apertura 22 de diciembre de 1980 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 24 11 Nº 9.031 v. 25|11|80

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Llama a Licitación Pública Nº 14|80, para el día 3 de diciembre de 1980, a las 15 horas, para la provisión de formularios continuos, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 3, dentro del horario de 13 a 18 hs.
e. 24|11 Nº 9.046 v. 25|11|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA (CHACO)
Licitación Pública Nº 2|80

Llámase a Licitación Pública Nº 2|80 para el día 2 de diciembre de 1980 a las 10 horas, para la adquisición de materiales para la construcción, electricidad y pinturas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de esta Estación Experimental Regional Agropecuaria, Casilla de Correo Nº 164, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.
e. 24 11 Nº 9.040 v. 25|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA
Licitación Pública Nº 2|80

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de diciembre de 1980, a horas 10, para la venta de vehículo automotor en situación de rezago.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de este Establecimiento, sito en Ruta Nac. Nº 9, Km. 1585, Cerrillos, Pcia. de Salta (teléfono Nº 1 - Cerrillos), donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.
e. 24|11 Nº 9.047 v. 25|11|80

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 113|80, para el día 4 de diciembre de 1980 a las 15 horas, para la confección de formularios continuos.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital, en el horario de 12.30 a 19.30, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 24 11 Nº 9.039 v. 28 11 80

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 47|80
Expediente Nº 2455|79

Objeto: Construcción de una caballeriza de madera para la Intendencia del Parque Nacional Lanín, San Martín de los Andes, provincia de Neuquén.
Fecha de apertura: 19 de diciembre de 1980, a las 15 hs.
Lugar de apertura: En la Intendencia del Parque Nacional Lanín, San Martín de los Andes, Prov. de Neuquén, y simultáneamente en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos calle Ancón 5340, Capital Federal.
Retiro y consulta de pliegos: en los lugares de apertura.
Valor del pliego: Pesos ciento diez mil ($ 110.000).
Presupuesto oficial: Pesos ciento diez millones ($ 110.000.000).
e. 24|11 Nº 9.052 v. 28|11|80

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3|80, para el día 27 de noviembre de 1980 a las 14 hs., con el objeto de contratar la adquisición de un automóvil Sedán 4 puertas y un automóvil tipo rural para el Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Compras, Libertad 836 —1º piso— Capital en el horario de 14 a 18 hs., días hábiles, donde tendrá lugar el acto apertura.
e.24|11 Nº 9.049 v.25|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA
Licitación Pública Nº 3|80
Expediente Nº 11.621|80

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de diciembre de 1980 a las 10 horas, destinada a contratar la ejecución de los trabajos de construcción de la Obra: "Estación Sismológica" "El Dorado", Puerto Iguazú en la Provincia de Misiones, por el sistema de "Ajuste Alzado y Unidad de Medida", en un todo de acuerdo a los planos, planillas, pliego de condiciones y especificaciones técnicas que conforman el pliego base. Valor del pliego $ 150.000.
La apertura de propuestas tendrá lugar en la Unidad Sectorial de Planificación del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Misiones, ubicada en calle Alvear 217 de la Ciudad de Posadas, donde además pueden adquirirse los pliegos respectivos, como así también en la Sede Central del Inpres, Roger Balet 47 Norte Capital Provincia de San Juan.
e.24|11 Nº 9.053 v.28|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA
Licitación Pública Nº 6|80
Expediente Nº 11.669|80

Llámase a Licitación Pública, para el día 17 de diciembre de 1980, a las 12 horas, destinada a contratar la adquisición de "un sistema para aplicación de cargas estáticas y dinámicas en modelos estructurales", en un todo de acuerdo a descripciones y especificaciones técnicas consignadas en el pliego respectivo.
La apertura de propuestas tendrá lugar en Oficina de Licitaciones y Compras del Instituto, sito en Rogel Balet 47 Norte — San Juan (5.400) Teléfonos 30600-30620 - Telex 59129 INPRE-AR — donde además pueden solicitarse los pliegos despectivos, como así también mayores informes en días laborables para la administración pública de 7 a 13 horas.
e.24|11 Nº 9.032 v.3|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|80 del 7º Distrito, para contratar la adquisición de repuestos para la reparación de un tractor topador Massey Ferguson Modelo M. P. 500 B con topadora Nº 0658. — Pesos 40.000.000; precio del pliego: $ 4.000.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1980 a las 11 horas en la Sede del 7º Distrito, sito en Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde puede concurrirse para mayores informes. — Asimismo los pliegos pueden consultarse o adquirirse en la División Licitaciones y Contrataciones, Avda. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.
e. 24|11 Nº 9.051 v. 24|11|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 16.417-L-1980

Licitación Pública Nº 1.097 para contratar la provisión de sesenta y tres (63) camionetas carrozadas tipo rural de industria nacional; precio del pliego: $ 10.000.
Presentación propuestas: 11 de diciembre de 1980 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 24|11 Nº 9.050 v. 3|12|80

FERROCARRILES ARGENTINOS

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 741|80. — Descripción: Adquisición elementos de ropería banderas, sábanas, fundas, placas y fo... para colchones, etc). — Apertura: ...: 10|12|80; hora: 15; Valor del pliego: 200.000.

Consulta y venta de pliegos: Mesa General de Entradas y Tesorería General respectivamente, ambas en avenida doctor José María Ramos Mejía 1302, Planta baja, Capital Federal, en días hábiles el horario de 12 a 15.30 horas.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 999|80. — Descripción: Lavado, planchado y zurcido de ...pa proveniente de trenes y dependencias de la Línea General San Martín en estación Retiro P. — Apertura: día: 9|...80; día: 14; Valor del pliego. $ 29.000.

Licitación Pública Nº 1000|80. — Descripción: Lavado, planchado y zurcido de ...pa provenientes de trenes y dependencias de la Línea General San Martín en estación Mendoza P. — Apertura: día: ...80; hora: 15. V. del pliego: $ 15.000.

Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 977|80 (Retiro: Tinglado para coches (Anexo Edificio Censo 203) Construcción de Zanjas de dos ...les y trabajos complementarios de la ...ma y nuevos conductos pluviales del ...or) prevista para el 17|11|80 a las ...horas, ha sido prorrogada para el día ...80 a las 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 96.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento (Div. Compras, Oficina Venta de Pliegos) Alianza, Estación ...tos Lugares, de lunes a viernes de ... 18 horas y en Mendoza en Almacén General Mendoza, Suipacha 48, Provincia Mendoza.

LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública Nº O.50|17. — Descripción: Acondicionamiento y tendido de ..., entre Catriló (Km. 307,8) y Da...ueira (Km. 159,4). — Apertura: día: ...80; hora: 14; Valor del pliego: pesos ...000.

Licitación Pública Nº O. 80|18. — Descripción: Ramal Roberts|I. Luiggi - Tra...s de conservación especial de la vía ...cipal, desde Km. 555 Palo 5 a Km. 559; ...e Estaciones ...ta Italia y Embajador ...tini. — Apertura: día: 10|12|80; hora: ... Valor del pliego: $ 360.000.

Licitación Pública Nº E 80|30. — Descripción: Plaza Constitución Línea Roca ...|E Em. 1 — Provisión, montaje y ...ta en servicio de una subestación ...sformadora. — Apertura: día: 11|12|...; hora: 14; Valor del pliego: $ 1.300.000.

Licitación Pública Nº O. 80|19. — Descripción: Sección Local — Modificaciones ...ecorrido y prolongación de cables para ...er riel — tareas de zanjeo y tapado. Apertura: día: 17|12|80; hora: 14; Valor del pliego: $ 200.000.

Licitación Pública Nº E. 80|26. — Descripción: Reparación de 200 conjuntos de ...ación de energía eléctrica de coches ...ricos. — Apertura: día: 18|12|80; hora: 14; Valor del pliego: $ 1.000.000.

Prórroga

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 9 L) T. 14.30 (Limpieza y desinfección de coches de pasajeros y furgones en las estaciones Caballito y Once) prevista para el 17|11|80 a ...4 horas, ha sido prorrogada para el ...|12|80 a las 16 horas.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de ...tras y Venta de Pliegos, Bartolomé ...e 2973, Planta Baja, Capital Federal de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

LA GRAL. ROCA

Licitación Pública: Nº S.A. 471. — Descripción: Limpieza integral y encerado de ...cios Plaza C. Hornos 67 y Guana...322. — Apertura: día: 12|12|80; hora: ... Valor del pliego: $ 259.000.

Licitación Pública Nº G 7726. — Descripción: Piedra granito, cuarcita, porfi... basalto (Escollera), Tn. 25.000. — Apertura, día: 11|12|80; hora: 15; Valor pliego: $ 100.000.

Licitación Pública Nº F. 9829. — Descripción: 2.090 ganchos de tracción para ... D. E. y coches y vagones. — Apertura: día: 11|12|80; hora: 13; Valor del ...: $ 150.000.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada Oficina Muestrario, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Licitación Pública Nº 310|80. — Descripción: Estudio y análisis de suelos nivelación y proyecto puente s|zanjón grande 755,701 Línea Bahía Blanca a Patagones: Presupuesto Oficial: $ 70.000.000. — Apertura: día: 9|12|80; hora: 16; Valor del pliego: $ 200.000.

Consulta y venta de pliegos: Oficina Licitaciones de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, Guanahaní 322, Capital Federal.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 3967|80. — Descripción: Reparación de motores Perkins (Modelo 6-354) Cantidad 20 números). — Apertura: día: 16|12|80; hora: 13; Valor del pliego: $ 40.000.

Modificación

Comunícase que en la Licitación Pública Nº 3964|80 (Repuestos para vagones "Puerta - Parante - Grapa - Baranda Lateral) para el Item correspondiente a la puerta se procedió a la modificación del plano a los efectos de facilitar la fabricación de este elemento.

Apertura: 10|12|80 a las 13 horas.

Valor del pliego: $ 30.000.

Consulta y venta de pliegos: Avenida Dr. José M. Ramos Mejía 1358, Piso 3º, Oficina 359, Capital Federal, o en Avenida Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario, en Buenos Aires de 12.30 a 17.30, en Rosario de 8.30 a 12.30 de lunes a viernes.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 64. — Descripción: Línea Directriz Urquiza - Repuestos p|locomotoras Diesel Eléctricas General Electric — Piñón motor de tracción (17 dientes). — Apertura: día: 22|12|80; hora: 13; Valor del pliego: $ 25.000.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Piso 5º, Estación Federico Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12 a 15.30 horas.

e. 24|11 Nº 9.033 v. 25|11|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte.: 28.849-LP-80

Licitación Pública

Cal natural hidratado en polvo, para tratamiento de agua, con destino al Establecimiento Bernal. — Apertura: 12-12-80, a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840. Capital Federal. — Pliegos: en el citado lugar.

e. 24|11 Nº 9.028 v. 3|12|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 19.761-LP-80

Licitación Pública

Electrobombas con destino a la Gerencia Regional Capital Federal y Gran Buenos Aires. — Apertura: el 17-12-80, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos en el citado lugar.

e. 24|11 Nº 9.041 v. 3|12|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expte. Nº 28.260-LP-1980

Licitación Pública

Contratación de los trabajos generales de composición, impresión y compaginación del Boletín de Obras Sanitarias de la Nación. — 16-12-1980, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e. 24|11 Nº 9.042 v. 3|12|80

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 75|980 hasta el día 2 de diciembre de 1980 a las 10,00 horas para la adquisición de: Reparación de tapa anterior y posterior de bomba centrífuga de dragado, perteneciente a la Draga 311-C.

Estimación oficial: Pesos cuarenta y cinco millones ($ 45.000.000,00).

Consulta y propuestas: Departamento Distrito Río de La Plata Area Compras y Arrendamientos — Benito Correa Nº 1600 — 1º Piso Buenos Aires — horario de 08,00 a 11,00 y de 12,00 a 13,30 de lunes a viernes.

e.24|11 Nº 9.048 v.25|11|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.913 hasta el día 2 de diciembre de 1980 a las 15 horas para la adquisición de 456 Vigas de Lapacho, aserradas y canteadas, de 1ra. calidad, de 1.600 x 400 x 400 mm y 1.320 x 400 x 300 mm.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Departamento Logística — Avda. Pte. Julio A. Roca 738 piso 5º — Buenos Aires.

Pliego: $ 15.000. Pago del mismo, en Habilitación 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 hs.

e.24|11 Nº 9.034 v.25|11|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 84|980 hasta el día 2 de diciembre de 1980 a las 09,30 horas para el servicio mantenimientos sistema irradiante instalado en el Departamento Distrito Río de La Plata.

Estimación oficial: Veinte millones de pesos (20.000.000,00).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de La Plata Area Compras y Arrendamientos — Benito Correa Nº 1600 1º Piso Buenos Aires — horario de 08,00 a 11,00 y de 12,00 a 13,30 de lunes a viernes.

e.24|11 Nº 9.055 v.25|11|80

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 2-P 81.

Apertura: 12|12|80.

Hora: 10,30.

Instalación de Aire Acondicionado a realizarse en los Edificios sitos en "Villa María" — José Ingenieros 151 — Provincia de Córdoba — "Pergamino" — Bmé. Mitre 312 — Provincia de Buenos Aires y "Necochea" — Calle 61 — Nº 2432 — Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 400.000.000.

Valor del Pliego: $ 200.000.

Inf.: Avenida La Plata Nº 1540 — Piso 3º — Capital Federal.

Horario: 8,30 a 14,30 horas.

Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata: Calle 47 Nº 622 — Necochea; Calle 61 Nº 2432 — Pergamino; Bmé. Mitre 316 — Córdoba; Avenida General Paz 36 y Villa María; José Ingenieros 151 — Provincia de Buenos Aires y Córdoba, respectivamente.

e. 24|11 Nº 9.034 v. 2|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 85 Día-80, para el día 15 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Arroyo Seco (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714 Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. — Los interesados podrán hacer lo propio en las Cabeceras de los Distritos 1º (Rosario) y 5º (Santa Fé) o en la oficina Arroyo Seco (Dto. 1º).

Importe de Garantía: $ 8.448.900.

Importe de Garantía: $ 3.448.900.

Valor del Pliego: $ 150.000.

e. 24|11 Nº 9.035 v. 5|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 87 Día-80, para el día 15 de diciembre de 1980 a las 15 horas para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Pocitos (Dto. 10) Profesor Salvador Mazza (Provincia de Salta).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 18º (Salta) o en la oficina Pocitos (Dto. 13º) Profesor Salvador Mazza (Provincia de Salta).

Presupuesto Oficial: $ 365.090.000.

Importe de Garantía: $ 3.650.000.

Valor del Pliego: $ 148.000.

e. 24|11 Nº 9.026 v. 5|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 92 Día-80, para el día 15 de diciembre de 1980 a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Carlos Casares (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16 horas. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera de los Distritos 2º (La Plata); 3º (Mercedes) o en la oficina Carlos Casares (Dto. 3º).

Presupuesto Oficial: $ 569.500.000.

Importe de Garantía: $ 5.695.000.

Valor del Pliego: $ 220.000.

e. 24|11 Nº 9.037 v. 5|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1980 a las 18 en la Cabecera del Distrito 2º (La Plata), para contratar la ejecución del servicio de transporte local y distribución de encomiendas en Mar del Plata (Distrito 2º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, concurrir a oficina Mar del Plata (Dto. 2º) o a la Cabecera del Distrito 2º (La Plata) calle 6 entre 49 y 50 1º piso.

Valor del Pliego de Bases: $ 163.000.

e. 24|11 Nº 9.029 v. 3|12|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 309 hasta el día 4 de diciembre de 1980 a las 15 horas, para la adquisición de equipos destinados al Laboratorio de Idiomas del Instituto de Ingeniería del Transporte de esta Facultad.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de esta Licitación deberán dirigirse a la Dirección de Compras, Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, subsuelo, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 24|11 Nº 9.030 v. 25|11|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Centro de Investigación Tecnológica de Frutas y Hortalizas

Mendoza

Convenio Universidad Nacional de Cuyo - INTI

(Expte. 21-502|50)

Llámase a licitación pública para el día 22 de diciembre de 1980 a las 10, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la obra denominada: Mendoza - Luján - Laboratorios Citef - Mendoza - Convenio INTA-INTI (calle Aráoz, Luján, Mendoza).

Presupuesto oficial: $ 2.968.697.634.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Universidad Nacional de Cuyo. Dirección Gral. de Obras, Centro Universitario, edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sec. 3, planta baja, Parque Gral. San Martín, Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Valor de la carpeta: $ 2.000.000.

Garantía de licitación: $ 29.689.973.

e. 24|11 Nº 9.053 v. 12|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General de Administración

Expte. Nº 38.837 y ag.

Licitación Pública Nº 73

Llámase a Licitación Pública Nº 73, para el día 2 de diciembre de 1980, a las 10 horas, para la provisión de oxígeno medicinal con destino al Hospital Nacional del Centenario y Policlínico Escuela de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección General de Administración, Dirección General de Administración, Brassi 2109 (2000), Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 24|11 Nº 9.050 v. 25|11|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General de Administración

Expediente Nº 38.372

Licitación Pública Nº 69

Llámase a Licitación Pública Nº 69, para el día 12 de diciembre de 1980 a las diez horas, para la ejecución de la obra: H.N.C. Grupo Quirúrgico Central. Central de Producción Aire Comprimido, Conexión red de distribución.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109 Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 24|11 Nº 9.057 v. 28|11|80

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN SAN MARTIN (PCIA. DE BS. AS.)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|80, para contratar los servicios de limpieza y mantenimiento desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1981, del edificio que ocupa esta Delegación Regional en San Martín (Pcia. de Buenos Aires).

Retiro de pliegos, consultas y presentación de ofertas: Delegación Regional, San Martín 141, San Martín (Pcia. de Buenos Aires) en horario de 7 a 12 horas.

Apertura de propuestas: el día 28 de noviembre de 1980 a las 10 horas.
e. 24|11 Nº 9.060 v. 25|11|80

DELEGACION REGIONAL MORON
Licitación Pública Nº 1|81

Apertura: 3 de diciembre de 1980.
Hora: 12.30 horas.
Limpieza del edificio sito en la calle San Martín 263|265, Morón.
Retiro de pliegos, consultas e informes en el mencionado edificio de la calle San Martín 263, Morón, en la Oficina Habilitación y Contralor, cualquier día laborable en el horario de 8 a 13 horas.
e. 24|11 Nº 9.061 v. 25|11|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 394.530|80

Llámase a Licitación Pública Nº 56|80-H, para la adquisición de muebles de oficina, con destino a la Dirección General de Hipódromos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de noviembre de 1980, a las 12.30 horas.

Retiro de los pliegos:
Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0232. De 13 a 16 horas.
Presentación de las propuestas:
Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.
e. 24|11 Nº 9.062 v. 25|11|80

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 378.451|80

Llámase a Licitación Pública Nº 4|81 por un servicio de alarma inalámbrica con señalización automática y aviso codificado por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1981.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de noviembre de 1980, a las 14 horas.

Retiro de pliegos:
Santiago del Estero 126|40, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal. T.E. 37-2868.
Presentación de ofertas:
Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.
e. 24|11 Nº 9.064 v. 25|11|80

SANATORIO NACIONAL "BALDOMERO SOMMER"

Llámase a Licitación Pública Nº 18|80 para el día 2 de diciembre de 1980 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de hacienda vacuna en pie, con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al ejercicio fiscal 1980.

La apertura de las ofertas, tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer" (Sección Contrataciones), en General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Establecimiento.

El Director del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer".

General Rodríguez, 2 de noviembre de 1980.
e. 24|11 Nº 9.068 v. 25|11|80

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 78|80 para el día 28 de noviembre de 1980 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de un equipo fotocopiador, con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Servicio.

Villa Sarmiento, 24 de noviembre de 1980.
e. 24|11 Nº 9.066 v. 25|11|80

Secretaría de Seguridad Social

C.U.P.E.D.
Expediente Nº 00451|80

Llámase a Licitación Pública Nº 17|80 para el día 28 de noviembre de 1980 a las 17 horas, por la provisión de dos (2) máquinas de escribir eléctricas con memoria.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 1º Piso, Of. 1093, Capital, donde se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 15 horas.
e. 24|11 Nº 9.065 v. 25|11|80

Secretaría de Acción Social

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento Compras
Actuación Nº 549.555
Carpeta Nº 8326
Licitación Pública Nº 42|80

Llámase a Licitación Pública Nº 42|80, por primera vez, para la contratación de un servicio permanente de mantenimiento y reparación de equipos electromédicos con destino al Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Dpto. Compras: Tacuarí 345, 1º Piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el 2|12|80 a las 17 horas en la mencionada Dependencia y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.
e. 24|11 Nº 9.063 v. 25|11|80

Subsecretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte. Nº 1223|80

Llámase a Licitación Pública Nº 42|81 para el día 2 de diciembre de 1980 a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de peluquería y pedicuría, con destino a: Hogar "San José y Anexo San Cayetano" sito en J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Pabellón Residencial de Ancianos "José León Suárez", Av. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires; Hogar "Pedro Andrés Benvenuto", Ruta 7 Km. 49, Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires; Hogar "Nicolás Levalle, Rivadavia s|nº, Lago Epecuén, Carhué, Pcia. de Buenos Aires; Hogar "Bernardo y Juana E. de Carricart", Avda. San Martín 83, A. G. Chaves, Pcia. de Buenos Aires; Hogar "Juana Sarriegui de Isthilart, Güemes y Avda. Isthilart, Concordia, Pcia. de Entre Ríos, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1981.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 24|11 Nº 9.067 v. 25|11|80

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 360|80 para el día 2 de diciembre de 1980 a las 9 horas, con el objeto de contratar el servicio anual de atención de aparatos ozonizadores de la Morgue Judicial.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e. 24|11 Nº 9.069 v. 25|11|80

PROVINCIAS

CORRIENTES
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
MINISTERIO DE ECONOMIA
Secretaría de Obras y Servicios Públicos
Instituto de Vivienda de Corrientes
Llámase a Licitaciones Públicas para los siguientes programas
Licitación Pública Nº 10|80.

Objeto: Construcción de equipamiento comunitario: Escuela primaria, Jardín de Infantes, Guardería y Comercio Básico.
Presupuesto Oficial: $ 3.710.796.000.
Fecha de Apertura: 10|12|80.
Hora: 8 horas.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado con precio tope.
Valor del Pliego: $ 3.000.000.
Ubicación de la Obra: Localidad de Goya.

Venta de Pliegos a partir del 11|11|80.
Licitación Pública Nº 11|80.
Objeto: Construcción de Equipamiento Comunitario: Escuela Primaria, Jardín de Infantes, Centro de Salud.
Presupuesto Oficial: $ 2.074.309.000.
Fecha de Apertura: 10|12|80.
Hora: 9 horas.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado con precio tope.
Valor del Pliego: $ 2.000.000.
Ubicación de la Obra: Localidad de Goya.

Venta de Pliegos a partir del 11|11|80.
Licitación Pública Nº 12|80.
Objeto: Construcción de Equipamiento Comunitario Escuela Primaria, Jardín de Infantes, Centro de Salud, Guardería, Comercio Básico.
Presupuesto Oficial: $ 4.147.493.000.
Fecha de Apertura: 10|12|80.
Hora: 10.00 horas.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado con precio tope.
Valor del Pliego: $ 4.000.000.
Ubicación de la Obra: Localidad de Paso de los Libres.

Venta de Pliegos a partir del 11|11|80.
Licitación Pública Nº 13|80.
Objeto: Construcción de 206 viviendas, Escuela Primaria, Jardín de Infantes y obras de infraestructura Barrio Laguna Seca.
Presupuesto Oficial: $ 13.547.829.000.
Fecha de Apertura: 10|12|80.
Hora: 11 horas.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado con precio tope.
Valor del Pliego: $ 13.000.000.
Ubicación de la Obra: Ciudad de Corrientes.

Venta de Pliegos a partir del 14|11|80.
Licitación Nº 14|80.
Objeto: Construcción de los pavimentos urbanos y desagües pluviales del Barrio Golf Club - 2da. Etapa.
Presupuesto Oficial: $ 6.037.912.000.
Fecha de Apertura: 10|12|80.
Hora: 12,00 horas.
Sistema de Contratación: Unidad de medida.
Valor del Pliego: $ 6.000.000.
Ubicación de la Obra: Ciudad de Corrientes.

Venta de Pliegos a partir del 14|11|80.
Licitación Pública Nº 15|80.
Objeto: Construcción de 212 viviendas Equipamiento Escuela Primaria con Jardín de Infantes Laguna Seca.
Presupuesto Oficial: $ 12.870.674.000.
Fecha de Apertura: 10|12|80.
Hora: 15,00 horas.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado con precio tope.
Valor del Pliego: $ 12.000.000.
Ubicación de la Obra: Ciudad de Corrientes.

Venta de Pliegos a partir del 18|11|80.
Licitación Pública Nº 16|80.
Objeto: Construcción de 216 viviendas Escuela Primaria Jardín de Infantes Guardería, Comercio Básico.
Presupuesto Oficial: $ 13.325.524.000.
Fecha de Apertura: 10|12|80.
Hora: 16.00 horas.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado con precio tope.
Valor del Pliego: $ 13.000.000.
Ubicación de la Obra: Localidad de Ituzaingó Cuatiá.

Ventas de Pliegos a partir del 21|11|80.
Licitación Pública Nº 17|80.
Objeto: Construcción de 10 viviendas y obras de Infraestructura.
Presupuesto Oficial: $ 491.577.000.
Fecha de Apertura: 10|12|80.
Hora: 17,00 horas.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado con precio tope.
Ubicación de la Obra: Localidad de ...retá.

Venta de Pliegos a partir del 25|11|80.
Valor del Pliego: $ 480.000.
Licitación Pública Nº 18|80.
Objeto: Construcción de 15 viviendas y obras de Infraestructura.
Presupuesto Oficial: $ 739.953.000
Fecha de Apertura: 10|12|80.
Hora: 18,00 horas.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado con precio tope.
Valor del Pliego: $ 700.000.
Ubicación de la Obra: Localidad de Santa Lucía.

Venta de Pliego a partir del 25|11|80.
Lugar de Apertura de las Licitaciones: En la Sala de Situación del Instituto de Vivienda de Corrientes, calle San Juan 460, 2º Piso, Corrientes.

Lugar de Venta de los Pliegos: Unicamente en la Gerencia de Administración Calle San Juan 460, Planta Baja, Corrientes Hasta 5 días hábiles antes de la fecha de apertura de cada Licitación.

Observaciones:

I) La consulta aclaración y|o información que se desee deberá efectuarse por Escrito a la Gerencia de Administración, fijando domicilio a los efectos de las respuestas en la ciudad de Corrientes.

II) En la Casa de Corrientes en Buenos Aires, calle San Martín Nº 333 — 4º Piso, Capital Federal, estará a disposición de los interesados el Pliego de Bases y Condiciones, para la Lectura de los mismos.

e. 24|11 Nº 9.070 v. 26|11|80

LICITACIONES VARIAS

NUEVAS

LR3 RADIO BELGRANO
Uruguay 1237 - Tel. 42-9861|69
Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 2|80, para la prestación de Servicio Médico de control de ausentismo en domicilio y consultorio, para el personal de LR3 Radio Belgrano, LR2 Radio Argentina y LS6 Radio del Pueblo.

Condición de pago: canje publicidad total.

Fecha de apertura 12-12-80; hora, 16. Retiro de pliegos de condiciones y apertura: Oficina de Compra, LR3 Radio Belgrano, Uruguay 1237, Capital Federal.

$ 84.000 e. 24|11 Nº 37.032 v. 26|11|80

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 10.010

Llámase a Licitación Pública Nº 3, por la "Construcción y provisión de calderas".

Apertura: 12 de diciembre de 1980.
Hora: 11.00 (once).
Presupuesto oficial: Setecientos treinta y ocho millones de pesos ($ 738.000.000).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 09.30 a 12.00 horas, sin cargo.

e. 10|11 Nº 8.340 v. 28|11|80

Secretaría General

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 996

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de diciembre de 1980 a las 10 horas, a efectos de contratar los trabajos de remodelación en oficinas pertenecientes a la Dirección General del Registro Automático de Datos.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Suministros donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas, previo pago de la suma de cuarenta mil pesos ($ 40.000) en el Departamento Tesorería en el horario de 11 a 15 y hasta el día 28 de noviembre de 1980.

e. 20|11 Nº 8.903 v. 3|12|80

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 26 de noviembre de 1980, a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, Piso 2º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9,00 a 18,00 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 221-80. "Para la adquisición de uniformes con destino a la División Almacenes".

e.13|11 Nº 8.494 v.24|11|80

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 3 de diciembre de 1980, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas — División Licitaciones, calle Rivadavia 1333, piso 2º; Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos de Bases y Condiciones, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 211-80, Ley Nº 13.034 "Por la remodelación del Departamento Documentación Personal, solicitada por la División Inmuebles."

e.5|11 Nº 8.197 v.25|11|80

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3|81, para el día 1|12|80 a las 15 horas, con el objeto de contratar un servicio de mantenimiento de aire acondicionado individuales, por el período Enero-Diciembre de 1981, en diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración — División Compras y Suministros San Martín 665, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 50.000.

e. 21|11 Nº 8.978 v. 24|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2|80, para el día 1|12|80 a las 14 horas, con el objeto de contratar un servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas en diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración — División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 50.000.

e. 21|11 Nº 8.979 v. 24|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1|81 para el día 5|12|80 a las 11 horas, con el objeto de contratar un servicio de limpieza de oficinas, por el período Enero-Diciembre de 1981, en diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración — División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 50.000.

e. 19|11 Nº 8.830 v. 28|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 6|81 para el día 5|12|80 a las 14 horas, con el objeto de contratar un servicio de refrigerio durante el período enero|diciembre de 1981, con destino a diversas dependencias de este Ministerio.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665 5º Piso, Capital, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del Pliego: $ 50.000.

e. 19|11 Nº 8.831 v. 28|11|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. T. 833|80 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 160, cuya apertura tendrá lugar en la División Contrataciones (DN), 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la ejecución de la obra: "Construcción y habilitación de un gasoducto de alta presión y su correspondiente planta de regulación, en el Instituto de Readaptación y Tratamiento para Menores y Jóvenes Adultos (U.24), en Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, por el sistema de Ajuste Alzado, presupuesto oficial: $ 715.000.000. — Importe de la garantía: $ 7.150.000.

El acto de apertura se efectuará en dos etapas.

1a. etapa: Sobre exterior conteniendo la documentación requerida el día 5-12-80 a las 14 horas.

2a. etapa: Sobre interior conteniendo la oferta, cómputo de materiales y precios unitarios, el día 10-12-80 a las 14 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División todos los días laborables en el horario de 13 a 17 horas.

e. 17|11 Nº 8.659 v. 28|11|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U.5)
Expte.: D-1233-80-U.5.

Llámase a Licitación Pública Nº 2 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 1º de Diciembre de 1980 a las 08,30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Carne de Cordero, Salchichas, Chorizos, Filet de merluza mondongo fresco, carne de ave (pollo) panceta salada, con destino al Racionamiento de Agentes e Internos de ésta Colonia Penal de General Roca (U.5), durante el trimestre Enero - Marzo del año 1981.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro — Sección Compras — en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 08.00 a 12,00 horas.

e. 21|11 Nº 8.923 v. 24|11|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U.5)
Expte.: D-1232-80-U.5.

Llámase a Licitación Pública Nº 1 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el 1º de diciembre de 1980 a las 08.00 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Carne de Novillo, con destino al Racionamiento de Agentes e Internos de ésta Colonia Penal de General Roca (U.5), durante el trimestre Enero - Marzo del año 1981.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro — Sección Compras — en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 08.00 a 12,00 horas.

e. 21|11 Nº 8.924 v. 24|11|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U.5)
Expte. "D" 1235|80 (U. 5).

Llámase a Licitación Pública Nº 4 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 1º de diciembre de 1980 a las 09,30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Frutas y Verduras, con destino al Racionamiento de Agentes e Internos de ésta Colonia Penal de General Roca (U.5), durante el trimestre Enero - Marzo de 1981.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro — Sección Compras — en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 08.00 a 12,00 horas.

e. 21|11 Nº 8.925 v. 24|11|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U.5)
Expte.: D-1234-80-U.5.

Llámase a Licitación Pública Nº 3 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 1º de diciembre 1980, a las 09,00 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Víveres Secos, con destino al Racionamiento de Agentes e Internos de ésta Colonia Penal de General Roca (U.5), durante el trimestre Enero-Marzo del año 1981.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro — Sección Compras — en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 08.00 a 12,00 horas.

e. 21|11 Nº 8.926 v. 24|11|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U.5)
Expte.: D-1236-80-(U.5).

Llámase a Licitación Pública Nº 5 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el 1º de diciembre de 1980, a las 10,00 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Productos Lácteos con destino al Racionamiento de Agentes e Internos de ésta Colonia Penal de General Roca (U.5), durante el trimestre Enero - Marzo de 1981.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro — Sección Compras — en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 08,00 a 12,00 horas.

e. 21|11 Nº 8.927 v. 24|11|80

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U.5)
Expte.: "D" 1257|80 (U.5).

Llámase a Licitación Pública Nº 6 (1er. llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el 1º de diciembre de 1980, a las 10.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Materias Primas para la Elaboración de pan, con destino al Racionamiento de Agentes e Internos de ésta Colonia Penal de General Roca (U.5), durante el trimestre Enero - Marzo de 1981.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro — Sección Compras — en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección en días laborables, de 08.00 a 12,00 horas.

e. 21|11 Nº 8.928 v. 24|11|80

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
Zufriategui y Varela — 1er. Piso Villa Martelli - Pcia. de Bs. Aires
Tel. 761-0131|6331 — Int. 161
DPTO. SUMINISTROS
Div. Contrataciones
Licitación Pública Nº 8.60 Bis

Equipos Compactos frío y calor con instalación incluida.

Apertura: día 23 de noviembre de 1980. A las 10 horas.

Los pliegos de condiciones generales y especificaciones técnicas, deberán retirarse del Departamento Suministros. División Contrataciones, de 8 a 12 horas.

e. 21|11 Nº 8.931 v. 24|11|80

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
Zufriategui y Varela — 1er. Piso Villa Martelli - Pcia. de Bs. Aires
Tel. 761-0031|6131 — Int. 161
DPTO. SUMINISTROS
Div. Contrataciones
Licitación Pública Nº 3636

Por la obra Edificio Insectario, en la Sede Central de CITEFA.

Presupuesto oficial $ 300.000.000.

Valor del pliego: $ 150.000.

Fecha de apertura: Día 10 de diciembre de 1980 a las 10 horas.

El retiro del pliego deberá efectuarse en el Dpto. Suministros, Div. Contrataciones de 8 a 12 horas.

e. 21|11 Nº 8.932 v. 24|11|80

Comando en Jefe del Ejército

GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE LOGISTICA
Departamento de Construcciones

Llámase a Licitación Pública Número 3|80, para los trabajos de provisión de mano de obra y materiales necesarios para la construcción de ampliación (3ra. etapa) Casino de Suboficiales para el Escuadrón 42 "Calafate" de Gendarmería Nacional, sito en Calafate provincia de Santa Cruz, para el día 05 de diciembre de 1980 a las 12.30 horas. Asimismo comprenderá todo trabajo que se refiera a los efectos de dejar debidamente terminados los mismos.

Presupuesto Oficial: $ 940.164.133.

Depósito de Garantía: $ 9.401.641.

Plazo de Ejecución de la Obra: 40 semanas.

Por el sistema de ajuste alzado.

La apertura tendrá lugar en la Dirección de Finanzas (División Contrataciones), Edificio "Centinela" de Gendarmería Nacional PB (Retiro) — Capital Federal, donde también se podrán requerir informes y obtener los pliegos en el horario de 07.30 a 14.00 horas de lunes a viernes, debiendo dirigirse las consultas al Jefe de la División Contrataciones, Cte. D Angel Daniel Varela.

Valor del Pliego: $ 900.000.

e. 7|11 Nº 8.303 v. 27|11|80

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA - PCIA. BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 1.001|81

Llámase a Licitación Pública Nº 1.001|81 para el día 3 de diciembre de 1980 a las 10 horas por la contratación de servicios de transporte de materias primas a granel (destilados livianos de petróleo) y productos elaborados (combustibles líquidos livianos y solventes) a y desde esta Fábrica, desde y a distintos destinos, por el período comprendido entre el 1º de enero de 1981 y el 31 de diciembre de 1981 con opción a renovación.

Por pliegos de condiciones dirigirse a Fábrica Militar de Tolueno Sintético - Servicio de Abastecimiento - Avda. Cnl. Larrabure Nº 650. Campana, Pcia. de Buenos Aires, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65 Capital Federal.

Valor del pliego, $ 150.000.

Lugar de apertura: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires.

e. 18|11 Nº 8.731 v. 27|11|80

GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE LOGISTICA
Departamento de Construcciones

Llámase a Licitación Pública Nº 2|80 para los trabajos de provisión de mano de obra y materiales necesarios para la construcción (3ra. etapa) del Casino de Oficiales del Escuadrón 36 "Esquel" de Gendarmería Nacional, sito en Esquel Provincia del Chubut, para el día 5 de diciembre de 1980, a las 09.00 horas.

Presupuesto Oficial: $ 650 000.000.

Depósito de Garantía: $ 6.500.000.

Plazo de Ejecución de la Obra: 40 semanas.

Por el sistema de ajuste alzado.

La apertura tendrá lugar en la Dirección de Finanzas (División Contrataciones). Edificio "Centinela" de Gendarmería Nacional PB (Retiro) — Capital Federal donde también se podrán requerir informes y obtener los pliegos en el horario de 07.30 a 14.00 horas de lunes a viernes, debiendo dirigirse las consultas al Jefe de la División Contrataciones. Cte. D. Angel Daniel Varela.

Valor del Pliego: $ 650.000.

e. 7|11 Nº 8.302 v. 27|11|80

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 277|80, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 15 de diciembre de 1980 a las 11 horas en la División Contrataciones — Avenida Eduardo Madero 235 — 7º piso — Capital Federal: a los efectos de contratar la adquisición de herramientas y máquinas herramientas.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.

e.17|11 Nº 8.709 v.26|11|80

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitación Pública Ley Nº 13.064

Apertura: 5 diciembre del 80.

Lugar: Ex Fábrica Militar de Aviones A.M.C. No.OP-35|80.

Hora: 9 horas.

Obra: Arenado y Pintado de Pabellones varios de Grupo Fabricación.

Presupuesto oficial: $ 340.000.000.

Valor D.T.No. 152: $ 200.000.

Consultas y pliegos: A.M.C. (Dpto. Economía) Pabellón 183 — Av. Fuerza Aérea Km. 5½, Córdoba.

e.20|11 Nº 8.838 v.3|12|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Sud
Plan Aeronáutico de Desarrollo Patagónico
Licitación Pública Nº 06|80 (su prórroga)

Prorrógase el llamado a licitación pública para la contratación de mano de obra y equipo para ejecutar aproximadamente 43.380 m2. de tratamiento bituminoso doble en pista de aterrizaje, calle de rodaje y plataforma de estacionamiento de aviones en el aeródromo de Sierra Grande (Río Negro).

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse hasta el día y hora de apertura de las ofertas en la Municipalidad de Sierra Grande (Río Negro).

Presupuesto oficial: $ 476.300.000.

Fecha de apertura de ofertas: 25 de noviembre de 1980 a las 11 horas.

Valor del pliego: doscientos cincuenta mil pesos ($ 250.000).

e. 18|11 Nº 8.760 v. 24|11|80

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del 13-11 al 17-11-80.

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 23|80 para la contratación de la obra: "Construcción aeroestación y grupo operativo, Catamarca".

Presupuesto oficial: $ 8.375.906.736.

Fecha y hora de apertura: 11 de diciembre de 1980 a las 9 horas.

Plazo de ejecución: 540 días corridos.

Garantía de oferta: $ 83.759.067.

Precio de la documentación técnica: $ 4.000.000 (Depósito en Banco de la Nación Argentina, Casa Central, Cuenta Nº 441'67) o en sus sucursales a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas. Varios Ingresos.

Pliegos, consultas, etc.: hasta el día 2 de diciembre de 1980, en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones, 2º piso, oficina 254). Av. de los Inmigrantes 2050, edificio Cóndor, Capital Federal y Jefatura Aeropuerto Catamarca.

e. 10|11 Nº 8.373 v. 28|11'80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noreste

Llámase a Licitación Pública Nº 003|80 para la ejecución de la obra: "Pista interior, veredas perimetrales y calles acceso para hangar Aeropuerto Internacional Resistencia". Resistencia. Chaco.

Presupuesto oficial: $ 209.000.000.

Fecha de apertura: 15 de diciembre de 1980.

Hora: 10.

Lugar: Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco).

Garantía de oferta: 1 por ciento presupuesto oficial.

Precio documentación técnica: $ 250.000.

Pliegos, consultas, entrega de ofertas y apertura: Región Aérea Noreste, División Economía, Sector Operativo, Aeropuerto Internacional Resistencia, Resistencia (Chaco) los días hábiles de 8 a 12 horas hasta cinco (5) días antes de la apertura.

e. 10|11 Nº 8.368 v. 28|11|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noreste

Llámase a Licitación Pública Nº 004|80 para la ejecución de la obra: "Construcción sanitarios, cocina y depósito grupo viviendas casino de oficiales". Corrientes.

Presupuesto oficial: $ 83.681.305.

Fecha de apertura: 15 de diciembre de 1980.

Hora: 10.30.

Lugar: Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco).

Garantía de oferta: 1 por ciento presupuesto oficial.

Precio documentación técnica: pesos 120.000.

Pliegos, consultas, entrega de ofertas y apertura: Región Aérea Noreste, División Economía, Sector Operativo, Aeropuerto Internacional Resistencia, Resistencia (Chaco), los días hábiles de 8 a 12 horas hasta cinco (5) días antes de la apertura.

e. 10|11 Nº 8.367 v. 28|11|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noreste

Llámase a Licitación Pública Nº 005|80 para la ejecución de la obra "Reinstalación y ampliación sistema aire acondicionado en el Aeródromo Internacional Formosa" Formosa.

Presupuesto oficial: $ 500.000.000.

Fecha de apertura: 15 de diciembre de 1980.

Hora: 11.

Lugar: Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco).

Garantía de oferta: 1 por ciento presupuesto oficial.

Precio documentación técnica: pesos 350.000.

Pliegos, consultas, entrega de ofertas y apertura: Región Aérea Noreste, División Economía, Sector Operativo, Aeropuerto Internacional Resistencia, Resistencia (Chaco), los días hábiles de 8 a 12 horas, hasta cinco (5) días antes de la apertura.

e. 10|11 Nº 8.366 v. 28|11|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noreste

Llámase a Licitación Pública Nº 006|80 para la ejecución de la obra "Carpintería metálica hangar Aeropuerto Internacional Resistencia", Resistencia, Chaco.

Presupuesto oficial: $ 100.000.000.

Fecha de apertura: 15 de diciembre de 1980.

Hora: 11.30.

Lugar: Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco).

Garantía de oferta: 1 por ciento presupuesto oficial.

Precio documentación técnica: pesos 100.000.

Pliegos, consultas, entrega de ofertas y apertura: Región Aérea Noreste, División Economía, Sector Operativo, Aeropuerto Internacional Resistencia, Resistencia (Chaco), los días hábiles de 8 a 12 horas hasta cinco (5) días antes de la apertura.

e. 10|11 Nº 8.365 v. 28|11|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura

Llámase a Licitación Pública Nº 24|80 para la contratación de la obra: "IIº y IIIº etapa de balizamiento de pista, calles de carreteo y ayudas visuales para aproximación — Iª Brigada Aérea El Palomar".

Presupuesto oficial: $ 550.400.000.

Fecha y hora de apertura: 9 de diciembre de 1980 9 horas.

Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Garantía de oferta: $ 5.504.000.
Precio de la documentación técnica: $ 220.000. (Depósito en Banco de la Nación Argentina — Casa Central — Cuenta Nº 441|67) o en sus sucursales, a la orden de la Dirección General de Contabilidad y Finanzas - Varios ingresos).
Pliegos, consultas, etc.: Hasta el día 1º de diciembre de 1980 en la Dirección General de Infraestructura (Departamento Obtención y Contrataciones) 2º piso — Oficina 254 — Edificio Cóndor — Avenida de los Inmigrantes 2050 — Capital Federal todos los días hábiles de 8 a 13 horas.
e.17|11 Nº 8.654 v.28|11|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección General de Infraestructura
Grupo I de Construcciones
Licitación Pública Nº 10|80

Objeto: Construcción de la estructura completa de hormigón armado e instalación embutida en las losas de la red eléctrica (de acuerdo a documentación técnica).

D... ino: Obra: "Compañía de Apoyo a O... s en ... Aeroparque Jorge Newbery".
Presupuesto oficial: Qunientos noventa y nueve millones de pesos ($ 599.000.000).
Valor de la documentación: Quinientos mil pesos ($ 500.000).

Retiro de la documentación e informes: Grupo I de Construcciones — Avenida Rosales y Matienzo — El Palomar — Provincia de Buenos Aires. En días hábiles de lunes a viernes, en horario de 8 a 12 horas en Sección Adquisiciones, hasta 48 horas antes de la apertura.

Apertura de las propuestas: Día: 16 de diciembre de 1980, a las 9 horas en Grupo I de Construcciones — Sección Adquisiciones.

e.17|11 Nº 8.651 v.5|12|80

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE MATERIAL
Grupo Abastecimiento Palomar
Venta de Automotores y Rezagos en General

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 2|80 para el día 11 de diciembre de 1980 a las 10.30 hs. para la enajenación de automotores varios. Material: Sanidad, comunicaciones, fotográfico, aéreo, terrestre, etc. Máquinas: Lavar, picar carne, cortar fiambre, oficina, etc. Repuestos de teletipos. Equipos p|soldar y herramientas p|avión. Rezagos de materiales varios, cubiertas, tanques de Hº |combustible, aceites lubricantes, relojes, grupos electrógenos, matafuegos, motores, horno, camiones c|equipo perforador, aparejo triple, etc.
Retiro de pliegos: Grupo Abastecimiento Palomar Rosales y Carrosella, El Palomar (Bs. As.).

Exhibición de materiales: Días hábiles de 8 a 13 hs. Teléfonos: 751-1761 y 8093| 94|95. — Precio del pliego: $ 50.000.
e. 21|11 Nº 8.939 v. 27|11|80

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 01|80

Llámase a Licitación Pública, para el día 28 de noviembre de 1980, hora 11, para el alquiler de un local destinado a oficinas para el funcionamiento del Distrito Posadas del Instituto Nacional de Vitivinicultura.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en estas oficinas sita en calle Salta 461 de esta ciudad donde se suministrarán pliegos e informes necesarios.
e.20|11 Nº 8.869 v.1º|12|80

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 126|80, para la adquisición de máquinas de escribir y calcular.
Apertura: 27 de noviembre de 1980 a las 16.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 21|11 Nº 8.936 v. 24|11|80

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.330|80

Llámase a Licitación Pública Nº 33 para lograr el servicio semanal de desratización, desinfección y desinsectización desde el 1º-1 al 31-12-1981, a realizarse en edificios de esta Dirección General, ubicados en Capital Federal y Gran Buenos Aires.
La apertura de las ofertas se efectuará el día 27 de noviembre de 1980, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Sumnisitros. Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.
e. 21|11 Nº 8.920 v. 24|11|80

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.034|80

Llámase a Licitación Pública Nº 59 para lograr la provisión, reposición y colocación de vidrios y vitreas en edificios de esta Dirección General desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1981.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 27 de noviembre de 1980, a las 15 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la División Compras y Suministros, Paraná 145, 2º piso, Buenos Aires.
e. 21|11 Nº 8.921 v. 24|11|80

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|80, para lograr la realización de los trabajos que se detallan a continuación, con provisión de los materiales, en el edificio de la Sede de la Región Tucumán:
1º Pintura general interna de muros.
2º Limpieza total del frente del edificio
3º Colocación de cielo raso termoacústico en 4º piso y arreglo de los restantes cielos rasos.
4º Pintura de todas las carpinterías y demás trabajos a realizar.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de diciembre de 1980, a las 10 horas, en la Sede de la Región Tucumán, calle 24 de Setiembre 918, Tucumán.
Para retirar pliegos de condiciones, consultar detalles y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en días hábiles.
e. 13|11 Nº 8.489 v. 24|11|80

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.788|80

Llámase a Licitación Pública Nº 68, para lograr la provisión de 100 máquinas impresoras, nuevas, sobre formularios de caracteres magnetizables CMC7, por digitación directa, y su instalación en dependencias de esta Dirección General ubicadas en el interior del país.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de diciembre de 1980, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145 3º p., Bs. As.
e. 13|11 Nº 8.505 v. 24|11|80

Secretaría de Energía

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10)

Contrat. de los trabajos con destino a la obra. "Ccustrucción de galpón para medidores en Almacén A-77, Avda. Crovara y Camino de Cintura (San Justo, Prov. de Buenos Aires)".
Apert. 11-12-80, 9 horas. — Valor doc.: $ 48.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 11, Capital, de 8.30 a 15.30 horas.
e. 14|11 Nº 8.578 v. 25|11|80

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.189

Contrat. de los trabajos con destino a la obra "Refuerzo de la protección catódica en el Gasoducto Campo Durán - Pacheco, tramo Córdoba - Pacheco, Prov. de Bs. As. (entre Prog. 1.109-1744).
Apert. 9|12|80, 9 hs. Valor Doc. $ 48.000.
Adquirir documentación Alsina 1170 P. 1º Of. 11, Capital, de 8.30 a 15.30 hs.
e. 13|11 Nº 8.566 v. 24|11|80

GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública internacional Nº 10.210, para la adquisición de 301.500 metros de caños de acero al carbono de diámetro exterior 762 mm. (30 pulg.), según norma Api Spec 5LX o 5LS grado X-52, para ser utilizados en la obra: "Gasoducto paralelo al de Campo Durán, Buenos Aires, tramo San Jerónimo (Provincia de Santa Fe), Gral Rodríguez (Provincia de Buenos Aires)".
Fecha de apertura: 12 de enero de 1981, a las 10.30 horas.
Entrega documentación: Alsina 1170, P. 1º Of. 110, Buenos Aires, República Argentina, de 8.30 a 15.30 horas.
Precio de la documentación: $ 1.900.000.
Proyecto financiado con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo, por tanto está reservado a oferentes, ya sean personas físicas o jurídicas o grupos de éstas, de países miembros de dicho Banco.
e. 17|11 Nº 8.708 v. 26|118|0

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 30|80, para el día 5 de diciembre de 1980, a las 14 horas, para la adquisición de" Camionetas o Pick-Up, Tracción Simple: de Industria Nacional" cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548 — 1º piso — Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e.18|11 Nº 8.728 v.27|11|80

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia de Abastecimientos
Licitación Pública Nº 104|80

Apertura: 16|12|80. Hora: 10: Prov. de materiales y mano de obra para las reparaciones de techos y desagües en dependencias que esta Sociedad dispone en el Dique III, Costado Este Puerto de Buenos Aires.
Valor del pliego: $ 20.000.

Consulta, retiro documentación. Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Cap. Fed. de 11 a 16 hs.
Apertura propuestas: en la dirección indicada precedentemente.
e. 21|11 Nº 8.933 v. 27|11|80

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 16.575|80

Llámase a Licitación Pública Nº 17.28! para el alquiler de oficinas para ser utilizadas como sede del Proyecto 217 "Centro Interamericano de Estudios Tributarios" del Programa de Cooperación Técnica de la OEA.
Para retiro de pliegos y consultas dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, piso 7º, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de diciembre de 1980 a las 15 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 17|11 Nº 8.703 v. 23|11|80

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 976|80, para la ejecución de: "Cubierta hidráulica y trabajos complementarios en edificios 3|2 y sus casetas, 3|3 y galería de comunicación y reparación de cubierta existente sobre hall edificio 3|1".
Apertura: 9 de diciembre de 1980 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
Dirección General de Finanzas.
e. 21|11 Nº 8.906 v. 24|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámase a Licitación Pública Nº 980|80, para la "Provisión y colocación de muebles especiales para archivo de elementos de oficina, construídos en madera".
Apertura: 12 de diciembre de 1980 a las 14.30 horas en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, Av. Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Prov. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
Dirección General de Finanzas.
e. 21|11 Nº 8.907 v. 24|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 8 (ocho) días llámase a Licitación Pública Nº 975|80, para la "Adquisición de un (1) inmueble, ubicación: Zona industrial de la Industria Pesquera de la Ciudad de Mar del Plata.
Superficie cubierta: máximo 1300 m2. aproximadamente."
Apertura: 15 de diciembre de 1980 a las 14 horas en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, sobre Avenida General Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Provincia de Buenos Aires.
Retiro de pliegos: En la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas y en 12 de octubre 4736, Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires) días hábiles de 9.30 a 12 y de 14 a 17 horas.
Presentación de propuestas: Dirección General de Finanzas Compras y Suministros, sobre Avenida General Paz, entre Albarellos y Constituyentes, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e.18|11 Nº 8.730 v.27|11|80

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA FAMAILLA
Licitación Pública Nº 4|80
2do. Llamado

Objeto: Adquirir caldera para generar aproximadamente 1.100 kgs|hora de vapor a una presión efectiva trabajo de aproximadamente 8 kgs|cm.2.
Apertura: 1º de diciembre de 1980. - Horas: 11.
Presupuesto estimado: $ 70.000.000,00.
Pliegos sin cargo.
Informes y lugar de apertura: INTA - E.E.R.A. Famaillá. Km. 1517 de Ruta Nac. 38, altura Estación Padilla del FCNGB Famaillá, Tucumán.
e. 21|11 Nº 8.916 v. 24|11|8

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA ANGUIL
Licitación Pública Nº 4|80

Llámase a licitación pública para contratar la mano de obra, material para encofrado y herramientas a utilizar en la construcción de hormigón armado en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, planta baja, medida 13,40 x 26,20 m.

Apertura: 1º de diciembre de 1980 a las 11 horas.

Retiro de pliego de condiciones: Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, Ruta Nacional Nº 5, Km. 580, Casilla de Correos Nº 11 (6326), Anguil (La Pampa), donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día y hora indicados.

e. 21|11 Nº 8.977 v. 25|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA FAMAILLA
Licitación Pública Nº 5|80.

Objeto: Provisión e instalación de una planta potabilizadora de agua de 10 m3| hora mínimos, en la Estación Experimental Agropecuaria Santiago del Estero.

Apertura: 12 de Diciembre de 1980 — Horas 11.

Presupuesto Oficial: $ 180.000.000.
Valor del pliego: $ 400.000.

Consultas y Venta de Pliegos en: División Compras y Suministros, Rivadavia 1439 de Capital Federal; en Estación Experimental Agropecuaria La Banda, sobre Ruta Provincial Nº 19 conectada a la Ruta Nº 64 y a las rutas nacionales Nº 34 y 9, distancias: 3,5 Km. de La Banda y 12,5 km. de la ciudad de Santiago del Estero; y en Estación Experimental Regional Agropecuaria Famaillá, donde se procederá a la apertura de la Licitación, ubicada en km. 1517 de Ruta Nacional 38, altura Estación Padilla del FCNGB, Famaillá, Tucumán.

e. 20|11 Nº 8.352 v. 26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1165
Expediente Nº 117.144|80

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de diciembre de 1980 a las 10 horas para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Rural y Vivienda" en la localidad de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Misiones. Con un presupuesto oficial de $ 963.623.300.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Estación Experimental Agropecuaria Misiones y en la División Compras y Suministros de este Instituto — Rivadavia 1439, Buenos Aires — donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de un millón de pesos ($ 1.000.000.) Siendo la garantía de oferta que deberá constituir de pesos ($ 9.636.233).

e.13|11 Nº 8.515 v.3|12|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1163
Expediente Nº 117.131|80

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre de 1980 a las 10 hs. para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Rural" en la localidad de Apóstoles Pcia. de Misiones, con un presupuesto oficial de $ 643.381.392.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Agencia de Extensión Rural, Misiones, Pcia. de Misiones y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de seiscientos mil pesos ($ 600.000). Siendo la garantía de oferta que se deberá constituir de seis millones cuatrocientos treinta y tres mil ochocientos trece pesos ($ 6.433.813).

e.6|11 Nº 8.236 v.26|11|80

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1166
Expediente Nº 117.139|80

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de diciembre de 1980 a las 10 horas para la ejecución de la obra "Viviendas para técnicos" en la Ciudad de Río Gallegos — Provincia de Santa Cruz. Con un presupuesto oficial de $ 3.043.455.711.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Agencia de Extensión Rural Río Gallegos — Provincia de Santa Cruz y en la División Compras y Suministros de este Instituto — Rivadavia 1439, Buenos Aires — donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de dos millones de pesos ($ 2.000.000). Siendo la garantía de oferta que se deberá constituir de pesos $ 30.434.556.

e.13|11 Nº 8.514 v.3|12|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 227|80, con el objeto de contratar un gestor o gestoría para la tramitación de asuntos judiciales y registrales ante los registros de la propiedad inmueble de diferentes jurisdicciones del país.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirir al precio de $ 24.000 en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas, previa presentación de: fotocopia o certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá calmarse por escrito, de no corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 9 de diciembre de 1980 a las 12 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Gerencia Administración y Finanzas.

e. 21|11 Nº 8.937 v. 24|11|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 11|80, por la contratación de un servicio de Transporte de pasajeros destinado, para el personal que presta servicios en Delegación Buenos Aires, y Unidades Portuarias dependientes de la misma.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 300.000,— en la División Delegación de Administración, sita en Dique II — Lado Este — Puerto Madero — Capital, en el horario de 7 a 13 horas de lunes a viernes.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 11 de Diciembre de 1980 a las doce (12) horas en la Dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.20|11 Nº 8.843 v.1º|12|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 242 80, con el objeto de adquirir 300.000 litros de mezcla líquida fumigante "80-20"

Los pliegos respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 840.000 — en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros). Paseo Colón 359|79 2º Piso — Capital Federal, dentro del horario de 9.00 a 12.00 horas, previa presentación de: Fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, la causa por la cual se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día dos de diciembre de 1980 a las 10,00 horas, en la dirección antes mencionada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 14|11 Nº 8.602 v. 25|11|80

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 218|80 para contratar los trabajos de "Reconstrucción local sanitario e instalaciones red cloacal Elevador Terminal Puerto Diamante. Provincia de Entre Ríos".

Precio de los pliegos: cien mil pesos ($ 100.000), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración. Paseo Colón 367, 2do piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas o en el Elevador Terminal Puerto Diamante. Provincia de Entre Ríos.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 9 de diciembre de 1980 a las 10 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: doscientos millones de pesos ($ 200.000.000) depósito de garantía de oferta uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra; títulos o bonos Nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las compañías argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en caución" del Banco de la Nación Argentina. — No se aceptarán pagarés.

e. 17|11 Nº 8.652 v. 28|11|80

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3298| 80 hasta el día 12 de Diciembre de 1980, a las 16 horas, para alquilar un local para oficinas para la Subsecretaría de Ordenamiento Ambiental.

Pliego de Condiciones — Consultas — Presentación de Propuestas y Apertura en la Dirección General de Administración — Departamento Contrataciones y Suministros (Compras) Avenida 9 de julio 1925 — Piso 5º Capital Federal TE. 37-9137.

e. 13|11 Nº 8.498 v. 24|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3.364| 80, hasta el día 22 de diciembre de 1980 a las 16 horas, por el alquiler de ocho (8), máquinas fotocopiadoras.

Pliego de condiciones, consulta, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal, T.E. 37-9137.

e. 21|11 Nº 8.929 v. 2|12|80

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 506-0 hasta el 15 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado", la construcción de tres (3) canchas de tenis, una (1) cancha de pelota a paleta y dos (2) zonas de juegos para niños en el Club de la Obra Social de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas, sito en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 340.000.000.
Plazo de ejecución: cinco (5) meses.
Precio de la documentación: $ 160.000.
Garantía de oferta: $ 3.400.000.

Pliegos aclaraciones, presentación de propuestas y apertura, en Licitaciones DBA., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, oficina 2002, Buenos Aires.

Adquisición de pliegos en Contaduría DBA., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, oficina 1609, Buenos Aires.

e. 21|11 Nº 8.917 v. 4|12|80

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Número 1168-0 hasta el día 4 de diciembre de 1980 a las 11 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", las obras de reforma y ampliación de Seccional y Laboratorios en el edificio ocupado por el Instituto Nacional de Vitivinicultura, Seccional San Martín (Mendoza), sitos en la calle Las Heras Nº 680|84.

Presupuesto Oficial: $ 4.880.000.000.
Importe de la Garantía. $ 48.800.000.

Pliegos y aclaraciones en el Distrito Cuyo S.N.A. Avenida Mitre Nº 593 — Mendoza, como así también en Supervisión Licitaciones S.N.A. Avenida 9 de julio Nº 1925 — Piso 18 — Capital Federal.

Las aclaraciones podrán realizarse hasta Ocho (8) días hábiles previo a la apertura y la presentación de propuestas en Supervisión Licitaciones S.N.A. hasta Cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha, en el Distrito Cuyo S.N.A. hasta 24 horas antes del día y hora de apertura y en el Instituto Nacional de Vitivinicultura, calle San Martín Nº 450, Mendoza, Provincia de Mendoza, donde se realizará la apertura, hasta el día y hora arriba indicados.

Precio de la Documentación: $ 800.000.
Plazo de Ejecución: Veinte (20) meses — Adquisición del pliego en Capital Federal: Departamento Administración S.N.A. Avenida 9 de Julio Nº 1925 — Piso 16º de 12 a 16 horas y en el Distrito Cuyo S.N.A. de 7 a 13 horas.

e. 6|11 Nº 8.230 v. 26|11|80

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 507-0 hasta el día 9 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado" la construcción del cerco perimetral y portadas del Centro Recreativo de Ezeiza del Ministerio de Defensa, sito en la localidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial. $ 197.000.000.

Plazo de ejecución: tres (3) meses.

Precio de la documentación: $ 120.000.

Garantía de la oferta: $ 1.970.000.

Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura, en Licitaciones-DBA., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, oficina 2002, Buenos Aires.

Adquisición de pliegos en Contaduría-DBA., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, oficina 1609, Buenos Aires.

e. 21|11 Nº 8.918 v. 27|11|80

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1169-6 hasta el día 5 de diciembre de 1980 a las 11 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" las obras de reforma, ampliación y reparo de Laboratorios y construcción del edificio para sede y vivienda destinados al Instituto Nacional de Vitivinicultura, Sección San Juan, ubicados en las calles Salta y Rivadavia de la ciudad de San Juan.

Presupuesto Oficial: $ 6.700.000.000.

Importe de la Garantía: $ 67.000.000.

Pliegos y aclaraciones en el Distrito Cuyo S.N.A. calle Mitre Nº 593, Mendoza y en Supervisión Licitaciones S.N.A. Avenida 9 de julio Nº 1925 — Piso 18º — Capital Federal.

Las aclaraciones podrán realizarse hasta Ocho (8) días hábiles previo a la apertura y la presentación de propuestas en Supervisión Licitaciones hasta Cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha, en el Distrito Cuyo S.N.A. hasta 24 horas antes del día y hora de apertura y en el Instituto Nacional de Vitivinicultura, calle Mitre Nº 25 (Oeste) San Juan, Provincia de San Juan, donde se realizará la apertura, hasta el día y hora arriba indicados.

Precio de la Documentación: Pesos 1.600.000.

Plazo de Ejecución: Veinte (20) meses.

Adquisición del pliego en Capital Federal: Departamento Administración S.N.A. Avenida 9 de julio Nº 1925 — Piso 16º de 13 a 18 horas y en el Distrito Cuyo S.N.A. de 7 a 13 horas.

e. 6|11 Nº 8.231 v. 26|11|80

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 503-0 hasta el 5 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado", los trabajos de renovación de caldera, reparos varios y pintura en el Obispado de Azul, sito en la localidad de Azul, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 74.261.000.

Plazo de ejecución: tres (3) meses.

Precio de la documentación: $ 40.000.

No es necesario presentar garantía de oferta.

Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura, en Licitaciones-DBA., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20, oficina 2002, Buenos Aires.

Adquisición de pliegos en Contaduría-DBA., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16, oficina 1609, Buenos Aires.

e. 21|11 Nº 8.919 v. 27|11|80

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
SUBSECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS
Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas
Programa Global de Ciencia y Tecnología
Subprograma BID-INCYTH

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 1167-O hasta el día 13 de enero de 1981 a las 16 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de las obras del Complejo de Investigaciones Hídricas de Ezeiza, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 33.168.121.000.

Importe de la Garantía: $ 331.681.210.

Plazo de ejecución: Veintiocho (28) meses con entregas parciales.

Precio de la Documentación: $ 10.000.000

Adquisición de la documentación, aclaraciones y propuestas: Supervisión Licitaciones S. N. A. Avda. 9 de Julio Nº 1925, Piso 18º, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

Obra financiada parcialmente con fondos del Contrato de Préstamo Nº 348|OC-AR del Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).

e. 7|11 Nº 8.289 v. 27|11|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|80

Del 4º Distrito, para contratar la construcción de instalaciones metálicas desmontables tipo galpón, para ser ubicadas en la localidad de Punta de Vacas, Provincia de Mendoza, $ 450.000.000. — Depósito de garantía: $ 4.500.000; precio del pliego $ 90.000; plazo de obra, 90 días. — presentación de propuestas: 12 de diciembre de 1980 a las 10 horas en la Sede del 4º Distrito, sito en Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 20|11 Nº 8.855 v. 11|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 16044-T 1980
Licitación Pública Nº 7.093

Para contratar la provisión de ochenta y seis (86) camionetas de cabina simple de industria nacional; precio del pliego: $ 10.000.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1980 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 20|11 Nº 8.845 v. 1º|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 22602-L-1979
Licitación Pública Nº 7.094

Para contratar la provisión de quince (15) camiones con caja volcadora carga útil 8.500 kg. de industria nacional; precio del pliego, $ 10.000.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1980 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 20|11 Nº 8.846 v. 1º|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 13992-L-80
Licitación Pública Nº 7.096

Para contratar la provisión de cincuenta y dos (52) camionetas rurales, capacidad cinco (5) y seis (6) personas, industria nacional. — Precio del pliego: $ 10.000.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1980 a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 20|11 Nº 8.847 v. 1º|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1405|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 38 Tramo: Río Huacra La Cocha, Sección. Puente sobre Arroyo El Suncho (Km. 1407) (estudio, preparación de proyecto y construcción puente) en jurisdicción de la Provincia de Tucumán. — Pesos 1.976.473.000.

Depósito de garantía: $ 19.764.730.

Precio del pliego: $ 400.000.

Plazo de obra: 9 meses.

Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|11 Nº 8.390 v.1º|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1404|80, para la ejecución de las obras en la Ruta 25 — Tramo: Los Altares — Pampa de Agnia, Sección: Km. 317,00 — Km. 427,73 (bacheo de base, tratamiento bituminoso superficial tipo sellado y alcantarillas) en jurisdicción de la Provincia del Chubut, $ 3.702.322.000.

Depósito de garantía: $ 37.023.220.

Precio del pliego: $ 745.000.

Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|11 Nº 8.391 v.1º|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1403|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 — Tramo. Tierra Mayor — Ushuaia (provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — $ 167.000.000.

Depósito de garantía: $ 1.670.000.

Precio del pliego: $ 35.000.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 27 de noviembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 11|11 Nº 8.392 v. 24|11|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1400|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 — Tramo: Ushuaia — Lapataia (provisión, carga, transportes, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur. — $ 167.000.000.

Depósito de garantía: $ 1.670.000.

Precio del pliego: $ 35.000.

Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 27 de noviembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 11|11 Nº 8.393 v. 24|11|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1401|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 — Tramo: Stroeder — Patagones, Sección: Km. 874 — Km. 955 (tratamiento bituminoso tipo lechada asfáltica) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 1.419.412.113.

Depósito de garantía: $ 14.194.121.

Precio del pliego: $ 285.000.

Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 1º de diciembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|11 Nº 8.335 v.28|11|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|80 del 22º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 86 — Tramo: General Belgrano, Fortín Leyes, Sección: Km. 1.436 — Km. 1.493,5 (control de vinal y otras especies, desbosque, destronque y limpieza de la zona de camino) en jurisdicción de la Provincia de Formosa, $ 136.792.500. Depósito de garantía: $ 1.367.925, Precio del pliego: 28.000, Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 5 de diciembre de 1980 a las 9 horas en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e.19|11 Nº 8.814 v.2|12|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1402|80 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3 — Tramo: H. Ascasubi - Stroeder — Sección: — Km. 874 (tratamiento bituminoso tipo sellado con lechada asfáltica) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

$ 1.411.558.486.

Depósito de garantía: $ 14.115.585.

Precio del pliego: $ 285.000.

Plazo de obra: 5 meses:

Presentación propuestas: 1º de diciembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.10|11 Nº 8.334 v.28|11|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 164|80 del 1º Distrito para la provisión de 5.000 toneladas de mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, puesto sobre camión de la Repartición para las obras en Ruta 3|226. Tramos: Cachari - Azul y Arroyo Los Huesos - Empalme Ruta Nº 76. — Pesos 450.000.000. Depósito de garantía: Pesos 4.500.000. Precio del pliego: $ 90.000.

Presentación propuestas: 27 de noviembre de 1980 a las 11 horas, en la Sede del 1º Distrito, avenida General Paz 12190, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 7|11 Nº 8.304 v. 27|11|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 14702-L-80.

Licitación Pública Nº 7092 para contratar la adquisición de "Tres Barreaspiradoras Autopropulsadas de Industria Nacional, Importadas de Existencia en Plaza o a Importar.

Precio del Pliego: $ 8.000.

Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1980 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 17|11 Nº 8.689 v. 26|11|80

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está a consideración del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública Nº 1.399|80 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40, Tramo: Leleque, Aeropuerto Esquel, Sección: Río Lepa, Aeropuerto Esquel (construcción de obras básicas y pavimento - obras faltantes). $ 31.639.000.000 Precio del pliego: $ 6.400.000 y Sección: Río Lepa - Aeropuerto Esquel (proyecto y construcción de seis puentes) en jurisdicción de la provincia del Chubut $ 10.614.000.000. Precio del pliego: $ 2.200.000. Depósito de garantías: $ 422.530.000. Plazo de obras: 24 meses. Licitación en Grupo indivisible de obras.

Presentación propuestas: 30 de diciembre de 1980 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 5|11 Nº 8.216 v. 25|11|80

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º/7/80

1º) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 4.200.—).

b) Por avisos: edictos judiciales excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 2.800.—).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra número —ya sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas. OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 840.—).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción. DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 2.800.—).

2º) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará VEINTIOCHO MIL PESOS ($ 28.000.—).

3º) Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:

a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por cada balance UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 1.300.000.—). En caso de presentarse con el balance de casas centrales balances de sucursales, éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción ONCE MIL PESOS ($ 11.000.—).

c) Publicación sintetizada, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción CUATRO MIL PESOS ($ 4.000.—).

4º) Las sociedades cooperativas, las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras cuyo financiamiento parcial está a consideración del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); se comunica a los posibes interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1416|81 nacional - internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y Suiza, para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 12 — Tramo: San Roque — Saladas, Secciones: Progresivas: 2500 — 33425 y 000 — 6000 y Accesos al Puente s|Río Santa Lucía (construcción de obras básicas y pavimento — obras faltantes) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes, $ 15.879.000.000.

Depósito de garantía: $ 158.790.000.
Precio del pliego: $ 3.200.000.
Plazo de obra: 20 meses.

Presentación propuestas: 12 de enero de 1981 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 17|11 Nº 8.091 v. 5|12|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte.: 24079-LP-80.

Servicio de almuerzo, merienda y alimentos para el Jardín Materno Infantil.

Apertura: 4|12|80 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En dicho lugar.

e. 13|11 Nº 8.569 v. 24|11|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 21362-LP-78
Licitación Pública

Provisión y montaje de equipos de comando para lavado de filtros con destino al Establecimiento General San Martín.

Apertura: 29|12|80 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: En dicho lugar.

Presupuesto oficial: $ 670.000.000.

Garantía de oferta: 1 por ciento del monto de la obra.

e. 10|11 Nº 8.369 v. 28|11|80

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública Internacional
Expediente Nº: 30.736-LP-1979

Provisión colocación y mantenimiento de 300.000 medidores de agua.

En virtud de los Contratos de Préstamos entre la Nación Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo Números 14|IC-AR y 526|SF-AR, aprobados por Decreto Nº 378, se convoca a Empresas Contratistas Argentinas y de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo y de aquellos países del Fondo Monetario Internacional que a la fecha de este llamado a licitación hayan sido declarados elegibles por el Banco, que estén en condiciones de ejecutar por contrato la obra de que se trata.

El costo de la obra será cofinanciado por:

Banco Interamericano de Desarrollo.
Caja Nacional de Ahorro y Seguro.
Empresa Obras Sanitarias de la Nación.
Presupuesto oficial de las obras:

Contrato	I	: $	11.852.166.070
Contrato	II	: $	1.176.303.344
Contrato	III	: $	1.555.774.058
Contrato	IV	: $	4.713.797.370
Contrato	V	: $	1.797.659.538
Contrato	VI	: $	3.299.203.655
Contrato	VII	: $	1.816.069.637
Contrato	VIII	: $	1.782.627.141
Contrato	IX	: $	4.793.768.620
Contrato	X	: $	3.265.942.130
Contrato	XI	: $	1.124.055.380
Contrato	XII	: $	2.942.069.370
Contrato	XIII	: $	1.473.511.794
Contrato	XIV	: $	3.318.523.622
Contrato	XV	: $	2.641.624.925
Contrato	XVI	: $	3.429.068.115
Contrato	XVII	: $	1.717.520.596

Monto de la Garantía de Oferta: Será el 1 por ciento del monto del Presupuesto Oficial de cada contrato.

Valor del pliego de condiciones especiales: $ 820.000.

Valor del juego de copias de los planos: $ 15.000.

La apertura de esta Licitación Pública Internacional se realizará ante funcionarios autorizados, el día 15 de diciembre del corriente año a las 16 horas, en la Sede Central de Obras Sanitarias de la Nación, calle Marcelo T. de Alvear 1840 - primer piso, Ciudad de Buenos Aires República Argentina.

La documentación de la licitación podrá ser consultada y adquirida en la División Compras de O. S. N., calle Marcelo T. de Alvear 1840, 1er. piso, Ciudad de Buenos Aires, dentro del horario de 12 a 16 horas.

En el momento de la adquisición, los interesados deberán constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de hacerles llegar toda comunicación inherente a la licitación.

e. 10|11 Nº 8.324 v. 28|11|80

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4|81.

Para la renovación de defensas en el Muelle de Mercaderías Generales y en los Duques de Alba, en Puerto Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Apertura: 21|1|81 — 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. Subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Avenida Julio A. Roca Nº 734|42 — Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas, en la Administración Puertos Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, en días hábiles de 8,30 a 12 y 13.30 a 17 horas, y en la Jefatura de Río Gallegos, Calle Gobernador Lista y Rawson, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, en días hábiles de 12 a 19 horas.

Valor del Pliego: $ 120.000,00.

Presupuesto Oficial Estimado: Pesos 762.000.000.

e. 21|11 Nº 8.914 v. 12|12|80

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 2|81

Para la construcción depósito y pavimentación plazoleta de contenedores (Ericson), 2ª etapa, en Puerto Buenos Aires.

Apertura: 7|1|81, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, Planta baja de la Dirección mencionada, en días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 260.000.

Presupuesto oficial estimado: pesos 5.190.000.000.

e. 14|11 Nº 8.664 v. 4|12|80

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 3|81

Para la concesión de un sector de muelle en Puerto Rosario, con destino al emplazamiento de un cargadero de subproductos de la agricultura y la realización de las tareas de carga y estiba correspondiente.

Apertura: 8|1|81 — 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Av. Julio A. Roca Nº 734|42 - 1er. Sub-suelo, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puerto Rosario, Av. Belgrano 341 — Rosario — Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: $ 100.000,00.

e. 19|11 Nº 8.804 v. 24|11|80

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 79|980, hasta el día 1º de Diciembre de 1980 a las 10 horas para la adquisición de: Cámaras y cubiertas para automotores.

Estimación Oficial: Treinta y Ocho Millones de Pesos ($ 38.000.000,00).

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de La Plata Area Compras y Arrendamientos — Benito Correa — Nº 1600 — 1º Piso — Buenos Aires — Horario de 08.00 a 11.00 y de 12,00 a 13.30 de lunes a viernes.

e. 21|11 Nº 8.922 v. 24|11|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5909 hasta el día 16 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para la ejecución del reacondicionamiento de la escollera sur del puerto de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Importe del Presupuesto Oficial: pesos 1.256.000.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 12.560.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Avenida Presidente Julio A. Roca 733 — piso 5º — Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 150.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e. 17|11 Nº 8.686 v. 5|12|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5908 hasta el día 15 de diciembre de 1930 a las 15 horas para la adquisición de 30 boyas de P. V. C. con células cerradas para aguas medias.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Departamento Logística — Avenida Presidente Julio A. Roca 733 — piso 5º — Buenos Aires.

Pliego: $ 30.000. Pago del mismo, en Habilitación — 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e. 18|11 Nº 8.729 v. 27|11|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5903 hasta el día 11 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar un servicio de relevamientos hidrográficos y confección de planos y cartas, relativos al Canal Ing. Emilio Mitre, por dos años con opción a otros dos, de acuerdo al pliego oficial.

Importe del Presupuesto Oficial: pesos 1.321.720.000.

Garantía de oferta a constituir: pesos 13.217.200.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 18.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Avenida Pte. Julio A. Roca 738 — piso 5º — Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 40.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e. 10|11 Nº 8.362 v. 28|11|80

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5898 hasta el día 10 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para la reparación general del Dique 2-D, en un todo de acuerdo al pliego oficial.

Importe del Presupuesto oficial: pesos 1.800.000.000

Garantía de oferta a constituir: pesos 18.000.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12.30 a 13.30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Avenida Pte. Julio A. Roca 738 — piso 5º — Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 40.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e. 10|11 Nº 8.363 v. 28|11|80

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 5-P-GRCE|80.

Apertura: 9|12|80 a las 9 horas.

En Avenida Pedro Luro Nº 2448, 5º Piso Mar del Plata, Por la contratación

de Servicios de Jardines Maternales, en la ciudad de Mar del Plata.

Ubitación: Radio delemitado por las calles: Sarmiento, General Roca, Guido, Avenida Libertad y Avenida Peralta Ramos.

Contrato: Un (1) año con opción —a favor de la E.N.T.E.L.— a un (1) año de prórroga y otro más.

Pliegos: Sin Cargo.

Informes: Avenida Pedro Luro Nº 2448, 5º Piso, Mar del Plata.

e.21|11 Nº 8.905 v.1º|12|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 5-P-GRCE|80.

Apertura: 9|12|80 a las 9 horas.

En Avenida Pedro Luro 2448, 5º Piso Mar del Plata, Por la contratación de Servicios de Jardines Maternales, en la ciudad de Mar del Plata.

Ubicación: Radio delemitado por las calles: Sarmiento, General Roca, Guido, Avenida Libertad y Avenida Peralta Ramos.

Contrato: Un (1) año con opción —a favor de la E.N.T.E.L.— a un (1) año de prórroga y otro más.

Pliegos: Sin Cargo.

Informes: Avenida Pedro Luro Número 2448, 5º Piso, Mar del Plata.

e.21|11 Nº 8.985 v.1º 12|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública 6-P-GRCE|80.

Apertura: 9|12|80 — Hora: 15.

En Avenida Pedro Luro 2448 — 5to. Mar del Plata.

Por la contratación de Servicios de Jardines Maternales en la Ciudad de General Pico (La Pampa).

Ubicación: Dentro del radio de General Pico.

Contrato: Un (1) año con opción a favor de la E.N.Tel. a un (1) año de prórroga y otro más.

Pliegos: Sin cargo.

Informes y Retiro de Pliegos: Calle 3 Nº 956. Gral. Pico (La Pampa) y Av. Pedro Luro 2448 5to. Piso — Mar del Plata.

e.21|11 Nº 8.930 v.1º 12 80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación de Fondos Nº 10|80

Conformidad del B.C.R.A. Nº 449|80

Monto total solicitado $ 33.500.000.000.

Plazo de reintegro: 180 días.

Fecha de disposición de fondos: 27|11|80.

Fecha de apertura de la oferta 25|11|80.

Hora: 11.

Retiro de pliegos y apertura: Corrientes 709, 6º piso (lado torre), Dirección de Finanzas, División Presupuestos y Finanzas, horario de 11 a 16 horas.

e. 20|11 Nº 8.886 v. 20|11|80

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. Púb. Nº 190-P|80

Apertura: 18 de diciembre de 1980.

Hora: 10.30.

Trabajos y refacción y remodelación a realizarse en el Edificio "República", Piso 8º, Sector Industrial, sito en la Avenida Corrientes esquina Maipú - Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.330.000.000.

Pliego: $ 30.000.

Inf.: Avenida La Plata 1540, P. 3º, Capital Federal.

Horarios: 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e.18|11 Nº 8.411 v.25|11|80

Nota: Se publica nuevamente por haberse omitido las publicaciones del 12|11 al 19|11|80

EMPRESA NACIONAL TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública 191-P-80

Apertura: 15|12|80.

Hora: 10.

Por la Contratación de Servicios de Jardines Maternales. Zona Lanús. Provincia de Buenos Aires.

Pliego sin cargo.

Inf. en Av. La Plata 1540 — piso 3º — Capital Federal en el horario de 8.30 a 14.30 horas.

Consultas: podrán efectuarse por escrito hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura a la Dirección de Abastecimentos, Avenida La Plata 1540 - 5º piso Capital.

e.17|11 Nº 8.657 v.25|11|80

EMPRESA NACIONAL TELECOMUNICACIONES

Lic. Púb. Nº 193-P|80

Apertura: 19|12|80.

Hora: 9.

Trabajos de remodelación y ampliación de la Central "Río Gallegos", sita en la Avenida Roca Nº 631 — Ciudad de Río Gallegos — Provincia de Santa Cruz.

Presupuesto oficial: $ 6.396.000.000.

Pliego: $ 1.800.000.

Inf. en Av. La Plata 1540 — piso 3º — Capital Federal en el horario de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

Los pliegos también se podrán retirar en: Río Gallegos; Avenida Roca 631 — Provincia de Santa Cruz.

e.17|11 Nº 8.658 v.25|11|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. Nº 17.150 Enc|80

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de diciembre de 1980 a las 16 en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DAB), para contratar la ejecución del servicio de la línea autopostal Casa Central, General Rodríguez (B).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transporte (DAB), Correo Central, Buenos Aires. Valor del pliego de bases: $ 87.900.

e. 20|11 Nº 8.871 v. 1º|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 271|980

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Máquinas calculadoras electrónicas".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 4 de diciembre de 1980 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1980. Dirección General de Abastecimiento.

Valor del pliego: $ 76.000.

$ 224.000 e.18|11 Nº 35.736 v.27|11|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 78 DIA-80, para el día 9 de diciembre de 1980 a las 15 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de fabricación, provisión, instalación, ajuste, pruebas y puesta en funcionamiento de un sistema de comunicaciones telefónicas privadas y de seguridad con sus subsistemas, equipos y elementos necesarios, destinado al tráfico telefónico interno y externo general, sistema que enlazará los siguientes edificios: Palacio Central de la ENCOTEL, Cartero Bruno Ramírez, Centro Postal Internacional y Dirección General de Obra Social.

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto oficial: pesos 4.719.270.000.

Importe de garantía: pesos 47.192.700.

Valor del pliego, pesos 1.804.000.

Dirección General de Ingeniería y Arquitectura.

e. 14|11 Nº 8.590 v. 4|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 73 DIA-80, para el día 11 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Monte Carlo (Provincia de Misiones).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. — Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 14º (Posadas) y en la oficina Monte Carlo (Dto. 14º).

Presupuesto oficial: pesos 352.800.000.

Importe de garantía: pesos 3.528.000.

Valor del pliego: pesos 143.200.

Dirección General de Ingeniería y Arquitectura.

e. 14|11 Nº 8.591 v. 27|11|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. Nº 202 ENCOTEL|80

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de diciembre de 1980, a las 10.00 en el Distrito 26º (Resistencia), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Resistencia y Villa Angela, pasando por Presidencia de La Plaza, Machagai, Quitilipi, Presidencia Roque Sáenz Peña, San Bernardo y Villa Berthet (Chaco), efectuando dos (2) viajes redondos semanales.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 26º (Resistencia).

e.21|11 Nº 8.934 v.2|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. Nº 126 ENCOTEL|80

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1980 a las 11, en el Distrito 26º Resistencia, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia, distribución de encomiendas a domicilio e intercambio postal con las estafetas en "Formosa" (Dto. 26º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Oficina de Correos de Formosa y|o Cabecera del Distrito 26º (Resistencia).

e.21|11 Nº 8.935 v.2|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 274|980

Llámase a licitación pública para adquirir "Casillas Rodantes". Las propuestas serán recibidas hasta el día 10 de diciembre de 1980 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.) 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada Sección, cualquier día hábil de 12,00 a 15,30 horas. Buenos Aires, 21 de noviembre de 1980. Dirección General de Abastecimiento. Valor del pliego: pesos 82.600.

$ 224.000.— e.21|11 Nº 36.399 v.2|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 74 DIA-80, para el día 12 de diciembre de 1980 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de fabricación, provisión, instalación, ajuste y puesta en funcionamiento de sistemas, equipos y elementos necesarios para los servicios de correspondencia pública de telefonogramas y comunicaciones internas y externas generales en los edificios de las siguientes oficinas de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTEL): Bahía Blanca y Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), Corrientes (Provincia de Corrientes), Mendoza (Provincia de Mendoza), Paraná (Provincia de Entre Ríos), Resistencia (Provincia del Chaco), San Miguel de Tucumán (Provincia de Tucumán) y Santa Fe (Provincia de Santa Fe).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16.

Presupuesto oficial: pesos 3.891.760.000.

Importe de garantía, pesos 38.917.600.

Valor del pliego: pesos 1.600.000.

Dirección General Ingeniería y Arquitectura.

e. 14|11 Nº 8.593 v. 4|12|80

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Expte. Nº 16.642 Enc|80

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de diciembre de 1980, a las 16, en la Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DAB) para contratar la ejecución del transporte e intercambio de envíos postales desde la Sección Encomiendas Internas hasta el Aeroparque Metropolitano "Jorge Newbery".

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DAB) Correo Central, Buenos Aires. — Valor del pliego de bases: $ 116.300.

e. 13|11 Nº 8.500 v. 24|11|80

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 90

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 21 de noviembre de 1980, para resolver el servicio de limpieza y conservación de cloacas —1er. semestre 1981— con destino a diversas dependencias del Organismo Central.

Las propuestas deberá presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 1980, a las 14.45 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 21|11 Nº 8.910 v. 24|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 88

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 19 de noviembre de 1980, para resolver un servicio integral de limpieza y encerado de edificios con destino a diversas dependencias del Organismo Central.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 1980 a las 15.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 19|11 Nº 8.803 v. 28|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 87

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 19 de noviembre de 1980, para resolver la renovación de un servicio de refrigerio —1er. semestre 1981— con destino a diversas dependencias del Organismo Central.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 1980 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 19|11 Nº 8.802 v. 28|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 86

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 19 de noviembre de 1980, para resolver la locación de equipos copiadores con destino a diversas dependencias del Organismo Central.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 1980 a las 14.40 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 19|11 Nº 8.801 v. 28|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 84

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de ocho días hábiles a partir del día 19 de noviembre de 1980, para resolver el servicio de engrase de ascensores, montacargas, montaliбros y cortinas metálicas con destino a diversas dependencias y organismos de este Ministerio.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 1980 a las 14.20 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 19|11 Nº 8.800 v. 28|11|80

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 83

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 19 de noviembre de 1980, para resolver el servicio de operación y mantenimiento de equipos de refrigeración y calefacción durante el primer semestre de 1981 con destino a la sede Central del Ministerio (Pizzurno 935, Capital Federal).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 — 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de diciembre de 1980 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 19|11 Nº 8.799 v. 28|11|80

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7|SST|80, que se regirá por el sistema de "ajuste alzado", de la obra: Escuela Nacional de Sordomudos "Osvaldo Magnasco" dentro del predio limitado por las calles Elpidio González, Gualeguaychú, Miranda y Chivilcoy, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 23.672.304.778.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Centro de Información de la Obra Biblioteca Nacional, Avda. del Libertador Nº 1602, Capital Federal, el día 16 de enero de 1981 a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 2.500.000.

Los pliegos pueden retirarse y/o consultarse en el Centro de Información de la Obra Biblioteca Nacional, Avda. del Libertador Nº 1602, esquina Agüero, Capital Federal, los días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.

e. 19|11 Nº 8.333 v. 17|12|80

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
Aviso Postergación Apertura Licitación

Referente a la Licitación Pública número 3|SST|80, para Obras: "Construcción Nuevo Edificio para Sede de la ENET Nº 3 — Cabildo Nº 40 — Capital Federal".

Se lleva a conocimiento de los señores proponentes que se ha dispuesto la postergación de la fecha de apertura de ofertas para el día 30 de diciembre del corriente año, a las 15 horas. La apertura de ofertas se efectuará el día y hora indicados, en el Sector Supervisión Técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Avenida Las Heras 2587, 6º piso, Capital Federal, donde además se podrán consultar los pliegos en el horario de 12 a 18 horas y adquirir los mismos al precio de quinientos mil pesos ($ 500.000), en el horario de 12.30 a 16 horas.

e. 11|11 Nº 8.383 v. 9|12|80

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 6|SST|80. Obra: 2da. Etapa — Adaptación del Complejo Pizzurno 935|53 y Anexo Marcelo T. de Alvear 1670 — Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 18.116.951.758.

Sistema de contratación: por Ajuste Alzado.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la mencionada Dirección Nacional, Avda. Las Heras 2587 — 6º Piso Anexo Cap. Federal.

El día 22 de diciembre de 1980, a las 15 horas.

Valor del pliegos: $ 2.000.000.

Los pliegos pueden retirarse y/o consultarse en la citada Repartición, los días hábiles de 13 a 17.30 horas.

e. 11|11 Nº 8.420 v. 3|12|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 308 hasta el día 12 de diciembre de 1980 a las 15 horas para la "Toma de juntas en revestimientos exteriores" en el edificio de Paseo Colón 850, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 169.069.000.

Las firmas interesadas en adquirir pliegos de condiciones de esta Licitación —que se efectuará bajo el régimen de la Ley de Obras Públicas Nº 13.064—, deberán dirigirse a la Dirección de Compras Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, subsuelo, previo pago en la Tesorería de la Facultad de la suma de cuarenta mil pesos ($ 40.000), valor de la respectiva documentación.

Horario. 11 a 17 horas.

e. 20|11 Nº 8.843 v. 26|11|80

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 87|80
Expediente Nº F.B.A. 267|80

Llámase a Licitación Pública para excavación, pilotaje, hormigón armado, albañilería e instalaciones varias, etc., con provisión de mano de obra y materiales. Edificio Av. Sáenz 631, Capital.

Apertura ofertas: 3 de diciembre. Hora: 18.

Presupuesto oficial: $ 1.646.230.000.

Garantía de oferta: 1 % presupuesto oficial.

Valor del legajo: $ 1.500.000.

Plazo de ejecución: 180 días (ciento ochenta días) hábiles.

Consultas: Dirección de Obras, de lunes a viernes de 17 hs. a 19 hs.

Retiro de legajos: Departamento de Compras, de lunes a viernes de 14.30 a 20.30 horas, Medrano 951, 1er. piso.

e. 19|11 Nº 8.790 v. 25|11|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA
Expediente 136.154|80
Licitación Privada Nº 117

Llámase a Licitación Privada Nº 117, para el día 4 de diciembre de 1980, a las 11 horas, para la "Perforación de un pozo semisurgente con provisión e instalación de un equipo de bombeo y conexión a un tanque australiano existente en el predio experimental de Luján" (Prov. de Buenos Aires), por sistema de Contratación Ajuste Alzado.

La apertura de las ofertas se realizará en el Departamento de Contrataciones de esta Facultad, Avda. San Martín 4453 (Pabellón Central), planta baja, donde también podrán adquirirse los pliegos de condiciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Presupuesto oficial: $ 80.000.000 (ochenta millones de pesos).

Valor del pliego: $ 20.000 (veinte mil pesos).

e. 10|11 Nº 8.339 v. 26|11|80

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 18.385|80

Llámase a Licitación Pública para los trabajos de "Proyecto y construcción de una unidad de natación para la Dirección de Deportes, Recreación y Turismo de la Universidad de Buenos Aires, a levantar en la Ciudad Universitaria, Núñez, Capital Federal". — Sistema de ejecución: "Ajuste alzado". — Presupuesto oficial: $ 350.000.000. — Consulta y venta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, planta baja, Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — Apertura en la antedicha Dirección, el día 5 de diciembre de 1980 a las 9.30 horas. — Valor de cada pliego: $ 300.000. — Garantía, según Ley de Obras Públicas 13.064.

e. 7|11 Nº 8.305 v. 27|11|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Expte. ECEX. 1133 — 3521|79|T

Llámase a Licitación Pública Nº 6|80, para la contratación de un sistema de procesamiento electrónico de datos tendiente a satisfacer las necesidades de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, comprendiendo la compra, y/o locación y/o locación con opción a compra de parte, y/o todo el sistema.

Presupuesto Oficial: U$S 120.000,00.

Valor del pliego: $ 100.000,00.

Consultas y Venta: Depto. Compras y Suministros, Gral. Pinto 399, Tandil, Oficina 134 en el horario de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Fecha de Apertura: 18 de diciembre de 1980 a las 10 horas.

Lugar de apertura: Departamento de Compras y Suministros.

$ 246.400 — e. 19|11 Nº 35.696 v. 28|11|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|80, para la ejecución de la obra: "Tres facultades IV etapa terminación", para Facultad de Humanidades y Derecho.

Presupuesto oficial: pesos siete mil ciento siete millones cuatrocientos cincuenta y dos mil doscientos veinticuatro ($ 7.107.452.224).

Ubicación: calle 48 e|6 y 7, La Plata.

Garantía de oferta: 1 por ciento del presupuesto oficial: pesos setenta y un millones setenta y cuatro mil quinientos veintidós ($ 71.074.522).

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La plata, el día 13 de diciembre de 1980 a las 10 horas.

Precio del legajo. pesos dos millones ($ 2.000.000).

Adquisición del legajo: Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones, calle 7 e|47 y 48, La Plata.

e. 20|11 Nº 8.891 v. 11|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|80 para la ejecución de la obra: "Remodelación y adaptación IV etapa" para la Facultad de Odontología.

Presupuesto oficial: pesos mil trescientos setenta y dos millones trescientos ochenta mil setecientos setenta y nueve ($ 1.372.380.779).

Plazo de ejecución: ciento ochenta (180) días corridos.

Ubicación: Calles 1 y 50, La Plata.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La Plata, el día 2 de diciembre de 1980 a las 10 horas.

Precio del legajo: pesos seiscientos mil ($ 600.000).

Adquisición del legajo: Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones, calle 7 e|47 y 43, La Plata.

e. 7|11 Nº 8.319 v. 27|11|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 70
Expte.: Nº 35205.

Llámase a Licitación Pública Nº 70 para el día 18 de diciembre de 1980, a las diez horas, para la ejecución de la obra: H.N.C. Grupo Quirúrgico Central — Provisión e instalación equipo de esterilización Central.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 19|11 Nº 8.788 v. 10|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
Facultad de Medicina - Corrientes
Licitación Pública Nº 1|80
Expediente Nº 9141-D|80

Fecha de apertura: 1º de diciembre de 1980.

Hora: 10.

Lugar de apertura: Departamento Contable —Facultad de Medicina— M. Moreno 1240; Corrientes (Cód. Postal 3400).

Objeto del llamado: Para la provisión de: Un (1) Vehículo.

Tipo del vehículo: Pick-Up (Nueva 0 Km.) Naftera; motor: seis (6) cilindros; potencia: 150 H.P.; capacidad de carga 1.100 kgs. aproximadamente; consumo 10 litros de nafta c|100 kms. aproximadamente.

Otros requisitos: Instalación Aire acondicionado de fábrica, electroventilador rotativo. Dirección hidráulica, Caja ancha.

Con destino y uso de la Facultad de Medicina y de conformidad con el pliego de condiciones particulares, el cual podrá ser retirado en la Oficina de la Contaduría de la Facultad de Medicina: M. Moreno 1240; 1º piso, Corrientes, todos los días hábiles de 7 horas a 12.30 hs.

Departamento Contaduría - Facultad de Medicina, 11 de noviembre de 1980.

e. 21|11 Nº 8.984 v. 27|11|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
Licitación Privada Nº 38|80

Apertura: 9 de diciembre de 1980.

Hora 11.

Objeto: Adquisición Equipos de Investigación: Aparato para la medición de la actividad del agua en alimentos: Termómetros Infrarrojo, Viscógrafo.

Destino: Universidad Nacional de Misiones.

Presupuesto Oficial:

Retiro de pliego e informes: Departamento Contrataciones, de lunes a viernes en el horario de 6 a 13 horas. San Lorenzo 419 — Posadas, Casa de Misiones: Santa Fe 989, Capital Federal.

e. 21|11 Nº 8.911 v. 24|11|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 1|80
Expediente Nº 09-232-Letra D-80

Llámase a Licitación Pública, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la ejecución de la obra: Red de alimentación y distribución interna de energía eléctrica, ubicada en calle Aberastain 310, Sur, Edificio Escuela Industrial "Domingo F. Sarmiento".

Presupuesto ofical: $ 125.000.000.

Garantía: Uno por ciento (1 %) sobre el monto del Presupuesto Oficial, constituida en cualquiera de las formas previstas por la Ley de Obras Públicas 13064 y Decretos complementarios.

Documentación: Valor $ 100.000 puede adquirirse personalmente o mediante giro a la orden del Señor Tesorero General de la Universidad Nacional de San Juan, calle Aberastain 310 - Sur, 2º Piso (Edificio Escuela Industrial, San Juan).

Para mayores informes dirigirse a la Dirección General de Construcciones Universitarias, sito en el mismo domicilio.

Las bases de Licitación pueden también consultarse en la Delegación de esta Universidad, sito en calle Sarmiento 1262; 2º piso "A". Buenos Aires.

Fecha y lugar de apertura de propuestas: Día 15 de diciembre de 1980, a las 11 horas en el Rectorado de la Universidad Nacional de San Juan, sito en calle Santa Fe 10. Este, 2º piso, San Juan.

e.21|11 Nº 8.904 v.27|11|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Licitación Pública Nº 15|80.

Apertura: 10 de diciembre de 1980 — Hora 10,00.

Objeto: Obra: Cuarto tramo de la primera etapa — construcción de aulas para la Escuela de Ingeniería Forestal y Alternativa — Construcción de Laboratorio.

Presupuesto Oficial: Trescientos Cincuenta Millones de Pesos ($ 350.000.000).

Retiro de Pliegos e Informes: Dirección Construcciones de Lunes a Viernes en el horario de 6 a 13 horas Rioja 132 — Posadas (Misiones).

Casa de Misiones: Santa Fe 989 — Capital Federal.

e. 19|11 Nº 8.824 v. 2|12|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Legajo Nº 281|80
Licitación Pública Nº 11

Llámase a Licitación Pública Adelantada, por ajuste alzado.

Obra: Remodelación y ampliación edificio Avda. Alem 1015, Bahía Blanca.

Presupuesto oficial: $ 847.955.500.
Garantía oferta: $ 8.479.555.

Apertura de las propuestas: 30 de diciembre de 1980 a las 10 horas. — Departamento de Contrataciones. — División Adjudicaciones, Avda. Colón 80, piso 1º, Bahía Blanca.

Pliego e informes División Licitaciones, igual dirección.

Precio del pliego: $ 1.000.000.

e. 7|11 Nº 8.286 v. 27|11|80

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Legajo Nº 289|80
Licitación Pública Nº 12

Llámase a Licitación Pública por ajuste alzado.

Obra: Construcción Departamento de Ciencias Naturales. — Bahía Blanca.

Presupuesto oficial: $ 10.468.193.293.
Garantía de oferta: $ 104.681.932.

Apertura de las propuestas: 30 de diciembre de 1980 a las 11.30 horas. — Departamento de Contrataciones. — División Adjudicaciones. Avda. Colón 80, piso 1º, Bahía Blanca.

Pliego e informes: División Licitaciones, igual dirección.

Precio del pliego: $ 3.000.000.

e. 7|11 Nº 8.285 v. 27|11|80

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010.
Expte.: Nº 12.165|80.

Llámase a Licitación Pública Nº 87, el día 1º de diciembre de 1980 a las doce horas, por la provisión e instalación de una procesadora automática de películas en el Consultorio Central — sito en Bartolomé Mitre 326 — 4º Piso Capital.

Pliego de Condiciones e informes en Libertad 731 — 7º Piso — Capital.

Valor del Pliego: $ 30.000.

e. 20|11 Nº 8.858 v. 24|11|80

Secretaría de Coordinación y Promoción Social

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 09|80, hasta el día 22 de diciembre de 1980, a las 14 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos de Mejoramiento — Obras Varias, en el Instituto de Farmacología y Bromatología, ubicado en Caseros 2161 — Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 2.300.000.000 (dos mil trescientos millones de pesos).

Plazo de ejecución: 240 (doscientos cuarenta) días corridos.

Importe de la Garantía: $ 23.000.000 (veintitrés millones de pesos).

Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios — Reconquista 630 — 6º Piso (frente) — Capital Federal — horario de 13 a 18 horas.

Precio de la documentación básica: $ 1.150.000 (un millón ciento cincuenta mil pesos).

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120 — 1º Piso — Oficina 1029 — Capital Federal — horario de 13 a 17 horas.

e.20|11 Nº 8.897 v.11|12|80

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 10|80, hasta el día 22 de diciembre de 1980, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo los trabajos de Servicio Nacional de Rehabilitación, Reestructuración ubicado en Echeverría 955, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 1.150.000.000 (mil ciento cincuenta millones de pesos).

Plazo de ejecución: 270 días corridos.

Importe de la garantía: $ 11.500.000 (once millones quinientos mil pesos).

Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630, 6º Piso (frente) Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.

Precio de la documentación básica: $ 600.000 (seiscientos mil pesos).

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º Piso, Of. 1029, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 19|11 Nº 8.834 v. 10|12|80

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 8|80, hasta el día 19 de diciembre de 1980, a las 16 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos de Adecuación para Centro de Capacitación, Reparaciones Varias en 5º Piso y Adecuación de locales para Biblioteca Dr. Alberto Zwanck, en 4º Piso y Subsuelo del edificio ubicado en Cangallo 524, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 1.280.000.000 (mil doscientos ochenta millones de pesos).

Plazo de ejecución: 150 (ciento cincuenta) días corridos.

Importe de la garantía: $ 12.800.000 (doce millones ochocientos mil pesos).

Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630, 6º Piso (frente) Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.

Precio de la documentación: $ 640.000 (seiscientos cuarenta mil pesos).

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º Piso. Of. 1029, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 19|11 Nº 8.835 v. 10|12|80

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|80, hasta el día 18 de diciembre de 1980, a las 16 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos correspondientes al Area Educativa, Vestuarios, Gimnasios —2º etapa— Reparaciones Varias en el Centro Deportivo Nacional, ubicado en Republiquetas 1050, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 9.200.000.000 (nueve mil doscientos millones de pesos).

Plazo de ejecución: 300 días corridos.

Importe de la garantía: $ 92.000.000 (noventa y dos millones de pesos).

Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630, 6º Piso (frente) Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.

Precio de la documentación básica: $ 3.000.000 (tres millones de pesos).

Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º Piso, Of. 1029, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 19|11 Nº 8.836 v. 10|12|80

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|80 hasta el día 22 de Diciembre de 1980, a las 11 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos correspondientes al Area Educativa, vestuarios, gimnasios, Segunda Etapa — Reparaciones Varias en el Centro Deportivo Nacional, ubicado en Republiquetas 1050 — Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 9.955.000.000.— (nueve mil novecientos cincuenta y cinco millones de pesos).

Plazo de Ejecución: 300 días corridos.

Importe de la garantía: $ 99.550.000 (noventa y nueve millones quinientos cincuenta mil pesos).

Pliego, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630, 6º piso (frente), Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.

Precio de la documentación básica: $ 3.000.000 (tres millones de pesos).

Pago de la misma en la Dirección General de Administración Defensa 120, 1º piso, of. 1029, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e.21|11 Nº 8.933 v.12|12|80

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE MATERNIDAD E INFANCIA
Expediente Nº 2020-25314|80-8

Llámase a Licitación Pública Nº 31|80 para el día 9 del mes de diciembre de 1980, a las 16 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de aparatos de uso médico, solicitado por la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Defensa 120 4º P. Ofic. 4131 Cap. Federal — debiendo dirigirse para pliegos e informes al pricitado Servicio.

e.19|11 Nº 8.787 v.28|11|80

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte.: Nº 2020-25976|80-0.

Llámase a Licitación Pública Nº 82|80 para el día 1º del mes de Diciembre de 1980, a las 15,00 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Elementos de laboratorio y equipos médico solicitados por la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia.

Costo del pliego: $ 50.000.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas Defensa 120 — 4º Piso — Oficina 4131 — Capital Federal — debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Servicio.

e. 21|11 Nº 8.981 v. 24|11|80

COLONIA NACIONAL "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expte.: 1-2020-4107-001355|80-9.
Licitación Pública Nº 30|80.

Apertura: el día 28 de noviembre de 1980, a las 12.30 horas en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (BA) F.N.G.U., Partido de Luján.

Pliegos e Informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 — Buenos Aires.

Adquisición de: arroz, azúcar, extracto de tomates, fideos para guiso, garbanzos, leche en polvo, maíz blanco pisado, sal gruesa y té.

e. 21|11 Nº 8.933 v. 24|11|80

Secretaría de Seguridad Social

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 57.042|80

Llámase a Licitación Pública 3|81 para el día 2 de diciembre de 1980 a las 15 horas por el servicio de asistencia técnica durante el período Enero-Diciembre de 1981 para máquinas de escribir y calcular.

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros — Defensa 120 — 5º piso — oficina 5043 — Capital Federal, donde se podrán retirar pliegos y requerir informes de 13 a 15 horas.

e.21|11 Nº 8.912 v.24|11|80

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 57.034|80

Llámase a Licitación Pública 4|81 para el día 2 de diciembre de 1980 a las 15 horas por el servicio de provisión y lavado de toallas durante el período enero-diciembre de 1981.

La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros — Defensa 120 — 5º piso — oficina 5043 — Capital Federal, donde se podrán retirar pliegos y requerir informes de 13 a 15 horas.

e.21|11 Nº 8.913 v.24|11|80

CENTRO UNICOS DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expte. Nº 00498|80

Llámase a Licitación Pública Nº 15|80 para el día 27 de noviembre de 1980 a las 17.00 horas, por la provisión de 2000 cintas magnéticas.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros — Defensa 120 — 1º Piso — Oficina 1093 — Capital — donde se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13.00 a 15.00 horas.

e. 21|11 Nº 8.915 v. 24|11|80

C.U.P.E.D.
Expediente Nº 00509|80

Llámase a Licitación Pública Nº 1|81 (Anticipada) para el día 5 de diciembre a las 17 horas, por el servicio de limpieza y conservación de las distintas dependencias de este Centro.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1093, Capital, donde se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 15 horas.

e. 19|11 Nº 8.791 v. 25|11|80

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Expediente Nº 6.071.316|2.
Licitación Pública Nº 1|81
(Anticipada)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|81 anticipada, para el día 18 de diciembre de 1980, a las 14 horas, para el Servicio de limpieza integral de los edificios que ocupa la Caja durante el año 1981. — Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a Departamento Despacho, Servicio Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 19 horas. — Asuntos Varios. Gerencia Administración, Buenos Aires, 17 de noviembre de 1980.

e. 19|11 Nº 8.832 v. 28|11|80

PODER JUDICIAL

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 355|80, para el día 10 de diciembre de 1980 a las 9 horas, con el objeto de contratar el servicio de locación y mantenimiento de fotocopiadoras para el año 1981, con destino a diversos Organismos.

Apertura, Pliegos e Informes: Subsecretaría de Administración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación - División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, p. 7º, Capital.

Horario de Atención al Público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e.21|11 Nº 8.908 v.2|12|80

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 1.120
Licitación Pública Nº 123

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de:

- 1 (una) Máquina impresora offset.
- 1 (una) Entapadora de libros.
- 1 (un) Equipo de envolver en film termocontraíble.
- 1 (una) Máquina alzadora de hojas.
- 2 (dos) mesas vibradoras para emparejar pliegos.
- 3 (tres) Mesas para montaje de películas.

Pliego de condiciones: Retirar en la Subdirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación — Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 19 horas.

Apertura: 17 de diciembre de 1980 a las 15 horas en la Subdirección precedentemente citada.

e. 19|11 Nº 8.821 v. 28|11|80

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Expediente Nº 1.121
Licitación Pública Nº 124

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de:

1 (una) Máquina Impresora offset.
1 (una) Entapadora de libros.

Ambas máquinas Usadas (máximo 1 (un) año), con garantía de representante de fábrica.

Pliego de condiciones: Retirar en la Subdirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación — Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 19 horas.

Apertura: 17 de diciembre de 1980 a las 16 horas, en la Subdirección precedentemente citada.

e. 19|11 Nº 8.820 v. 28|11|80